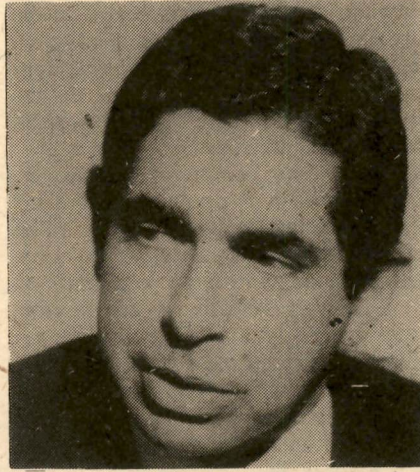




## Doctores Honoris Causa



Dr. Franklin Chang.



Dr. Oscar Arias.

La Universidad Nacional, mediante acuerdo del Consejo Universitario y por iniciativa de su rectora Lic. Rose Marie Ruiz, ha conferido el título de DOCTORES HONORIS CAUSA, al señor presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez y al Dr. Franklin Chang Díaz, científico de origen costarricense.

En ambos casos privó la consideración de que por su disciplina y empeño, así como por sus tras-

centadales aportes a la humanidad, se han convertido en verdaderos ejemplos para la juventud costarricense y latinoamericana.

Por tanto la institución se honra en inscribirlos en su libro de oro, entre los más valiosos amigos de la institución junto al exministro de educación y gran maestro Uladislao Gámez Solano, y al expresidente José Figueres Ferrer, por mil razones hijo predilecto de la Patria. (Inf. pág. 3).

## PROF. DON CARLOS GAGINI CHAVARRÍA

Nació el Prof. don Carlos Gagini Chavarría en la ciudad de San José el 15 de mayo de 1865. Hijo de don Pedro Gagini Traversa, maestro de obras de origen suizo y doña Emerenciana Chavarría.

Hizo sus estudios primarios en las escuelas de la ciudad de San José y los secundarios en el Instituto Nacional donde obtuvo el título de Bachiller en diciembre de 1881.

Desde muy joven se dedicó a la enseñanza y llegó a figurar como un ilustre pedagogo y un gran lingüista. Inició servicios docentes siendo aún estudiante, como maestro de escuelas particulares, con éxitos sobresalientes.

En 1882 fue profesor en el Instituto Nacional, realizó estudios de educación superior, pero por muerte de su padre ocurrida en diciembre de 1883, tuvo que dejar esos estudios y dedicarse al trabajo para el sostenimiento del hogar.

Fue Director de Escuelas en Alajuela en 1885; profesor del Liceo de Costa Rica e Inspector de Escuelas en Alajuela en 1887; director del Instituto de Alajuela de 1892 a 1894; director del Liceo de Costa Rica de 1895 a 1899; profesor en el Colegio de Señoritas de 1900 a 1903. El año siguiente viajó a El Salvador y dirigió un Liceo en Santa Ana, de 1904 a 1907.

En 1908 regresó al país y desempeñó la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Profesor y director del Liceo de Heredia de 1909 a 1914; director de la Biblioteca Nacional de 1915 a 1916; director de la Imprenta Nacional en 1917; profesor de Castellano, Psicología y Lógica en la Escuela Normal de Costa Rica y director de esa Institución de mayo de 1918 a marzo de 1919; Inspector de Segunda Enseñanza en 1919; profesor en el Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas de 1920 a 1924.

La labor docente del Prof. don Carlos Gagini fue amplia y variada; además de sus servicios como maestro, profesor y director de escuelas y colegios, trabajó con grandes éxitos en la redacción de programas de enseñanza primaria; en libros de texto; en planes de estudio de colegios de segunda enseñanza; en proyectos de reformas de la Ley General de Educación Común y en la historia de la instrucción pública en Costa Rica. Son numerosos y notables sus libros publicados, entre los que citamos:

"Diccionario de Barbarismos y Provincialismos en Costa Rica", 1892.

"Ensayo lexicográfico sobre la Lengua de Térraba", 1892.

"Ejercicios de Lengua Castellana", 1897 (10 ediciones).

"El Vocabulario de las Escuelas", 1897.

"El Lector Costarricense" (4 volúmenes), 1901 (libros primarios de texto escolar) (cinco ediciones).

"El Vocabulario de los Niños" (2 volúmenes), 1904, (Curso Elemental y Curso Superior).

"Elementos de Gramática Castellana" 1907, (10 ediciones en 1949).

"Nociones de Psicología para Colegios de Segunda Enseñanza", 1911.

"Los Aborígenes de Costa Rica", 1917.

"La Ciencia y la Metafísica", 1918.

"Diccionario de Costarriqueñismos", 1919.

"Proyecto de Programas Escuelas Rurales Primarias", 1918.

Como novelista y cuentista es uno de los creadores del regionalismo; de estas obras citamos:

"Chamarasca", 1898—"A París", 1910—"Cuentos Grises", 1918—"El Arbol Enfermo", 1918—"La Sirena", 1920—"La Caída del Aguila", 1920—"Vagabunderías", 1925.

El Prof. Gagini escribió también varias comedias y zarzuelas, tales como:

"Don Concepción"—"Los Pretendientes"—"El Marqués de Talamanca"—"Los cuatro y tres cuatros", 1905—y otras obras menores.

Murió el Prof. don Carlos Gagini en San José, el 31 de marzo de 1925 a los 60 años de edad, de los cuales 44 fueron dedicados al servicio docente.

Luchador incansable; muchas amarguras y sinsabores tuvo en su vida, pero siguió en su trabajo y cosechó numerosos éxitos y justos reconocimientos.



## HOMENAJE A CATEDRATICOS

La Universidad Nacional rindió un merecido homenaje a sus académicos que han alcanzado el título de Catedráticos.

El acto tuvo lugar en la Casa de la Cultura en Heredia, el pasado 3 de noviembre.

Entre los homenajeados está el Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Rodrigo Zeledón, investigador y docente en la Escuela de Medicina Veterinaria, que recibió

su certificado de manos de la rectora de la institución, Lic. Rose Marie Ruiz.

La acompañan el Lic. Albán Bonilla, presidente de la Comisión de Carrera Académica de la UNA y el Secretario General, MS. Jorge Mora.

Al fondo se aprecian algunos de los miembros de la Comisión de Carrera Académica, organizadora del homenaje.

## MEJORES PROMEDIOS DE ADMISION

Siete mujeres y tres hombres obtuvieron los mejores promedios de admisión para continuar estudios superiores en la Universidad Nacional, según informó la Lic. Flor Chacón, Directora del Departamento de Orientación de esta Universidad.

Los diez jóvenes provenientes de diversas regiones del país, formaron parte de un grupo aproximadamente de once mil estudiantes de secundaria que efectuaron los trámites de admisión a esta casa de estudios.

Laura Patricia Ruiz Leal, del Liceo Santa Cruz de Guanacaste y Anita Ayi Huen del Colegio Monserrat de Pentarenas, obtuvieron un promedio de 100 en su nota de admisión.

Por otra parte, con nota promedio de 99.00 se ubicaron los jóvenes, María de la Paz Barboza Argüello, del Instituto Clodomiro Picado, de Turrialba; Cynthia Elena Villavicencio Castro, del Liceo Laboratorio de Liberia; Mónica María Fonseca Saborío, del Liceo de Moravia; Rafael Angel Campos Vargas, del Liceo de Costa Rica; Marlene María Alfaro Alfaro, del Colegio María Inmaculada de Grecia; Kenneth Abel Alvarez Badilla, del Instituto de Capacitación Técnica de Gatuso; Julio Anibal Gutiérrez Badilla, del Colegio Claretiano de Heredia y Georgina Rojas Rodríguez del Liceo de Alfaro Ruiz.

Según explicó la Lic. Flor Chacón, tanto a estos estudiantes como a aquellos que han logrado notas altas, la Universidad Nacional les otorgará los beneficios previstos en los diversos programas de ayuda a estudiantes, como son residencias estudiantiles, alimentación, ayudas económicas para compra de libros y materiales didácticos, así como otro tipo de colaboración, tendiente a que logren concretar sus estudios superiores.

### DEDICATORIA

Estimado lector: Los editores de UNAINFORMA deseamos hacer de éste, un instrumento al servicio del crecimiento cualitativo de la Universidad Nacional, al servicio de los más caros intereses de la institución y del país, al servicio del conocimiento y el respeto de nuestros valores.

Consecuentes con esto y para obligarnos a cumplir tales objetivos, dedicamos cada uno de los números a alguno de los hombres cuyo pensamiento, acción y ejemplo ayudaron a hacer de Costa Rica lo que somos.

Hoy le rendimos un respetuoso homenaje al profesor Don Carlos Gagini Chavarría.



## Investigadores de todo el mundo evaluarán potencial de las plantas medicinales

Cerca de 80 especialistas de Taiwán, Alemania, España, Estados Unidos, Arabia, Francia, India y Centro y Sur América, participarán en el "II Seminario Mesoamericano de Etnofarmacología y II Congreso Nacional de Medicina Vegetal Popular", con el objetivo de evaluar el potencial que ofrecen las plantas en el campo de la medicina.

Esta actividad se realizará en la Escuela de Química y en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, del 11 al 15 de diciembre de 1989.

El Dr. Oscar Castro, Director del Centro de Investigaciones en Productos Naturales, CIPRONA, de la Universidad de Costa Rica, y organizador del evento, considera que el Seminario es uno de los eventos de mayor trascendencia que se han realizado en el campo científico en el transcurso de este año en el país.

Además de temáticas como la botánica económica, la etnobotánica, la antropología médica, la química de plantas medicinales y sus aplicaciones y la farmacología; en esta actividad científica se analizarán los aspectos más relevantes de la investigación química y biológica realizada en el país y en otros lugares y la posible utilización de estos recursos naturales.

Es importante destacar que aproximadamente el 25 % de todas las

formulaciones farmacéuticas contienen sustancias derivadas de plantas.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, señaló recientemente, que de las 20.000 plantas reconocidas como medicinales, apenas 200 han sido investigadas parcialmente.

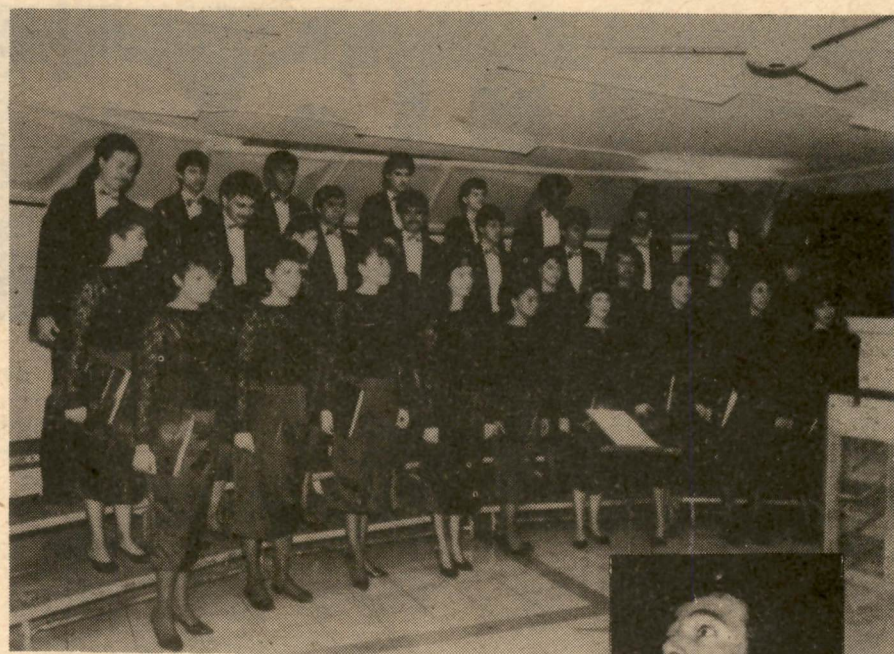
Desde hace algunos años, el interés por las plantas medicinales se ha renovado, no sólo por la evidencia de un valor, sino porque el uso masivo de algunos de los medicamentos modernos, ha estimulado la emergencia de nuevas cepas de organismos patógenos cada vez más difíciles de controlar.

Con este Seminario también se quiere alertar a la población sobre las falsas expectativas y peligros de estas materias primas, cuando no se usan acompañadas de un criterio científico.

En este sentido, se espera estimular en los países, un control más racional de los recursos que disponemos, así como evitar la difusión de prácticas carentes de base científica y la comercialización en manos de especuladores de la ignorancia.

El Seminario comprende además, visitas de campo a cultivos experimentales de plantas medicinales y a Parques Nacionales.

Esta actividad es organizada por el CIPRONA y la Escuela de Química de la Universidad de Costa Rica, con la colaboración del Museo Nacional y de la Universidad Nacional.



## Coro Universitario: Ocho años de existir

Con un concierto de Gala dedicado a la Lic. Rose Marie Ruiz Bravo, Rectora de la Universidad Nacional, el Coro Universitario cumplió ocho años exitosos de música coral en el país.

Dirigido por el Lic. David Ramírez, discípulo del Maestro italo-chileno Marco Dussi Salas desde 1974, el coro ofreció el pasado 10 de noviembre un concierto en el que se interpretó, entre otras obras, una reducción para coro, piano y solistas del "Gloria" de Vivaldi, obras gregorianas, renacentistas, latinoamericanas, afrocaribeñas y populares.

El coro, desde su fundación en 1981, ha ofrecido más de 300 conciertos de proyección y difusión del quehacer universitario y ha participado en todos los Festivales Corales que se han organizado en Costa Rica desde 1982.

Dentro del repertorio de obras sinfónico-corales que se han preparado, destacan: La Misa en Sol de Franz



David R. Ramírez

Schubert, la Cantata Alles Was Ihr Tut de Dietrich Buxtehude, la Misa Nelson de Haydn, fragmentos de los Oratorios El Mesías de Handel y la Creación de Haydn, recientemente El Gloria de Vivaldi.

Actualmente el Coro ha obtenido los derechos y ha calificado para participar en el VI CONCURSO POLIFONICO, el cual se realizará en Colombia en 1990.

Además, el 7 de diciembre interpretarán villancicos en Alajuelita para inaugurar la jornada navideña; el 8 de diciembre continuarán en el Teatro Nacional y el 21 en Alajuela.

El coro también ha tenido proyección internacional. En 1986 y 1987 visitó Guatemala, para participar en el Festival Internacional Musicoral, y en 1988 participó en el Festival Internacional de Coros, en México D.F.



## UNA celebró Día del Folklor

Con bailes, música de marimbas, canciones, mascaradas poesías y bombetas, la Escuela de Ciencias del Deporte de la UNA celebró el pasado 10 de noviembre el Día del Folklor.

Esta celebración tiene como objetivo motivar y transmitir a la comunidad universitaria las expresiones artísticas propias de cada región.

En esta oportunidad se presentaron grupos de música y baile de las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas.

La Escuela de Ciencias del De-

porte inició sus primeras celebraciones folklóricas a inicios de los años 70. Como parte del quehacer académico realizado por los estudiantes del curso de Actividades Folklóricas de la carrera de Educación Física.

Hoy, después de 20 años, esta actividad ha dado paso a la celebración del Día del Folklor, que este año fue dedicado al Dr. Jorge Quirós, quien terminó su período como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; y a la profesora Sonia Quirós, Directora del Grupo Los Salineros de Puntarenas, que ha realizado una enorme labor por mantener vivo parte de nuestro acervo cultural.

Este día se presentaron diversos grupos como el de bailes de la Escuela de San Marcos de Limón, el Grupo Los Salineros de Puntarenas y el Grupo Intermedio de la Escuela de Música de Santa Cruz de Guanacaste.

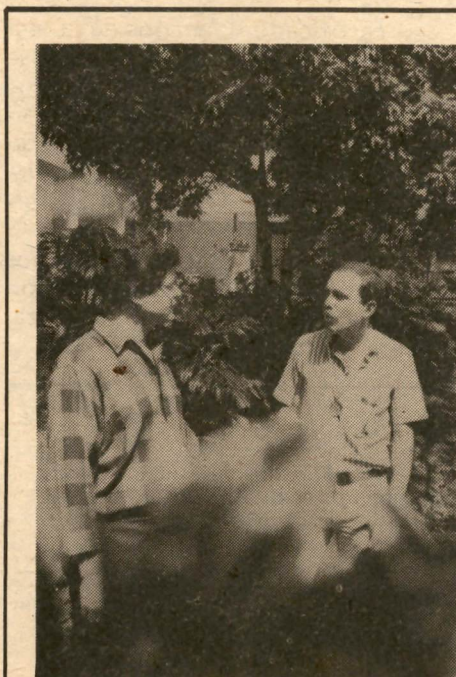
Además, hubo actividades de poesía, mascaradas, desfiles de personajes típicos y la venta de comida típica de estas provincias.

## TODOS CONTRA LA BASURA

La Universidad Nacional, por medio de los proyectos "Problemática de los desechos municipales de la subregión de Heredia" y "Recuperación del Río Segundo", ambos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, está trabajando intensamente en la búsqueda de soluciones al problema de la basura en esta zona.

Como parte del trabajo se realizó un Seminario, en este mes de noviembre, con líderes comunales, regidores y candidatos a regidores de San Rafael,

Barva, Santa Bárbara, Heredia, Flores y Belén, con el fin de analizar la situación. La actividad se llevó a cabo en el Parque del Monte, sede la Asociación Ecológica Parque Presidencial del Monte, coauspiciadora de esta lucha contra la contaminación provocada por desechos, en especial los que son arrojados en los cauces de los ríos, lotes vacíos, etc., y de manera particular aquellos de contenidos plásticos que, curiosamente, hacen que esta región presente problemas semejantes a los de una urbe.



## Dos compañeros atletas

El Lic. Claudio Calderón, de la oficina de Prestación de Servicios y el señor Manuel Sandí del Departamento de Suministros, conversan sobre lo acontecido en sus dos respectivas últimas competencias. Calderón participó en la media maratón "La Gloria" que tuvo su salida precisamente frente a nuestra institución y Sandí cumplió, el pasado 5 de noviembre, su sueño de participar en la Maratón de New York, la más famosa del mundo con 25 mil competidores.

OFICINA DE COMUNICACION-UNA  
Teléfono 37-5929  
Teléfono interno 2224 / 2225  
Apartado 86. Heredia, Costa Rica  
Personal responsable:  
Sara González - Relacionista Pública  
Xinia Molina - Periodista  
Gloria Muñoz - Periodista  
Lorena Carballo - Secretaria  
León Santana - Protocolo  
Heriberto Valverde - Director



"Honoris Causa"

DOCTORADO PARA  
ARIAS Y CHANG

El siguiente es el texto de los considerandos y los acuerdos tomados por el Consejo Universitario, en la sesión del pasado 26 de octubre.

## DR. OSCAR ARIAS SANCHEZ

1. Que el Dr. Oscar Arias Sánchez es un costarricense distinguido que ha contribuido como intelectual y profesor universitario al análisis de la realidad nacional y al señalamiento de propuestas de solución a los grandes problemas del país.
2. Que ha desarrollado una labor significativa en la conducción del Estado Costarricense.
3. Que con sus iniciativas, participación y mediación ha contribuido a establecer un clima de diálogo en la región para enrumbar los destinos de Centroamérica en pos de la paz y el desarrollo fielmente establecido en el Plan de Paz.
4. Que sus iniciativas de paz han trascendido el ámbito regional convirtiéndose su mensaje en un elemento promotor del clima de distensión que disfruta la humanidad.
5. Que fue distinguido con el "Premio Nobel de la Paz".
6. Que fundamentado en la herencia y las vivencias de civilidad, paz y amor por la libertad del pueblo costarricense, creó una fuerza moral que le permitió trabajar incansablemente en pro de una estrategia orientada a alcanzar la paz al interior de los hermanos países centroamericanos.
7. Que recuperó el respeto internacional para nuestro país al tiempo que advertía, con sincera preocupación, el peligro de perder la paz en Costa Rica si no se alcanzaba la paz en el istmo. Su voz, serena y firme, ha sido escuchada en los más importantes foros americanos y europeos, logrando con ello el apoyo mayoritario para los postulados de "Esquipulas II" y como consecuencia, el desarrollo de acciones efectivas en contra de la guerra y los guerrilleros.
8. Que el pueblo de Costa Rica, que ahora sonríe con esperanza, le agradece a su Presidente el enorme placer de poder compartir con él, el homenaje recibido, y que a su vez, los hermanos centroamericanos han de ver en el modo de vida costarricense, de

tolerancia, paz y libertades, un aliciente para perfeccionar sus propios sistemas, sin menospreciar el sagrado principio de autodeterminación política de los pueblos.

9. Que el Presidente Arias es un convencido de que la violencia, en cualquiera de sus formas, sea militar, política, económica, social, interna o externa, sólo engendra más violencia, y que el diálogo es el mejor medio de entendimiento y reivindicación.
10. Que ha contribuido eficazmente a colocar a Costa Rica en el Primer Plano del concierto de las naciones.

## ACUERDA:

- A. Otorgar el título "Doctor Honoris Causa" al Dr. Oscar Arias Sánchez.

## DR. FRANKLIN CHANG

## CONSIDERANDO:

1. Que el Dr. Franklin Chang Díaz es un científico de origen costa-



rricense, que se ha distinguido a nivel mundial en un área de relevancia científica, habiendo llevado a cabo innovaciones en los campos del cuarto estado de la materia, de la reacción de fusión inerte y de la astrofísica. Lo cual le ha merecido la distinción de operar el laboratorio científico de materiales en recientes vuelos espaciales.

2. Que por ser un estudiante sobresaliente, destacado por su dedicación, rigurosidad y disciplina, se ha constituido en ejemplo para la juventud estudiosa del país.
3. Que siendo de cuna humilde, supo aprovechar las oportunidades educativas que le ofrecieron las instituciones del país, utilizando estos conocimientos para cimen-

tar su educación superior en uno de los centros universitarios más prestigiosos de los Estados Unidos. Demostrando con ello a los jóvenes costarricenses y de Latinoamérica que independientemente de su condición social, pueden alcanzar sus metas y contribuir al desarrollo de la sociedad.

4. Que el haber sido seleccionado para un tercer vuelo espacial, en 1991, confirma su calidad académica así como la validez y actualidad de los estudios e investigaciones que realiza.

## ACUERDA:

- A. Otorgar el título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Franklin Chang Díaz.

## CIDE impulsa proyecto

Nuevos rumbos asume la enseñanza  
de las zonas indígenas del país

El Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública (MEP), vienen impulsando desde principios de este año un proyecto de extensión en las zonas indígenas de Talamanca y Buenos Aires, orientado a la capacitación de los maestros de esas zonas y la adecuación curricular para ese tipo de escuela.

Según comentó el Lic. Fernando Matamoros, Director de la División de Educación Rural del CIDE, el año pasado el Lic. Guillermo García, Asesor Nacional de Educación Indígena del MEP, propuso a esa División y a la Dirección de Extensión del CIDE, desarrollar un programa de capacitación y formación de maestros de escuelas de zonas indígenas.

Esta propuesta, dijo Matamoros, fue acogida y después de varias reuniones se concluyó la redacción del proyecto, el que fue aprobado por el Consejo Directivo del CIDE y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional.

La ejecución del proyecto está a cargo del antropólogo Dr. Alvaro Dobles, quien cuenta con el apoyo de la etnolingüista Lic. Catherine Dobles, el Lic. Guillermo García y el maestro indígena, destacado por el MEP Clementino Villanueva.

El Lic. Fernando Matamoros, explicó que el proyecto consta de dos etapas, en la primera se ha capacitado a maestros en la identificación de los elementos teóricos y empíricos de la realidad socio-cultural de las comunidades indígenas donde laboran. En esta fase, dijo, se ha diagnosticado la situación académica y profesional de los educadores y el conocimiento y percepción que tiene acerca de la cultura y la lengua indígena.

Como parte de este proceso, los maestros y miembros de las comunidades han reflexionado sobre la manera de adecuar el currículum de I y II ciclos de la educación general básica a las escuelas indígenas.

Para recolectar la información, señaló el funcionario, se han realizado talleres en 23 escuelas indígenas, donde se han empleado cuestionarios; se ha logrado la interacción maestros-extensionistas, maestros-miembros de la comunidad y extensionistas-miembros de la comunidad.

En cuanto al proceso de capacitación, éste se ha desarrollado mediante actividades académicas presenciales y a distancia, con la utilización de folletos, textos de apoyo, mapas parlantes y otras técnicas. Los maestros que participaron en este proceso fueron evaluados por el equipo coordinador en el mes de octubre pasado.



Para este 29 de noviembre a partir de las 5 p.m., en el Auditorio del CIDE, los extensionistas responsables del proyecto harán una exposición de los resultados obtenidos hasta el momento.

Esta primera etapa concluirá con la elaboración del perfil del maestro que requieren las escuelas de áreas indígenas, y la elaboración de una propuesta de adecuación curricular para este tipo de escuela.

En cuanto a la segunda fase, se elaborará en coordinación con la Dirección de Docencia del CIDE, y basados en las propuestas anteriores, un plan de estudios para la formación de maestros de esas zonas, que se espera poner en ejecución en el segundo semestre del próximo año.

Para ello, dijo el Lic. Fernando Matamoros, se está negociando con el Ministerio de Educación, la firma de un convenio que garantice el financiamiento, principalmente.

Pensamiento  
Universitario

El Dr. Peter Van Gigch, de la Universidad Estatal de California, estuvo de visita en nuestra institución y dictó una conferencia sobre "Modelos Universitarios".

La actividad se realizó gracias a la colaboración del programa de capacitación de CINDE y forma parte del proceso de reactivación del pensamiento universitario, impulsado por la Rectoría.

Varias autoridades y académicos universitarios participaron en la conferencia, encabezados por el rector a.i. MS. Jorge Mora.





## Ciencias Geográficas celebró sus quince años

Con un emotivo acto de reconocimiento a profesores, funcionarios administrativos y estudiantes, la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, celebró sus quince años de trabajo docente, de investigación y de extensión.

La actividad se realizó el pasado viernes 6 de octubre en la sala de la Biblioteca Joaquín García Monge, y contó con la participación de la Lic. Rose Marie Ruiz, Rectora de la Institución, el Decano de la Facultad de Tierra y Mar, Msc. Fernando Rivera, la Lic. Patricia Saborío, Directora de esta unidad académica, y del estudiante Marvin Alfaro, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Geografía.

En su discurso, la Rectora manifestó que la Escuela de Ciencias Geográficas debe continuar con el proceso de consolidación de las áreas docente, de extensión y de investigación, bajo los lineamientos más modernos que dicte la ciencia.

"En la vida personal, 15 años son de ilusiones y sueños, expresó la Lic. Ruiz, y en la vida institucional son de ideas y proyectos".

La Escuela brindó un homenaje especial al Lic. Oscar Aguilar Bulgarelli, fundador y primer director de esta escuela, así como al Padre Benjamín Núñez, por su contribución al desarrollo de la misma, cuando fue rector de la institución.

El Lic. Oscar Aguilar Bulgarelli recordó que fue invitado por el Padre a establecer una nueva escuela de geografía en la nueva universidad que se levantaba.

El Lic. Aguilar Bulgarelli entró a la Universidad Nacional el 1º de agosto de 1973 para iniciar los trabajos correspondientes, a pesar de las dificultades de espacio, de personal y a las limitaciones monetarias con las que nació este centro de educación superior. A Aguilar se unieron otros funcionarios y autoridades que contribuyeron con su creación, y muchos estudiantes

de la Universidad de Costa Rica pasaron a formar la primera generación de la escuela.

La Escuela de Ciencias Geográficas ocupó varios lugares antes de establecerse definitivamente en el sitio que hoy ocupa en la Facultad de Tierra y Mar. El Lic. Aguilar Bulgarelli dijo que la Escuela se creó entre anécdotas y esfuerzos, "era decirle al país que la geografía era algo más de lo que recibían los estudiantes de aquella época en las aulas de secundaria, que había una geografía diferente y que también había una universidad diferente".

Aguilar también reflexionó sobre la necesidad del cambio y de la renovación de conocimientos en la universidad para no quedar rezagados ante el avance científico y tecnológico y agradeció el apoyo que en todo momento le brindó el Padre Núñez.

El Padre Núñez, muy emocionado se levantó y se dirigió al público para comentar el gran apego que siente por la institución y el enorme interés que tiene por los avances en el campo de la geografía.

El Padre también recordó viejos momentos y expresó que en aquel entonces se quería crear una nueva universidad, con un nivel académico de excelencia.

El primer Rector de la UNA expresó su agradecimiento y exaltó las cualidades de Aguilar Bulgarelli, sobre todo su capacidad de inspirar y activar energías en la gente. "Yo hubiera querido estudiar geografía e historia", expresó. Después de este acto, profesores, estudiantes, funcionarios y autoridades universitarias disfrutaron de una pequeña recepción donde se apagaron las quince velas que adornaban el que-

Seguidamente, se realizó el tradicional baile en la Escuela para festejar esta fecha.

### Algo sobre la Escuela

La Escuela de Ciencias Geográficas



Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, fundador y primer Director de la Escuela.

cas inició sus funciones en 1974, bajo la dirección del Lic. Oscar Aguilar Bulgarelli. Posteriormente, asumieron esa función el Lic. Juan Cevo, el Lic. Florencio Magallón, primer graduado de la Escuela, el Lic. Gerardo Morera y el Lic. Merrill Lyew.

Geografía cuenta con un equipo de 38 profesores e investigadores; muchos de los cuales se han podido capacitar gracias a los esfuerzos de la institución y al respaldo otorgado por los diferentes directores de la Escuela.

En sus quince años, esta unidad académica ha graduado un numeroso grupo de profesionales que hoy ocupan puestos de relevancia en diferentes instituciones del país, aportando sus valiosos conocimientos en esta área.

En estos momentos, la Escuela cuenta con 110 estudiantes e imparte únicamente la carrera de Geografía a nivel de bachillerato y de licenciatura.

Como áreas de apoyo a la labor docente y centro de acción de la labor de investigación, la Escuela tiene 4 laboratorios: el Laboratorio de Fotointerpretación, el de Cartografía, el de Suelos y el de Sistemas de Información Geográfica, en los cuales esta unidad académica se ha destacado.

Además, la Escuela desarrolla proyectos de docencia e investigación a nivel nacional e internacional de gran envergadura, como por ejemplo el Programa de Maestría en Planificación Regional y Local, que se imparte conjuntamente con la Universidad de Utrecht de Holanda, y que tiene como objetivo central capacitar a profesionales en las ciencias geográficas, principalmente a profesores de la escuela.

En investigación, la Escuela tiene una gran producción en diversas áreas. Entre los programas que destacan están el de Desastres Naturales, Estudio y Evaluación, de los licenciados Luis Nelson Arroyo y Ora Patterson, el de Morfoclimatología aplicada y dinámica exógena, que coordina el Dr. Wilhelm Vahrson; y el de Aspectos geográficos de la evolución de las condiciones de las fuerzas en Costa Rica, a cargo de Mario Luis Chaverri.

También es importante señalar, que la Escuela de Ciencias Geográficas ha tenido recientemente, una participación vital en la creación del Colegio de Geógrafos de Costa Rica, gracias al esfuerzo realizado por su directora, la Lic. Patricia Saborío, quien fue una de las impulsoras de este proyecto.

## Problemática de los desechos municipales:

### Tema de discusión de Seminario

Municipes y líderes comunales, de la Subregión de Heredia, se dieron cita en el Parque Residencial del Monte los sábados 18 y 25 de noviembre, con el fin de conocer la problemática de los desechos de la provincia y de discutir posibles soluciones. El Seminario-Taller fue organizado por el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, como una actividad integrada al Programa de Recuperación del Río Segundo, que lleva a cabo esa unidad académica.

Los munícipes y líderes comunales recorrieron los botaderos de basura

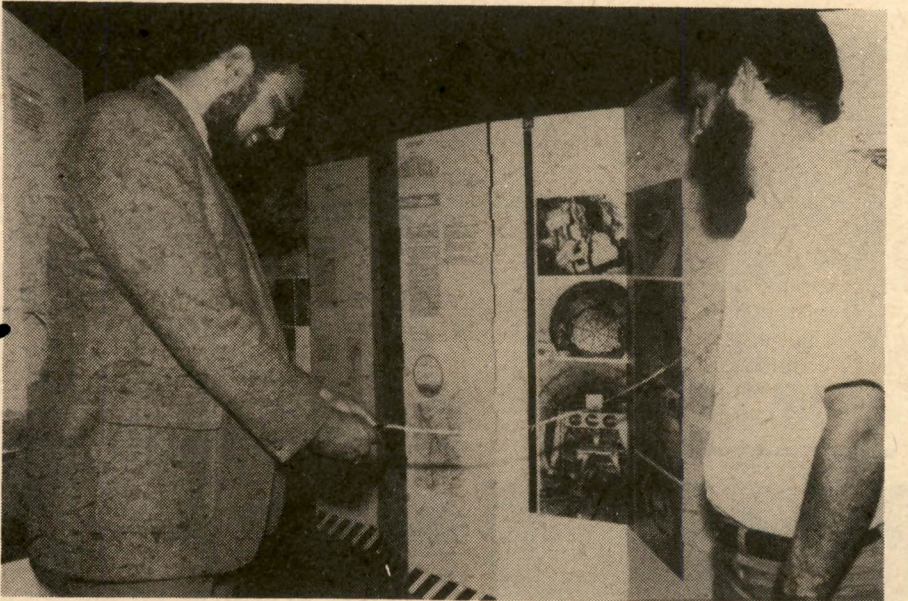
aledaños a la cuenca del Río Segundo, acompañados de los investigadores de la Universidad Nacional.

Posteriormente, los investigadores presentaron varias de las experiencias de investigación que se han realizado sobre el tema y se discutieron las ventajas y desventajas de cada método de deposición, como la separación de los desechos y las posibilidades de reciclaje.

Por medio de esta actividad, los participantes tuvieron la oportunidad de identificar los principales problemas que padece la subregión, así como considerar la necesidad de promover estrategias educativas que contribuyan a la solución de los mismos.

La Ing. Nazira González, coordinadora del Seminario-Taller y la Msc. Juana Coto, coordinadora del Programa de Recuperación del Río Segundo, expresaron que la actividad fue muy provechosa y que se trabajará en comisiones para la solución de los problemas, con la incorporación de las comunidades.

La Subregión de Heredia está constituida por nueve cantones que presentan serios problemas para el tratamiento de los desechos municipales. Cada cantón cuenta con un botadero municipal a cielo abierto, además de múltiples botaderos no autorizados en las márgenes del río, predios baldíos y caminos alejados.



## La ingeniería civil en Suiza

Del 9 al 20 de octubre la Oficina de Comunicación y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional, presentaron la exposición fotográfica "Obras Ingenieriles Suizas", en la Biblioteca Joaquín García Monge.

La exposición compuesta por 10 paneles permitió conocer diversas obras civiles como puentes, diques y túneles, consideradas en el mundo entero como verdaderas obras de arte.

La actividad fue auspiciada por la Embajada Suiza, que donó el material al país, la Fundación Pro Centro de la Ciencia y la Tecnología, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Cole-

gio Federado de Ingenieros y Arquitectos y el Colegio de Ingenieros Civiles.

También colaboraron el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional.

Esta exposición fue inaugurada en agosto en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y posteriormente trasladada a Cartago y a la Universidad Nacional.

En la foto aparece el Dr. Federico Güendell, Vicerrector de Investigación, en momentos de inaugurar la exposición. Lo acompaña el Lic. Jorge Barquero, Director del OVSICORI.

### ABREN KINDER EL PROXIMO AÑO

El próximo año entrará en operación un Kindergarten en las instalaciones del Centro Infantil de la Universidad Nacional (CIUNA) "Carmen Lyra", según lo confirmó el Lic. Walter Barrantes, Gerente del Fondo de Beneficio Social, entidad a la que pertenece el CIUNA.

La matrícula para ingresar a este centro educativo está prevista hasta el 15 de diciembre, y el período de clases se iniciará en la segunda o tercera semana de enero. Por otro lado el costo mensual será de aproximadamente ₡ 3.000 por niño.



## OVSICORI impartió Curso Regional sobre Vigilancia Volcánica

El Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, de la Universidad Nacional, impartió por segunda vez el II Curso Regional sobre Metodologías Empleadas en la Vigilancia de la Actividad Volcánica, del 13 al 25 de noviembre.

En el curso participaron Gustavo A. Chigna de Guatemala, Carlos Guzmán de Nicaragua, Vinicio Cáceres de Ecuador, Arturo Méndez de Colombia,

Alejandro Rivera de México, Jorge A. Llanes de Nicaragua, Mauro H. Rivera de Perú y Vilma Barboza de Costa Rica. El curso fue impartido por los profesores Jorge Barquero, Director del OVSICORI, Eric Hernández, Vilma Barboza, Rodolfo Van Der Laet y Jorge Brenes, como invitado especial, e incluyó temas como la tectónica de placas, la clasificación de volcanes, la sismología volcánica, deformaciones

volcánicas, metodologías de vigilancia volcánica y evaluación de riesgos volcánicos.

El Ing. Jorge Manuel Dengo, Primer Vicepresidente de la República, tuvo a su cargo la inauguración del curso, ocasión en la que afirmó que los retos del futuro difieren sustancialmente de las experiencias del pasado.

Indicó que estas experiencias constituyen el acervo cultural, científico y político del país, pero que no podemos ni debemos repetir lo que hicimos ayer.

Manifestó que la sociedad del futuro requiere de gente capacitada, creativa y pragmática, que pueda describir conceptualmente los escenarios del mañana, de la Costa Rica dentro de 20 y 40 años.

En referencia al curso, el Ing. Dengo expresó que un aspecto muy importante en situaciones de emergencias es la organización de la defensa ci-

vil. También relató parte de lo sucedido en el país con la erupción del Volcán Irazú en 1963 y 1964.

Por su parte, el Dr. Jorge Mora, Rector A.I. de la Universidad, expresó que para la institución es un honor impartir por segunda vez este curso corto sobre vigilancia volcánica, actividad que le da continuidad a los esfuerzos dirigidos a la prevención de los fenómenos naturales.

El Dr. Mora señaló que la labor del OVSICORI es notable ya que brinda información en forma periódica al país y la región sobre las condiciones de seguridad, en relación a sismos y volcanes.

Al respecto, el Director del OVSICORI, Lic. Jorge Barquero, destacó la labor pionera del Ing. Jorge Manuel Dengo, en acciones de seguridad y prevención. Asimismo, resaltó la importancia de estos cursos para la región y la necesidad de elaborar mapas de riesgos en las poblaciones de peligro.

Finalmente, hizo un llamado a las organizaciones mundiales, estatales y a las universidades para que continúen patrocinando y apoyando este tipo de actividades.



Funcionarios del Departamento de Asistencia Socio-económica (DASE), se mostraron interesados en proponer cambios sustanciales en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

## Jornadas de Reflexión en Vida Estudiantil

Funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil iniciaron a finales de octubre un proceso de evaluación, definición, planeamiento y ejecución de políticas, tendiente a la reestructuración de esa Vicerrectoría y el desarrollo de la excelencia académica.

Este proceso al que llamaron Jornadas de Reflexión en Vida Estudiantil, permitirá realizar un diagnóstico institucional de esa área, que será la base para la definición de las políticas, lineamientos y prioridades que orientarán el quehacer de esa Vicerrectoría en los próximos seis años.

Según explicó la Lic. Liliana Quesada Yannarella, Vicerrectora de Vida Estudiantil, esta actividad es congruente con los planteamientos presentados en el programa institucional de la actual administración, las normas estatutarias y los acuerdos del Consejo Universitario.

Este proceso que concluirá con la elaboración de propuestas las cuales serán presentadas en el próximo Congreso Universitario, pretende, según afirmó la Lic. Quesada, estimular la reflexión para el análisis y retroalimentación del quehacer de esta dependencia para el próximo sexenio y el planteamiento de programas y proyectos que contribuyan a la formación integral del estudiante.

tos que integren la docencia, investigación y la extensión de la Vicerrectoría, así como consolidar un sistema de información y la descentralización de algunos servicios estudiantiles.

Para el logro de los cambios propuestos por la Vicerrectoría, dijo la Lic. Liliana Quesada, se desarrollará un intenso trabajo que irá de lo particular a lo general, en el que como primera etapa los departamentos revisarán su quehacer y harán propuestas a la luz de su reflexión.

Posteriormente, señaló, se establecerán interrelaciones entre los departamentos, y de esta fase a otra que es la proyección de la Vicerrectoría a la comunidad universitaria, donde se efectuarán consultas a todos aquellos que puedan aportar ideas y fortalecer este proceso.

Uno de los aspectos fundamentales, indicó la Vicerrectora, es la participación de los estudiantes, quienes opinarán y aportarán sugerencias sobre la trascendencia de estos cambios y su impacto en el sector estudiantil.

Este proceso de reflexión, definición y evaluación culminará en febrero próximo, cuando se darán a conocer a la comunidad universitaria, y ante los organismos competentes, las nuevas propuestas y lineamientos de esta Vicerrectoría, manifestó la Lic. Quesada.



Aparecen en la mesa principal el Msc. Fernando Rivera, Decano de la Facultad de la Tierra y el Mar, el Dr. Jorge Mora, Rector A.I. de la UNA, el Ing. Jorge Manuel Dengo, Primer Vicepresidente de la República, el Dr. Federico Güendell, Vicerrector de Investigación y el Lic. Jorge Barquero, Director del OVSICORI.

### OVSICORI

El Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica es un instituto de investigación científica de carácter multidisciplinario, dedicado a la vulcanología, la sismología y la tectónica de placas.

El OVSICORI está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional.

Actualmente, cuenta con un equipo integrado por 11 científicos que trabajan en la investigación, el monitoreo sísmico y en la vigilancia volcánica de Costa Rica, además de los técnicos en electrónica y del personal administrativo.

El OVSICORI mantiene desde hace 12 años una vigilancia volcánica permanente en cuatro volcanes activos y periódica en otros cinco volcanes del país.

Los estudios que se realizan en el OVSICORI integran disciplinas como la geología, la geofísica y la geoquímica. Asimismo, este instituto tiene una gran experiencia en la coordinación de actividades vulcanológicas regionales, entre las que destacan el Seminario Vulcanológico Conjunto EUA-Costa Rica, realizado en 1982; el Taller Regional de la UNESCO del Continente Americano para la creación de un Sistema Internacional Móvil, efectuado en 1983, y el Primer Curso Regional sobre Metodologías Empleadas en Vigilancia Volcánica, que se llevó a cabo a finales de 1987.

La importancia de este segundo curso reside no solo en la capacitación de personal en el campo, sino también, en el establecimiento de métodos de investigación multidisciplinaria, conducentes a la identificación, delimitación y cuantificación de los fenómenos indicativos de futuras actividades volcánicas en la región.

Los organizadores agradecieron la designación de la UNESCO, así como el interés demostrado por este organismo en la capacitación de personal en el campo para Latinoamérica.

### ASPECTOS

En torno a los puntos medulares que serán temas de análisis por parte de los funcionarios, se contemplan: las actuales políticas, estructura y funcionamiento de cada Departamento. Además una mayor integración profesional y una mejor atención integrada del estudiante.

También se proponen reorganizar los programas de becas, estimular la retribución académica de la Universidad de aquellos estudiantes que reciben beneficios económicos, ampliar programas de atracción de estudiantes con los mejores promedios de colegios. Asimismo, establecer un nuevo modelo de salud, el establecimiento de proyec-

## Simposio sobre sociedades agrarias centroamericanas

La Escuela de Historia de la UNA, programó para los días del 3 al 16 de julio del próximo año un Simposio sobre "Las sociedades agrarias centroamericanas", según lo informó la Lic. Gertrud Peters, Coordinadora de Investigación de dicha escuela.

La idea es la de reunir a estudiosos costarricenses, centroamericanos y de cualquier otra nacionalidad que hayan realizado o se encuentren efectuando investigaciones sobre temas relacionados con Estructura productiva, Movimientos sociales, Poder y Estado Nacional.

Las ponencias deberán tener una

extensión máxima de 25 cuartillas y deberán ser enviadas a dicha escuela antes del 1 de marzo de 1990.

La cuota de inscripción para ponentes y comentaristas extranjeros es de 15 dólares, para ponentes y comentaristas nacionales de 1.000 colones, para observadores extranjeros 30 dólares y para observadores nacionales 2.000 colones.

Según comentó la Lic. Peters, la Escuela de Historia, viene desarrollando un importante número de investigaciones y ha organizado encuentros de historiadores y científicos sociales relacionados con el estudio del agro. En el año 1984 se organizó el Simposio

"Historia, Problemas y Perspectivas Agrarias en Costa Rica", en 1986 el Simposio "La Costa Rica cafetalera: Economía, Sociedad y Estructura de Poder", y en 1988 se participó activamente en el Simposio "Café y clases sociales en América Latina antes de 1930", celebrado en Colombia.

Este año, agregó, se inició el programa de investigación "Clases y cambio social en la historia agraria centroamericana (siglos XIX y XX)", desde donde se espera desarrollar proyectos conjuntos de investigación, lo cual es uno de los objetivos que persigue el Simposio a desarrollar el próximo año.



La Escuela de Historia de la Universidad Nacional, viene orientando su quehacer hacia una nueva concepción, cual es enfatizar la labor investigativa, docente y de extensión hacia el área de la Historia Agraria, entendida ésta como el análisis socioeconómico, sociopolítico y cultural del desarrollo de las sociedades rurales.

Esta nueva concepción, dijo el Dr. Mario Samper, Director de la Escuela de Historia, se realiza a partir de una definición conjunta de objetivos de esta unidad académica, donde la investigación es el eje integrador. Actualmente este eje se fundamenta en el programa de investigación "Clases y cambio social en la historia agraria centroamericana: siglo 19 y 20", con sus respectivos proyectos y actividades de investigación académico-institucional.

Incluye también, en forma coordinada con tal programa, el necesario componente investigativo de las labores de extensión que realiza esta escuela, dijo el Dr. Samper.

Por otro lado, agregó, se vincula a la docencia a través del área teórico-metodológico de las carreras que se imparten.

"En función de objetivos comunes se han desarrollado experiencias concretas de interrelación entre el trabajo investigativo, docente y extensivo", dijo.

#### AREAS

Entre las actividades integradas específicas que realiza actualmente la Escuela de Historia, se contempla: Formulación y ejecución de un subproyecto de investigación-extensión sobre la historia social de la tecnología agraria, inicialmente en zonas cafetaleras; Establecimiento de un sistema de información sobre Estudios Agrarios Centroamericanos; Coordinación temática y metodológica de los cursos instrumentales, en particular las prácticas

### Foro sobre Centenario de la democracia

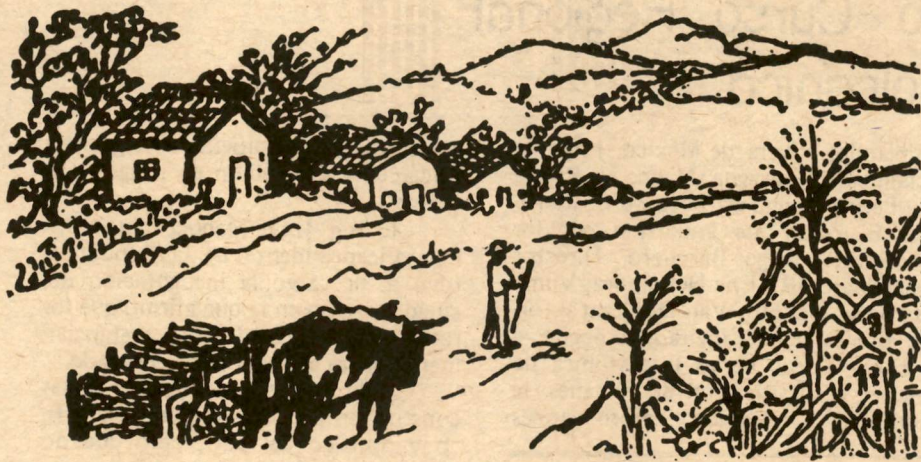
Con una amplia asistencia, la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, realizó el pasado 6 de noviembre un Foro de discusión abierta en torno a la celebración del Centenario de los acontecimientos de 1889 y los recientes 100 de historia nacional.

Durante la actividad los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones con los profesionales de las ciencias sociales y otras disciplinas, en relación con tal evento histórico.

Los panelistas de la actividad fueron el Máster Iván Molina, profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de esa misma institución; el Dr. Mario Samper, Director de la Escuela de Historia; el Lic. Juan Rafael Espinoza, Director del Instituto de Estudios del Trabajo y como moderador el Máster Jaime Delgado, responsable del Proyecto de Difusión Externa de la Escuela de Historia.

#### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

"LOS TRAMITES REFERENTES A CONVENIOS Y SUS ANEXOS, DEBERAN SER CANALIZADOS POR LAS DISTINTAS UNIDADES A TRAVES DE LA OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL QUIEN TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE COOPERAR CON LAS UNIDADES EN LA NEGOCIACION, FORMULACION, REGISTRO Y SOLICITUD DE DICTAMENES DE LA OFICINA DE PROGRAMACION, ASESORIA JURIDICA Y VICERRECTORIA CORRESPONDIENTE EN CASO NECESARIO, PARA SU PRESENTACION AL CONSEJO UNIVERSITARIO, QUIEN APROBARA EN DEFINITIVA".



## Escuela de Historia se orienta a nuevos rumbos



y talleres, con el área de investigación; Programa de capacitación en servicio y de actualización, como labor de extensión docente, a profesores de Estudios Sociales en distintas zonas del país.

También se realiza una proyección externa de la Escuela mediante actividades de divulgación, coloquios universitarios, participación en debates nacionales, así como publicaciones dirigidas a diversos sectores de la población nacional e internacional.

Se ejecuta un Plan integrado de capacitación a mediano plazo para el personal de esa unidad académica, en función de las necesidades comunes y específicas de cada área; así como una gestión coordinada de recursos naturales y humanos con fuentes externas de la Universidad, a fin de trascender las limitaciones presupuestarias de ésta; y una adecuación de apoyo administrativo, infraestructura física y sistema de informática a las necesidades del actual proyecto académico integrado.

#### INVESTIGACION

En el ámbito de la investigación, el Dr. Mario Samper, enfatizó que la Escuela de Historia ha desarrollado numerosos proyectos individuales y algunos institucionales desde su fundación.

Durante los últimos años, agregó, los proyectos a cargo de investigadores individuales se han orientado primordialmente hacia la problemática social agraria. En dicho campo se han organizado simposios interdisciplinarios nacionales e internacionales, y comenzó a ejecutarse a principios de este año el programa de investigación a cinco años plazo sobre "Historia agraria comparada centroamericana", del cual se han derivado proyectos específicos a desarrollar por equipos de investigadores.

Es importante señalar, apuntó el Dr. Samper, que en la preparación y ejecución de este programa, se han establecido relaciones de cooperación con otros centros de investigación y universidades, tanto de nuestro país como en el resto de Centroamérica.

Además de los proyectos y actividades que se vienen implementando, se coordinan esfuerzos con centroamericanistas de otros países, y actualmente se impulsa en forma conjunta un proyecto regional sobre "La tierra en el período de las reformas liberales".

Por otra parte, indicó el funcionario, se desarrolla un intercambio cada vez más activo con investigadores y centros que se interesan por la Historia Agraria, tanto por medio de visitas personales, como mediante el envío recíproco de información sobre estudios en cursos, materiales bibliográficos y otros.

#### CURRICULUM

En otros aspectos, la Escuela de Historia ha impartido desde su creación, las carreras de Bachillerato en Historia, Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Licenciatura en Historia. Recientemente ha renovado su currículum a fin de consolidar aún más la formación metodológica y adecuar al conocimiento actual los contenidos de cursos de historia costarricense, latinoamericana y universal.

Esta unidad académica cuenta actualmente con 31 profesores propietarios, 12 interinos en las distintas áreas y un estudiantado de poco más de 250.

En lo relativo al trabajo de extensión, el Dr. Samper, explicó que la experiencia de esta escuela se ha centrado en la divulgación del conocimiento actual sobre historia costarricense, el rescate de fuentes históricas y la reactivación de la cultura tradicional.

Luego de un proceso de evaluación y reestructuración del área, el esfuerzo extensivo se dirige actualmente hacia un programa basado en la investigación participativa, que se coordina con el programa de investigación de la Escuela, así como actividades conjuntas entre las áreas de extensión y docencia.

En cuanto a las labores extensivas, dijo, éstas se dirigen primordialmente a sectores rurales, pero también se proyectan a la comunidad nacional y a grupos profesionales en áreas afines al quehacer de esta unidad académica.

Desde 1975, la Escuela de Historia ha editado varios tipos de publicación, en particular la Revista de Historia, además la serie mimeografiada: Cuadernos de Historia, Cuadernos Agrarios, e inicia la colección de fascículos ilustrados de divulgación popular denominados Nuestra Historia.



### Exponen muestra de textiles y cestería

Del 7 al 10 de noviembre en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca "Joaquín García Monge", se realizó una exposición de textiles y cestería, producto de los talleres que en ese campo efectuó la Oficina de Actividades Culturales del Departamento de Promoción Estudiantil.

Según explicó Eunice Hernández, anualmente la Oficina de Actividades Culturales lleva a cabo Talleres artísticos, que contemplan guitarra, flauta dulce, teatro, danza moderna, danzas y tradiciones costarricenses, locución, marimba y los talleres de textiles y cestería, dirigidos básicamente al sector estudiantil.

Agregó, que son objetivos de estos talleres contribuir a la formación

integral de los estudiantes, descubriendo y desarrollando sus potenciales creativos y aportarles una serie de conocimientos técnicos y habilidades para que elaboren objetos utilitarios o de decoración, en los cuales se evidencie la puesta en práctica de estos conocimientos.

Como parte de estos talleres, se exhiben muestras de estos productos que generalmente están programadas para la primera semana de noviembre.

La clausura de los talleres se efectuó el 9 de noviembre en el Auditorio Clodomiro Picado, donde se presentó un espectáculo integrado por parte de los participantes en los talleres, que contó con la presencia de las autoridades universitarias.



# Del New Deal a la Perestroika

Rafael Arias Ramírez  
Estudiante de Economía

Como respuesta a la crisis de 1929 y como necesidad de proteger a las economías nacionales de sus repercusiones en el bienestar general de los países capitalistas, algunos gobiernos empezaron a tomar un papel beligerante en la determinación del rumbo que debían seguir sus economías. Es así como surge la preocupación porque el Estado participe activamente dentro del sistema económico.

Dentro de este contexto, de crisis generalizada, surge en los Estados Unidos el proyecto innovador de Roosevelt: el New Deal (nuevo trato).

Efectivamente la década de los treinta representaba retos importantes, la economía capitalista sufría las consecuencias de una crisis estructural que reflejaba las contradicciones inherentes del modo de producción capitalista y específicamente del modelo liberal. En Estados Unidos el New Deal surge como el modelo necesario, aunque no suficiente para que el capitalismo atenuara la crisis y consecuentemente sus propias contradicciones.

El papel activo y dinámico que se encomendará al Estado sobre la actividad económica (no sólo regulando, sino participando) se desprende en buena parte de las recomendaciones de Keynes; pero también de la experiencia socialista con su modelo de planificación central.

Así pues la puesta en marcha del proyecto sufrió fuertes dolores de parto al tener que sobreponerse al ataque violento de los sectores más conservadores, defensores a ultranza del liberalismo económico, que veían en la nueva forma y estructura estatal el traslucimiento de formas de organización y producción con rasgos típicos de un sistema socialista o de planificación central.

"... las nuevas soluciones no fueron fáciles de llevar a cabo en toda su amplitud". (Sunkel y Paz)

No obstante y a pesar de los detractores del proyecto; éste se empezó a desarrollar, lo que significó en buena parte, el reconocimiento de las limita-

ciones históricas del modo de producción; empujando con fuerza para que se diera la reforma más revolucionaria en la estructura de la economía capitalista norteamericana, Roosevelt y el New Deal se logra sobreponer a la ortodoxia liberal que desdeñaba cualquier síntoma de intervención estatal.

Consciente o inconscientemente se reconoció que el modo de producción capitalista tendía al desequilibrio; a la crisis, al desencadenamiento de conflictos sociales (lucha de clases). Es decir se comprendió que el sistema capitalista es una categoría histórica y no un proceso natural, espontáneo y eterno como pensaban los clásicos.

El resultado: un largo período de crecimiento y fortalecimiento del modo de producción capitalista.

Hoy día, seis décadas después, es el régimen de producción socialista, representado en la Unión Soviética, el que plantea una serie de transformaciones en sus estructuras. A partir de 1987 se empiezan a dar cambios y reformas trascendentales en el país más representativo del sistema, mediante el proyecto que se ha dado en llamar Perestroika (reestructuración), impulsado por Mijail Gorbachov.

Este proyecto surge a raíz de un proceso de estancamiento del que venía sufriendo la economía soviética en las últimas cuatro décadas, sobre todo en el período administrativo de Leonidas Brezhnev, en donde imperó la ortodoxia y los esquemas rígidos de organización política y económica. Esta situación venía acarreado una pérdida de legitimidad del Estado; agravado por un proceso secular de burocratización a su interior; que entorpecía y frenaba las expectativas de crecimiento y bienestar de la comunidad. La creación de élites partidistas también empezaban a convertirse en amenaza para el sistema de democracia participativa.

Gorbachov ha entendido —como buen estudioso de Marx— que el sistema de producción socialista es también una categoría histórica; que no se escapa del envejecimiento y padecimiento de una serie de "contradicciones inherentes", desde esta óptica debemos de entender que el socialismo necesita nuevas formas de organización y estructuración, formas que garanticen la superación de las limitaciones del siste-

ma. La historia de los distintos modos de producción ha sido dialéctica; es decir cambiante. Dentro de esta concepción hay que entender que el modo de producción socialista también lo es, no es posible mantener estructuras rígidas cuando se está inmerso en un universo cambiante, es decir, el socialismo no se puede subsumir del proceso dialéctico que significa la superación de lo que deja de ser vigente por formas más desarrolladas.

El socialismo al igual que el capitalismo; tiene sus propias peculiaridades y categorías históricas, circunstancias que condicionan su desarrollo y que en determinado momento tienen sus límites que revientan en crisis.

Esta concepción práctica le ha costado a Gorbachov —al igual que a Roosevelt en su momento— muchas críticas de los sectores ortodoxos tanto al interior como al exterior de su país. Asimismo de los detractores conservadores del otro bando; que ven en las reformas del gobernante soviético la rendición ante las "bondades" de la economía de mercado (así lo vería Von Mises y Miguel Ángel Rodríguez\*).

Lo cierto es que ambos sectores se equivocan al no ver más allá de sus narices y dogmas. Lo cierto es que no alcanzan a entender la importancia y trascendencia que para el fortalecimiento del modo de producción socialista poseen las reformas impulsadas.

"Para incorporar a la sociedad a la realización de los planes reformados se ha necesitado, de hecho, democratizarla. Al calor de la democratización, la perestroika se ha extendido a la política, la economía, la vida cultural y la ideología" (Gorbachov).

"Hemos desplegado una radical reforma económica. Ya vamos teniendo experiencia y a comienzos de año toda nuestra economía adoptará nuevas formas y métodos de trabajo, todo lo cual significa una reorganización a fondo de las relaciones de producción y un mejor aprovechamiento del enorme potencial que encierra la propiedad Socialista" (Gorbachov).

Lo cierto es que para lograr que se lleven a cabo las reformas se tendrán que vencer muchos esquemas obsoletos, tanto materiales como mentales.



Mijail Gorbachov

Se tendrá que admitir que se necesitará acoger algunos elementos propios del sistema de mercado; pero acaso Roosevelt no hizo lo mismo; acogiendo elementos del sistema de planificación central. Acaso el capitalismo no ha demostrado que se puede crecer y desarrollar con un sistema mixto donde coexisten mercado y estado.

El capitalismo no ha dejado de ser lo que en esencia es desde el New Deal. Asimismo el socialismo no dejará de ser lo que en esencia es a partir de la perestroika.

Las reformas que hoy día se están viviendo en la Unión Soviética no es otra cosa más que el resultado del análisis en retrospectiva y perspectiva histórica de un hombre con una gran misión y con una gran idea, una idea que se empieza a materializar en medio del fuego inquisidor del dogma; cual es: el perfeccionamiento del modo de producción socialista.

## CATEDRA LIBRE "RODRIGO FACIO"

Lic. José Rosales Obando, Director  
Escuela de Economía

La Universidad, y en especial la UNA, debe mantener abiertas las puertas del conocimiento a todos los ciudadanos y no únicamente a quienes tienen la oportunidad de ingresar a ella en calidad de estudiantes. Dentro de sus obligaciones se encuentra el papel ineludible de incentivar los debates, las discusiones que conduzcan a difundir el conocimiento, con él al análisis de los problemas nacionales e internacionales y buscar soluciones para el presente y futuro de nuestras sociedades.

La Escuela de Economía, consciente de este deber, creó a partir del

segundo semestre de 1989 la CATEDRA LIBRE RODRIGO FACIO, bajo la coordinación del Msc. Saúl Wiesleder, para ofrecer a los universitarios y al público en general la oportunidad de escuchar la opinión libre y organizada de distinguidos intelectuales que no necesariamente son miembros del profesorado universitario y abrir con ello el debate de muchos de los problemas nacionales e internacionales.

La experiencia del presente semestre, realizada en los Auditorios del Instituto Nacional de Seguros gentilmente cedidos por el señor Gerente Lic. Gerardo Arauz, ha sido altamente satisfactoria. Académicos y políticos, nacionales y extranjeros han enriquecido con sus exposiciones a un público cada vez creciente.

Nos acompañaron como expositores en esta primera experiencia el Ing. Jorge Manuel Dengo, Primer Vicepresidente de la República; los viceministros Dr. Eduardo Doryan, Dr. Leonardo Garnier; los ex-precandidatos a la presidencia Ing. Rolando Araya y el Dr. Miguel Ángel Rodríguez; Msc. Saúl Wiesleder profesor de nuestra universidad y Gerente del Banco Cooperativo; la Msc. Alicia Vásquez de México y el Dr. Erwin Dichtl de Alemania Federal.

Se planea finalizar la actividad con una mesa redonda en la cual participan personalidades fielmente identificadas con la gran obra de Don Rodrigo Facio, titulada "Rodrigo Facio: el hombre, el ciudadano, el intelectual". El resultado de esta labor durante estos meses nos obliga, aún más, a cumplir

con el compromiso de hacer de la "Cátedra Libre Rodrigo Facio" una actividad permanente como fue su objetivo desde su creación, así como hacer realidad la publicación de todas las exposiciones y ponerlas a disposición de los universitarios y del público en general.

La Cátedra, proyecto sustentado desde la creación de la carrera de Economía que se hace realidad por iniciativa de los que laboramos en ella y con la aprobación del Consejo Directivo, y forma parte de un importante proyecto de proyección hacia la comunidad universitaria y nacional, dentro de toda una serie de actividades que está realizando la Escuela de Economía en beneficio de la imagen de nuestra institución.





La trimestralización en la UNA

## ¿UNA SOLUCIÓN O UN NUEVO PROBLEMA PARA LA DOCENCIA?

Dr. Carlos Méndez C.  
Vicerrector de Docencia

*"Las demandas de justicia social en el terreno educativo, y la necesidad de un alto rendimiento de los recursos humanos y económicos, por otro, reclaman de los sistemas educativos estrategias de acción institucional que, bajo condiciones justas y equitativas y con respeto a la excelencia, abran las puertas de las ocupaciones a quienes posean el talento necesario, sin importar el estado social de procedencia".*

(Docencia, Vol. 16, No. 12, pág. 1, 1988).

En esta oportunidad quiero hacer referencia a algunas situaciones problemáticas señaladas en diversos documentos, relacionadas, directa o indirectamente, con los actores sociales e infraestructura académica, que intervienen en la docencia en la UNA, y cómo la trimestralización ayuda a neutralizarlos.

La UNA es una institución de educación superior con una población estudiantil mayoritaria que no está en capacidad de dedicar su tiempo exclusivamente al estudio. Aproximadamente el 40 % de nuestros estudiantes a nivel inicial, y muchos más en los niveles medios y superiores, trabajan (de éstos, el 75 % lo hace a tiempo completo), o desempeñan sistemáticamente otras tareas que compiten con ventaja por el tiempo de estudio. Y es claro que el trabajo compite con ventaja al menos por una razón: los estudiantes de la UNA deben trabajar por razones de naturaleza socioeconómica y de política institucional: el 63 % de todos los estudiantes reportan ingresos menores a los \$ 14.000 mensuales en sus hogares; no obstante, el 50 % de ellos recibe ayuda o es "financiado" en sus estudios por su padre o madre.

La política institucional de vincular estudio y trabajo está explícita en el Estatuto Orgánico, artículo 155: "Son derechos de los estudiantos...: Trabajar y estudiar simultáneamente, para lo cual la universidad deberá adecuar en la medida de sus posibilidades, planes y programas de estudio y de trabajo social, en función de los intereses de los estudiantes...".

Muy probablemente es en mucho por esta situación de estudio-trabajo que más del 87 % de los estudiantes cursan actualmente 15 o menos créditos por período, y han

hecho del "retiro justificado" una práctica recurrente. Así que es casi seguro que, el alarmante número de retiros justificados "tardíos" —con la consiguiente despoblación de cursos de primer nivel a finales de semestre—, y la despoblación de carreras en niveles medios o superiores, que preocupan cíclicamente a algunas autoridades de la UNA, no sea un problema. Sinó, más bien, una solución práctica: un posible mecanismo de ajuste automático para los estudiantes que desde muy al principio de su trabajo académico, dejan de competir por el éxito en todos los cursos debido al temor al fracaso. Prefieren, como es lógico pensar, concentrar el esfuerzo en menos créditos-curso: parece ser que es menos doloroso aplazar la gratificación que supone la graduación, que confrontar el fracaso académico por semestre.

La disponibilidad de tiempo real del estudiante de la UNA es discrepante con la demanda que le exige la oferta de créditos (cursos) por carrera, por cada período semestral, que ofrece la UNA en sus planes de estudio. La organización de los estudios en dos "períodos pico" con excesiva concurrencia de cursos, plantea demandas académicas cuantitativas (al menos), que son propias de instituciones de educación superior con estudiantes residentes de tiempo completo.

Por "períodos pico" en la jerga curricular se denomina la situación que se presenta cuando en el diseño de un plan de estudios, el número de "créditos" (unidad de medida del trabajo académico), supera el número de unidades de tiempo (semanas). Tal es el caso de la UNA, donde los planes de estudio regulares se diseñan con base en "paquetes" de 18 créditos de 15 semanas (fórmula 18/15). Esta forma de organización y diseño curricular es ciertamente muy demandante en términos de disponibilidad de tiempo y capacidad de atención del estudiante. En la UNA esta situación está agravada por la excesiva concurrencia de cursos, o con fragmentación curricular.

Tradicional y dichosamente, la UNA ha ofrecido igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior, a un amplio sector de la población tradicionalmente marginada de este derecho. Pero la práctica de diseño curricular (fórmula 18/15) es discriminatoria para la mayoría de los estudiantes que trabajan, en tanto que promueve la desigualdad de los resultados. Porque, un tratamiento formalmente igual en un medio

competitivo —como lo es cualquier universidad— no conduce a mayor igualdad de resultados. El estudiante que trabaja, al no tener igualdad real de oportunidades para poder cursar tal cúmulo de créditos (18) por período semestral, hace que —casi invariablemente— el alumno "ajuste" su paso o ritmo de progreso a sus posibilidades de tiempo. Este ajuste que hace el estudiante, tiene sin embargo, una consecuencia indeseable: el tiempo de permanencia del estudiante en la institución, para completar una carrera, se eleva a niveles francamente inaceptables. No sería nada sorprendente hipotetizar entonces que, en la UNA, los estudiantes que trabajan tardan más años para concluir una carrera, porque ésta se diseña para estudiantes residentes de tiempo completo (que son los menos en los niveles medios y superiores de las carreras).

Vistas así las cosas, entonces, o respondemos afirmativamente a ese derecho estudiantil y a esa política institucional para vincular trabajo y estudio (ajustando la distribución de la oferta-créditos en el tiempo académico disponible y reduciendo la magnitud de los "paquetes curriculares") para servir al auditorio que tenemos, o buscamos otro auditorio.

En esta situación discrepante diagnosticada para la UNA, la trimestralización o modelo "12/12" (12 créditos en 12 semanas) tiene consecuencias fundamentales en la perspectiva académico-estratégica: corrige en buena medida la relación "pico 18/15", consecuentemente, reduce en términos razonables la concurrencia (# de cursos por período) observada en la UNA, lo que a su vez ajusta la semana de trabajo académico de los estudiantes a 45 horas distribuidas en 3 ó 4 cursos. Esta demanda de tiempo es exactamente igual a la de un estudiante que actualmente curse 15 créditos (lo que hace el 87 % de ellos), pero distribuidas en 5 ó 6 cursos, por lo que definitivamente no puede aspirar a la meta de los 36 créditos anuales. Una de las ideas básicas de la trimestralización es no renunciar a la posibilidad de que la mayoría de los estudiantes puedan aspirar a cursar 36 créditos al año. Este patrón de distribución de tiempo académico, ajustado exactamente a 1 crédito por semana, respondería más a las posibilidades y expectativas reales de carga académica semanal de muchos de los estudiantes de la UNA, sin detrimento de aquellos que disponen de más tiempo (si el estudiante decidiera cursar 30

créditos al año, como lo hace ahora el 87 % de los estudiantes, la semana de trabajo académico se reduce a 37,5 horas).

De esta manera la trimestralización mejora las condiciones iniciales de logro para todos sus estudiantes; en el sentido de que permite un incremento de posibilidades para lograr igualdad de resultados entre estudiantes de igual talento, pero con diferente oportunidad de estudio debido al trabajo. Cuando se dice que la trimestralización implica una reducción del tiempo de duración de las carreras, debe entenderse fundamentalmente como una reducción del tiempo de residencia del estudiante en la institución.

Por otro lado, y ahora en relación con los docentes, veamos primero la actual asignación de carga docente al profesor de tiempo completo: 14 "UCAD" o unidades de carga académica docente que en promedio equivalen a 14 horas "contacto" semanales, durante 30 semanas (420 UCAD/año), atendiendo a veces hasta 4 ó 5 cursos diferentes en cada semestre (en no pocos casos los profesores sólo atienden un solo curso durante el año, pero con una gran concentración de estudiantes a cargo: en Estudios Generales un tiempo completo atiende 300 estudiantes por semana, durante las 30 semanas). Esta asignación anual no parece ser excesiva, sin embargo, 14 horas "contacto" (promedio) es una carga semanal que, sin ser precisamente abrumadora, no parece dejar el tiempo suficiente para las tareas conexas que demanda la docencia responsable en muchos grupos paralelos (hasta 6 ó 7), o para diferentes cursos simultáneos (hasta 3 ó 4 cursos por semestre). Y esto ocurre por la gran demanda de profesores-cursos que plantea en un momento dado, la demanda "pico" de 18 créditos por nivel de carrera.

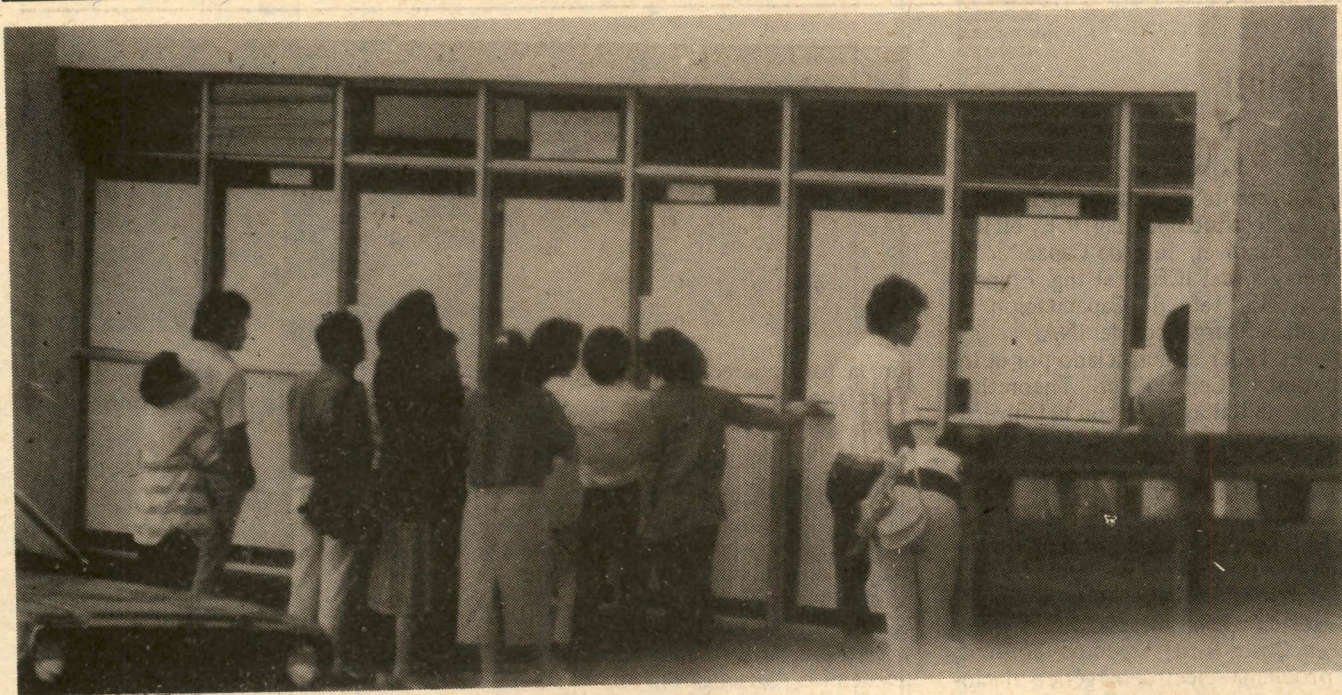
La trimestralización genera condiciones, que permiten ensayar algunos ajustes organizacionales en materia de asignación de carga docente. Así, se propone una redistribución del trabajo actual (420 UCAD/año, producto de 14 UCAD x 30 semanas) en los tres trimestres. De un promedio semestral actual de 14 UCAD, a uno trimestral de 11,5 UCAD para la jornada de tiempo completo (11,5 UCAD x 36 semanas = 414 UCAD/año). Proporcionalmente se ajustaría para las fracciones de jornada. Esta carga de trabajo docente anual también puede dividirse y completarse en dos períodos trimestrales de aproximadamente 17 UCAD. En el primer caso, la disponibilidad de más tiempo por semana, con respecto al trabajo actual, es obvio. En el segundo caso, la concentración de tiempo disponible es mucho menor por semana pero se acumula en todo un trimestre. En efecto, se "libera" un período que bien puede denominarse "trimestre sabático".

Este trimestre sería un espacio razonable de tiempo para desarrollar otras actividades de interés académico particular, sin las preocupaciones de la docencia "presencial". Un académico podría incluso organizar su trabajo de manera que podría aprovechar dos "trimestres sabáticos" continuos (por ejemplo, el último de un año y el primero del siguiente), con lo que dispondría prácticamente de un "año sabático". Otra posibilidad que se podría ofrecer es asignar un sobresueldo razonable (dedicación extraordinaria), si el docente prefiere y la institución necesita que éste desarrolle la docencia por encima de los límites propuestos.

Otro problema observado en la UNA tiene que ver con la relación de las variables "concurrencia-infraestructura". En efecto, la concurrencia de muchos cursos por período, como ocurre ahora, plantea demandas de infraestructura (aulas, laboratorios, máquinas, vehículos para giras, talleres, herramientas, etc.), que prácticamente superan la capacidad instalada de la institución durante los dos períodos "pico", de demanda semestral, aunque permanece ociosa bastante tiempo durante el resto del calendario. La trimestralización, por vía de la reducción de la concurrencia excesiva de cursos, definitivamente permite una distribución más razonable de la infraestructura académica por período y por calendario.

En otra oportunidad haré otros comentarios en relación con lineamientos curriculares, y la conveniencia y necesidad de incorporar a la docencia, el talento de los estudiantes regulares de la UNA con bachillerato, y que prosiguen su trabajo hacia la licenciatura o hacia el posgrado.





## DEMOCRACIA UNIVERSITARIA Y PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Noé Morales  
Presidente TEUNA

Una vez concluido el proceso electoral para designar los Dos Miembros al Consejo Universitario por la Comunidad Académica el pasado 03 de noviembre, el TEUNA desea compartir algunas preocupaciones sobre la participación efectiva en los procesos electorales y el abstencionismo como factor que amerita un estudio dentro del ejercicio de la vida democrática.

La UNA escogió la participación democrática como el factor primario para la designación de las instancias de dirección, sean éstos Directores de Unidades Académicas, de Sección Regional, Decanos, Miembros del Consejo Universitario, Secretario General o Rector. Contrario a la práctica de otras instituciones de educación superior, como en el caso de universidades norteamericanas o europeas, en donde tal designación está relegada a Cuerpos Colegiados de alto nivel.

La Universidad Nacional consciente de la tradición democrática costarricense y de la importancia de la participación de los diferentes estamentos y niveles de la vida universitaria ha optado por procesos electorales en los que la participación pueda ser efectiva y real.

Si el modelo democrático es un bien en sí mismo, el adecuado cumplimiento del mismo plasma en la práctica ese bien como realización política

efectiva. En este sentido, la sociedad costarricense concurre a las urnas electorales para designar los cuadros de gobierno; desde la instancia cantonal hasta la ejecutiva estatal, en cuyo caso, todo ciudadano, solo por el hecho de serlo, obtiene ese derecho para elegir a sus gobernantes.

Dada su compleja composición (académicos, administrativos y estudiantes), la Universidad Nacional ha optado por un modelo de cuota de representación que va desde el 60 % para los académicos hasta el 15 % para los administrativos, quedando para los estudiantes un 25 %. Este último estamento ha venido luchando por su participación desde las Luchas de Córdoba, pasando por los grandes movimientos reivindicadores de finales de los años 60. Sin embargo, apreciamos un síntoma de crisis en la toma de conciencia de este derecho, tanto en la participación efectiva en los Cuerpos Colegiados como en la participación en las urnas electorales, tanto en los procesos propios para designar las Federaciones y Asociaciones Estudiantiles, como en los procesos para elegir Autoridades Universitarias.

El reciente proceso para la elección de Dos Miembros al Consejo Universitario, uno de los más bajos en quórum de los cuatro procesos electorales de Asamblea Electoral Universitaria en el año en curso, nos presenta el siguiente comportamiento por sectores de representación:

Sector	Inscritos	Sí Vot.	No Vot.	% Presencia	% Abst.
Acad.	849	653	196	76.91 %	23.09 %
Adms.	875	745	130	84.14 %	14.86 %
Est.	357	138	219	38.66 %	61.34 %

Destaca en el cuadro anterior el alto porcentaje de abstencionismo estudiantil, muy similar al que presentó la elección de Secretario General de la UNA, en la que el abstencionismo estudiantil fue del 61.66 %. En ese caso, solo en la Sede Central se habían inscrito 325 estudiantes y sufragaron 114. Comportamiento muy similar al último proceso en donde, en la Sede Central de 327 estudiantes sufragaron 120 solamente y en las Secciones Regionales de 30 representantes estudiantiles se presentaron a votar 18, lo cual

representa el 40 % de ausencia estudiantil en las Secciones Regionales y 61.34 % en la institución como un todo.

Consideramos oportuno destacar, que mientras en el sector académico y administrativo se incorpora al elector en el padrón como un derecho derivado de su estado de contratación en propiedad; en el caso de los estudiantes, éstos han sido electos en las asambleas estudiantiles para que ejerzan este derecho. Esta designación la hacen las diferentes Asociaciones estu-

diantiles en una cantidad ponderada según sea el número de estudiantes regulares de cada unidad académica, además de una representación que se asume por vía de CAEUNA, en cuyo caso son tres estudiantes por Asociación. Solamente esta cuota de representación por CAEUNA es superior a la cantidad de estudiantes que ejercieron el derecho en el reciente proceso electoral universitario. Podría suponerse que los

estudiantes que han sido electos, son los que más actividad despliegan en el ámbito universitario.

En el segundo semestre de este año, en las elecciones de Director de Unidad Académica, en donde sufragaron todos los estudiantes regulares, el abstencionismo ha llegado hasta el 62.97 %, caso de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje y en el proceso para elegir el Director de la Escuela de Ciencias Agrarias, el abstencionismo estudiantil fue de 46.47 %.

Preocupa al Tribunal Electoral Universitario el comportamiento abstencionista estudiantil en los procesos electorales, sobre todo si se toma en cuenta que la consecución de este derecho en otros países supuso intensas luchas e inclusive derramamiento de sangre como en las luchas de los estudiantes franceses en 1968 y la matanza en la plaza de Tlatelolco en México en las mismas fechas. Estos son hechos muy recientes. En estos procesos los estudiantes lucharon por la adjudicación de derechos, que en nuestro caso se dieron sin lucha real, exceptuando algunos procesos tales como el caso ALCOA, entre otros.

La Universidad Nacional ha consagrado para los estudiantes un 25 % de participación y las Asambleas estatutarias de 1976 aprobaron este derecho con el voto casi unánime de los académicos de la institución.

El TEUNA hace un llamado vehemente a los estudiantes para que hagan efectivo el ejercicio de un derecho que en otras latitudes no existe hasta la fecha. La democracia se demuestra en la práctica.

Fructíferas negociaciones:

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y REAJUSTE SALARIAL

Las negociaciones entre CONARE y el gobierno de la República en la Comisión de Enlace, para definir el Fondo Económico para la Educación Superior Estatal (FESE), para 1990 llegaron a su término.

El incremento para el próximo año, conforme al Convenio firmado en noviembre de 1988, quedó determinado por los niveles de inflación correspondiente a 1989 (calculado en 12 %) y a 1990 (proyectado en 14 %); por tanto ese incremento será del 13 %. Así, las universidades recibirán alrededor de ₡ 6.500 millones y a la UNA le corresponderán aproximadamente ₡ 1.500 millones.

Además, a iniciativas de CONARE, se logró incluir en la negociación el monto que permita a las universidades equiparar la situación salarial de sus profesionales a la del sector público cobijado por el Servicio Civil, ese monto finalmente fue determinado en ₡ 530 millones que serán girados 360 en enero y 170 en agosto.

Las autoridades universitarias se han mostrado satisfechas con la lucha dada en favor de un presupuesto que permita a las instituciones cumplir las tareas que les corresponden.

### Reajuste salarial

Con el pago, el 30 de noviembre, del 5 % de aumento a la base (correspondiente al período agosto-diciembre) se completó el 15 % aprobado como reajuste salarial para este año que termina.

Respecto a la negociación salarial para el próximo año se hizo un trabajo integral que incluyó los siguientes factores:

1- Aplicación paulatina del Reglamento de Carrera Académica y del Estudio de Puestos (compromisos que

la institución tenía pendientes con sus funcionarios).

2- Equiparación de profesionales a la escala salarial del sector público (ya señalado).

3- Reajuste salarial.

El trabajo se realizó con un gran sentido de responsabilidad, con representación de funcionarios universitarios interesados en cada uno de esos factores y se llegó al siguiente acuerdo por consenso:

1- Poner en práctica el Reglamento de Carrera Académica y el Estudio de Puestos en un 40 % a partir de enero y 30 % a partir de julio. El restante 30 % se aplicará en octubre, pero queda sujeto a la consecución de recursos adicionales, para lo cual se nombrará una comisión con representación institucional y sindical.

2- El reajuste salarial se hará de la siguiente manera:

a. Personal académico y profesional administrativo: 8 % que se hará efectivo en enero 5 % y en julio 3 %.

b. Personal administrativo: 12 % que se hará efectivo en enero 8 % y en julio 4 %.

Finalmente quedó establecido que de los fondos provenientes de la realización del FESE, para el caso de que la inflación en el 90 supere lo proyectado por el gobierno, se utilizará el 80 % para reajuste salarial.

A lo anterior hay que agregar que precisamente el Consejo Universitario había aprobado un presupuesto de ₡ 10 millones para cubrir lo correspondiente al régimen de dedicación exclusiva de los académicos.

Así, por este año, han quedado finiquitadas las negociaciones salariales para los funcionarios de nuestra institución.



## Abierta inscripción de Taller sobre Dispositivos Solares

La Sección de Energía Solar del Departamento de Física de la Universidad Nacional tiene abierta la inscripción del V Taller sobre Teoría, Construcción, Experimentación y Divulgación de Dispositivos Térmicos Solares.

El Taller se realizará del 12 al 23 de febrero de 1990 en la Universidad Nacional y contará con la asistencia de expertos extranjeros y locales. Entre ellos han confirmado su asistencia el Profesor Guiseppe Furlan, Jefe de Programas del International Centre for Theoretical Physics (ICTP), el Ing. Giovambattista Dusi, del Ente Nazionale per la Energie Alternative (ENEA), el Dott. Giuliano Martinelli, del Helios Technology y Dipartimento di Fisica, todos de Italia; además de un experto sueco en materiales para aplicaciones solares.

Entre los conferencistas locales estarán el Dr. Jorge Blanco, Director del Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas; el Ing. Manuel Corra-

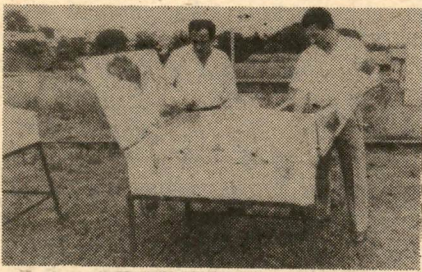
les, Subgerente de Planificación y Desarrollo Institucional del ICE; el Ing. Milton Esquivel, Jefe de Capacitación en Energía, del ICE, y el Ing. Francisco Castillo, Jefe de Capacitación en Proyectos Energéticos del INA.

El Taller es auspiciado por el International Centre for Theoretical Physics de Italia, junto con la Universidad Nacional, el MIRENEM, el ICE, y el INA; y es coordinado por el Dr. Shyam S. Nandwani.

Entre los temas que se desarrollarán están: La situación energética de América Central; Los procesos de transferencia de calor y aplicaciones; La radiación solar directa, difusa y global en Costa Rica; Aspectos térmicos; El problema electroenergético nacional; Aspectos fotovoltaicos; Aspectos socio-económicos de la aplicación de la energía solar; Instalaciones de energía solar en el país; La cocción de alimentos; El secado; La destilación de agua; además de las conferencias de los expositores invitados.

Las personas interesadas en participar deben llenar un formulario en el Departamento de Física de la Universidad Nacional y cancelar el derecho de inscripción.

El cupo de este Taller es de 75 personas. Si desea mayor información puede llamar al teléfono 37-63-63, extensión 2345, con el Dott. Edio Ricci.



## Viajar es vivir... y trabajar

Luz Méndez de la Vega

Hay quien, como el intelectual, jamás descansa. Hablo del intelectual auténtico, que vuelve sinónimo "trabajo" y "vida" y, por lo tanto, tampoco durante los viajes cesa en su rutina de mantener el cerebro aprendiendo, recordando o creando nuevos mundos de palabras, porque todo pensamiento no es otra cosa que una arquitectura de palabras.

Otras personas piensan que viajar es morir un poco como recuerdo de aquel verso francés "Partir es morir un poco. Es morir para lo que se ama. Es dejar por donde se va un poco de sí mismo". Sin embargo, entre esos dos polos de "vivir", y "morir", viajar es una forma de trabajo agotador no sólo para el intelectual, sino también para el que viaja por simple turismo, si es que se propone conocer y cambiar. Se dice que hay una enfermedad llamada "el mal del turista", la que ha llevado hasta la tumba a algunos, porque han abusado de sus fuerzas, sostenidos por el interés de lo que ven y viven, sin darse cuenta que ya han pasado el límite de la resistencia de su cuerpo y sobre todo de su corazón.

Nosotros, por compromisos universitarios de Mario Alberto, tenemos que volver a salir del país, cuando apenas estamos desempaquetando del viaje corto que hicimos a Costa Rica, para el IX Congreso de las Academias de la Lengua. Viaje que nos mantuvo muy ocupados y cansados en importantísimas sesiones de trabajo sobre problemas del idioma y literarios. De tal manera nos cansamos que fueron un respiro, las dos visitas que hicimos a la Universidad de Costa Rica y a la Universidad Nacional de Heredia.

Como ahora nos estamos preparando para salir, esta misma semana, aprovecharé el espacio de esta columna para dejarles algunos trabajos míos y otros muy importantes de algunos académicos de los distintos países que asistieron al Congreso. Trabajos en los que encontrarán importantes aportes para la solución de problemas de la Lengua, además de algunos señalamientos sobre el futuro de nuestro idioma.

Pero como estaba comentando sobre lo grata que había sido la visita a las universidades costarricenses, quiero volver al tema, porque fue realmente insólito encontrarse en un país centroamericano, con una institución en donde la mujer conquista los puestos directivos que antes eran exclusividad de

los profesionales varones. Me refiero en especial a la Universidad Nacional que tiene su campus en la ciudad de Heredia y en la que acaba de asumir el cargo de Rectora una joven e inteligente mujer, la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo, profesional de Ciencias Químicas y quien nos recibió, en el salón de sesiones, junto a otras dos distinguidas profesionales la Licda. Cora Ferro Calabrese, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, especialista en Ciencias Económicas de la Religión y Encargada del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, y la M.L. Seidy Araya Solano, Directora de la Escuela de Literatura del Centro del Lenguaje, Especialista en Literatura Hispanoamericana y Centroamericana y algo más, muy especial como su trabajo de crítica feminista de literatura.

Junto a estas tres grandes mujeres había un equipo de profesionales masculinos entre los que el más destacado es el Dr. Jorge Charpentier quien tiene a su cargo el departamento de Post-gradó y el departamento para doctorado en Lingüística que pone énfasis en la Socio-lingüística. Departamento que también mantiene intercambio universitario internacional.

Fuera de estas actividades académicas el Dr. Charpentier es miembro de número de la Academia Costarricense de la Lengua y uno de los más distinguidos poetas de ese país, quien no sólo ha ganado premios nacionales, sino que también aquí en Guatemala.

La Universidad Nacional de Heredia es, sobre todo, un tipo de institución universitaria de avanzada y de gran originalidad, ya que todos sus programas y planes de estudios parten de la investigación de la realidad social y las necesidades costarricenses. Su tendencia es hacia lo tecnológico y las aplicaciones prácticas para el mejoramiento del país.

El prestigio de la U. Nacional de Heredia es tan grande que presta servicios de laboratorio para distintas ramas de la industria y la agricultura, los que cobra a las instituciones privadas que gozan de recursos y que, en cambio, ofrece en forma gratuita a los pequeños productores. Su benéfica acción en el agro crece día con día y por meritoria labor goza de fuertes aportes de instituciones extranjeras que así coadyuvan a su sostenimiento que es por cuenta del gobierno.

Tomado del Periódico "El Gráfico" de Guatemala, del 30 de octubre de 1989.



En la foto aparecen de izq. a der. el Lic. Mario Devandas, el estudiante Ubaldo García, el Lic. Mayrand Ríos, el Lic. Isaac Felipe Azofeifa y el Lic. Rodrigo Cordero.

## Política exterior en el próximo gobierno

El pasado 8 de noviembre en el Auditorio Clorito Picado, la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales, conjuntamente con la dirección de esa unidad académica, organizaron una mesa redonda sobre "La política exterior en el próximo gobierno".

A la actividad fueron invitados como expositores los candidatos que se postulan para ocupar la Presidencia de la República en el próximo cuatrienio 1990-1994, sin embargo únicamente asistieron el Lic. Isaac Felipe Azofeifa por el Partido del Progreso, y el Lic. Rodrigo Cordero por el Partido Independiente, además el Lic. Mario Devandas en representación del Dr. Daniel Camacho, candidato por el Partido Pueblo Unido.

Tanto el Dr. Carlos Manuel Castillo del Partido Liberación Nacional, como el Lic. Rafael Angel Calderón

del Partido Unidad Social Cristiana, enviaron sus respectivas disculpas de no asistir al debate dado las múltiples ocupaciones que tendrían ese día.

El debate fue moderado por el Lic. Mayrand Ríos Barboza, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales, además participó el estudiante Ubaldo García, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Los expositores se refirieron a los lineamientos generales y acciones que adoptarán en un eventual gobierno en los próximos cuatro años.

Entre los temas se analizó los pro y contra del Parlamento centroamericano, la integración centroamericana, las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales con las distintas naciones, así como los cambios que están ocurriendo en las diversas sociedades del mundo, principalmente en los países del bloque socialista.

## Artes Plásticas: Revisión académica

El Director de la Escuela de Artes Plásticas, Msc. Héctor Arguedas, informó que esta unidad académica se encuentra trabajando en la revisión del Plan de Estudios, con el fin de corregir las deficiencias del Plan anterior y de introducir una serie de cambios necesarios para su desarrollo.

Este trabajo concluirá a finales de 1990 y se espera que entre a funcionar a partir de 1991.

También los funcionarios de la Escuela están trabajando en el Plan Sexenal de la institución y en propuestas para el Segundo Congreso Universitario.

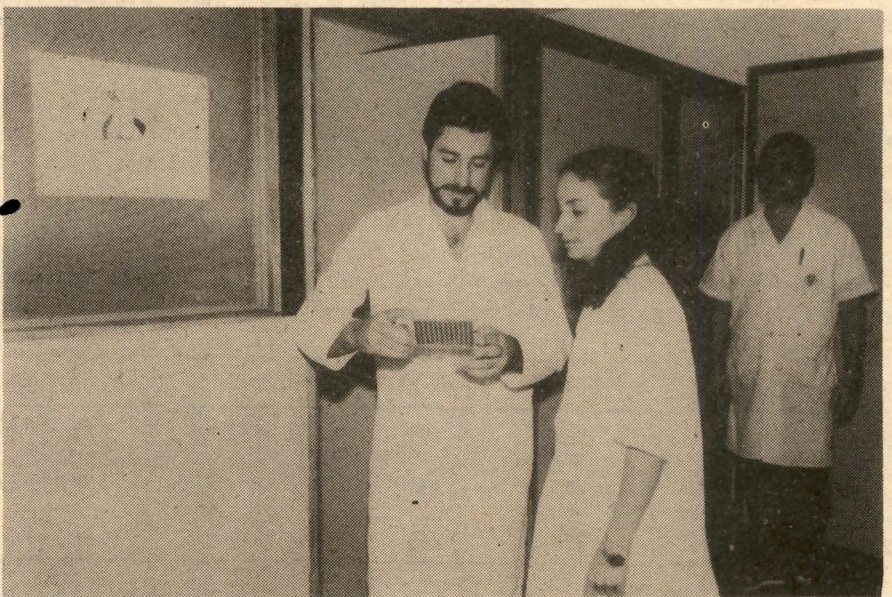
### QUINCE AÑOS

Al igual que la mayoría de

las unidades académicas de la institución, la Escuela de Artes Plásticas celebró sus quince años de existencia, con la programación de una serie de actividades culturales, sociales y académicas, desarrolladas en los meses de octubre y principios de noviembre.

Como parte de esta programación, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conversar con el arquitecto Jorge Bertheau, quien ofreció una charla en la Escuela, así como participar en varias exposiciones junto con profesores de esta unidad académica.

La celebración concluyó con una exposición de los trabajos seleccionados en el Primer Certamen UNA-Exposición Plástica.



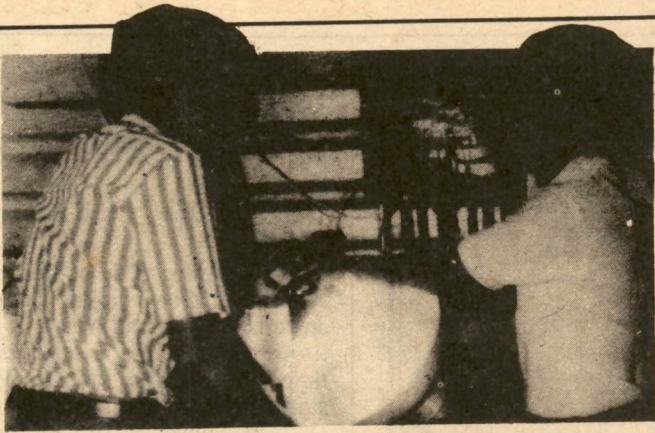
El próximo 5 de diciembre la Escuela de Medicina Veterinaria inaugurarán las oficinas que albergarán el Programa de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (PIET).

Este Programa tiene como finalidad reforzar la capacidad institucional para llevar a cabo investigaciones sobre enfermedades tropicales en el país, para lo cual se cuenta con el apoyo financiero de diversos organismos e instituciones extranjeras.

El Dr. Luis Rodríguez, Coordinador del Programa, informó que el mismo estará brindando servicio de diagnóstico en los seis laboratorios que integran el PIET: Laboratorio de Zoonosis, de Virología, de Bacteriología, de Farmacología y Toxicología, de Entomología y de Micología. Además, de asesorías y consultorías a entidades privadas y del gobierno, principalmente en las áreas de control y prevención de enfermedades bacterianas, micóticas, virales y zoonóticas.

La Dra. Magaly Caballero, indicó también que el PIET constituye un paso importante para el estudio de enfermedades que afectan a animales domésticos y de producción como a seres humanos.





## Revisaron programas de Vida Estudiantil en universidades estatales

Funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil de las cuatro universidades estatales, conjuntamente con representantes de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) del Consejo Nacional de Rectores, participaron del 27 al 29 de no-

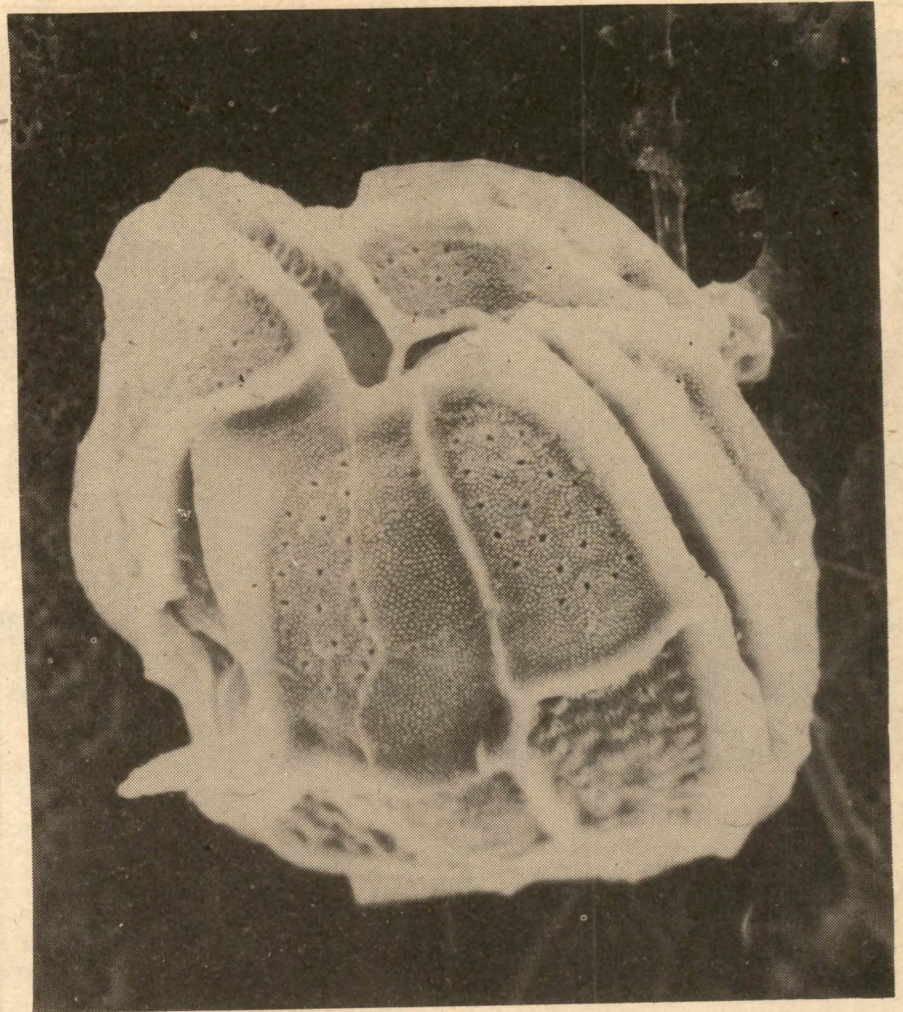
viembre en el Auditorio de la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica, en el Primer Seminario de Vida Estudiantil.

Según explicó la Lic. Liliana Quesada Yannarella, Vicerrectora de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional, la idea de este encuentro fue la de intercambiar experiencias y la de detectar problemas comunes, los cuales han originado en los últimos años, la formulación de propuestas tendientes a revisar el desenvolvimiento de los programas en este campo, así como el establecimiento de directrices que enmarquen las diferentes acciones para el desarrollo armonioso de este sector universitario.

Señaló la Lic. Quesada Yannarella, que mediante el convenio de cooperación de la educación superior, las universidades han logrado la integración y coordinación; de programas y actividades conjuntas.

En este marco, dijo, una de las áreas donde se nota claramente la cooperación recíproca es la de Vida Estudiantil, donde se ha ido ampliando e incluyendo asuntos relacionados con admisión, becas, orientación, salud, cultura y deportes.

Durante la actividad, existió gran entusiasmo entre los participantes, pues se logró discutir y hallar respuestas a muchas inquietudes que han rodeado el desarrollo de Vida Estudiantil, en una perspectiva en que esté implícita una visión integral del estudiante universitario como persona y educando.



Este es el *Pyrodinium bahamense*, organismo tóxico encontrado en el contenido estomacal de un Ostión Vaca, recolectado en el área de Parrita, aumentado 3 mil veces su tamaño real.

## Estudian organismo causante de la marea roja

La Marea Roja es un fenómeno que se presenta en nuestras costas con cierta periodicidad, causando graves problemas de contaminación.

Ante esta situación, la Msc. Roxana Víquez, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y profesora de la

Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional, expresó que esa unidad académica mantiene desde hace varios años, un servicio de análisis de la Marea Roja, con el fin de proteger los proyectos de investigación que se realizan en la costa del Pacífico. Este servicio de análisis tiene como objetivo caracterizar los organismos causantes de la Marea Roja y determinar los grados de contaminación del agua.

Este servicio es abierto a la comunidad nacional y requiere de la colaboración de los pescadores y habitantes de la costa, quienes pueden avisar la presencia del fenómeno a los investigadores de la UNA, al teléfono 37-63-63, con las extensiones 2322 y 2314.

La Msc. Roxana Víquez indicó que a lo largo de varios años se han realizado estudios para caracterizar el organismo causante de la Marea Roja, y que han encontrado que hay muchas especies de organismos que producen este fenómeno. También se determinó que no todas las especies acompañantes de la Marea Roja son tóxicas.

Los análisis realizados hasta el momento indican que el organismo causante de esta enfermedad es un dinoflagelado (o microalga), altamente tóxico.

La Msc. Víquez expresó que no se puede dejar que la Marea Roja pase sin ser analizada, pues todavía falta mucho por conocer.

La bióloga informó que próximamente esta unidad académica iniciará trabajos de monitoreo de la carne de moluscos de interés comercial, para determinar si se da una acumulación de tóxicos en una época del año, que represente un peligro para el hombre.

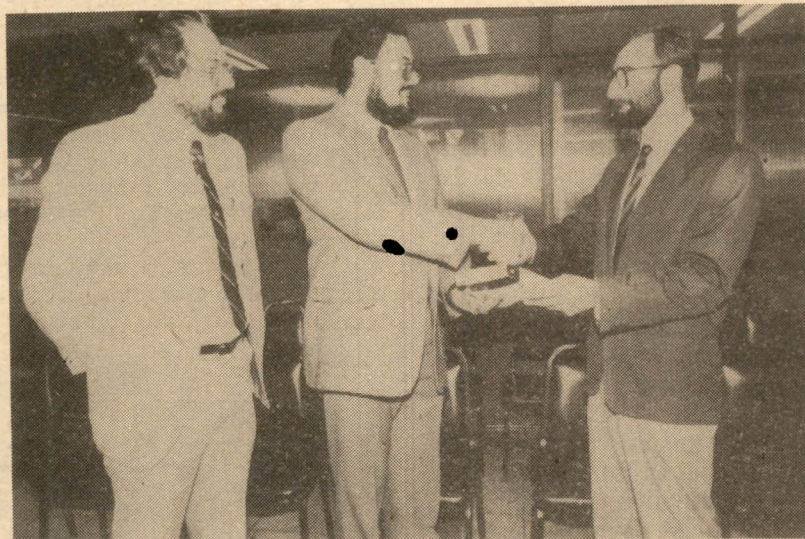
La Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional lleva a cabo diversos programas y proyectos de investigación en el Golfo de Nicoya, Cabo Blanco y en el Puerto de Quepos.



*Con el mes de Diciembre  
vienen los vientos fríos  
y el olor a tamal,  
el ciprés del arbolito y  
el cascabeleo,  
tic tac de campanillas  
del San Nicolás  
de tu imaginación.  
Recuerda tu niñez,  
pasajes alegres de ilusión,  
lágrimas tristes de  
desilusión.  
No permitas que  
dolor disfrazado de alegría  
lleve a tu casa,  
a lo que más amas,  
lágrimas de desesperación.*

*Sé responsable contigo mismo  
y para los tuyos.*

Alberto Gavi



## Donación Española

Un total de 400 obras de diversos títulos fue donado a la Biblioteca de la UNA, por la Embajada de España en nuestro país.

El Lic. Ignacio Montes Pérez, agregado cultural de esa nación amiga, al hacer entrega de los libros, transmitió la satisfacción de su representada por colaborar una vez más con la Universidad Nacional, concretamente mediante el enriquecimiento de su acervo bibliográfico; de igual manera señaló que existe plena disposición del gobierno español para continuar estrechando lazos con esta Casa de Enseñanza Superior.

Por su parte, tanto el Dr. Federico Güendell, Vicerrector de Investigación, como el Lic. Marco García, director de la Biblioteca "Joaquín García Monge", agradecieron al señor Montes, a la embajada española y al gobierno español su valioso apoyo a la Universidad Nacional.





Tercera promoción:

## MAESTRIA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE

El Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre para Mesoamérica y el Caribe (PRMVS), inauguró oficialmente, la apertura del tercer curso del Programa de Maestría, en el que participan 10 estudiantes latinoamericanos.

La actividad se realizó en el Consejo Universitario con la asistencia de las autoridades de la institución, del PRMVS, profesores y funcionarios administrativos.

El Msc. Christopher Vaughan, Director del PRMVS explicó que el Programa de Maestría constituye una de las mejores opciones de estudio en Latinoamérica para enfrentar los problemas ambientales y ecológicos del planeta.

También destacó que la PRMVS ofrece cursos cortos de capacitación, proyectos de investigación y extensión,

que hoy son modelos académicos de gran prestigio, así como un servicio de transferencia de información bibliográfica y de computación por medio de una red en el área.

La primera generación de la maestría fue de doce estudiantes, la segunda de once y en esta oportunidad participan 10 estudiantes provenientes de Argentina, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y México.

Hasta la fecha, se han beneficiado con este programa de maestría estudiantes de estos mismos países, más Guatemala, Honduras, Ecuador, Panamá, Bolivia y Paraguay, (estos cuatro últimos países con un representante).

### Antecedentes

El PRMVS se creó en 1985 con el objetivo de capacitar al personal de la región, responsable de la protección de los recursos naturales.

La Universidad Nacional fue seleccionada como la sede para impartir este Programa, dado el alto nivel académico de sus profesores y al interés expresado por la Lic. Rose Marie Ruiz, quien desde la Vicerrectoría de Extensión, trabajó arduamente por conseguir programas de especialización en el campo de los recursos naturales.

Después de tres años de intenso trabajo, el PRMVS se ha distinguido en las áreas de educación ambiental y en la de sistemas geográficos de información.

El Director del Programa indicó que los estudios en fauna silvestre son válidos al constituirse en modelos mediante los cuales la población rural puede asegurarse importantes fuentes de proteínas y de materias primas.

Por su lado, el Msc. Fernando Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, considera que el Programa ha alcanzado un nivel académico respetable, cuyos logros empiezan a vislumbrarse en la región.

Asimismo, la Lic. Rose Marie Ruiz, rectora de la institución, explicó que el PRMVS cumple con un papel muy importante en la vida de este centro académico, que siempre se ha preocupado por ofrecer programas de estudios de gran calidad.

Señaló que desde su creación el PRMVS ha causado toda una discusión

alrededor de los programas de maestría en los países del área, al generar un nuevo concepto en el campo de la investigación, la docencia y la extensión.

La tercera promoción inició sus lecciones en el mes de octubre, con un curso de orientación y estará en el país por espacio de un año para luego realizar su tesis en Costa Rica en su país de origen.

## HOMENAJE

Con un recital preparado por el Curso de Música de Cámara, la Escuela de Música de la Universidad Nacional rindió un homenaje a la Lic. Olga Marta Alfaro Salas, Proveedora Nacional de la República.

La actividad se efectuó el pasado jueves 16 de noviembre en la Escuela y estuvo a cargo del profesor Edgar Rojas Sandí.

En el recital se incluyeron obras de J.B. Loeillet, G.F. Haendel, H. Purcell y S. Jopplin, y participaron los estudiantes Jonathan Albuja, Ludwin Núñez, Mario Sanabria, Vera Gerner, Alexander Benavides, Francisco Fallas, Edwin Morera, Alexander Calderón, Olger Cascante, José J. Muñoz, Melvin Salas, Edgar Brenes, Luis Carlos Fallas y Jorge Pineda.

La Lic. Olga Marta Alfaro donó recientemente a esta unidad académica una serie de artículos, un equipo de

## UNA - ISTMO firman convenio de cooperación

El pasado 5 de octubre entró en vigencia el Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional y el Instituto de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, ISTMO, de Nicaragua.

El Convenio, firmado por el ex-rector, Dr. Carlos Araya Pochet y el Director de este Instituto nicaragüense, Lic. Sergio Bonilla, tiene como fin establecer un intercambio académico y técnico dentro del marco de desarrollo de la maestría en Política Económica y del Programa de Comercio Exterior y Operaciones Internacionales (CEOI), perteneciente a ISTMO.

De esta forma, los instructores y especialistas internacionales que lleguen a impartir sus módulos como parte del Programa CEOI, se trasladarán posteriormente a Costa Rica para desarrollar diversas actividades académicas que contribuyan con la definición de los estudios de la maestría en Política Económica de la Universidad Nacional.

Asimismo los estudiantes del Programa de Maestría podrán participar también en los módulos que estos profesionales impartan en el CEOI en Nicaragua.

El ISTMO coordinará también los trabajos de tesis de la maestría que se realicen en Nicaragua y promoverá una mayor relación entre los organismos y agencias relacionadas con el sector económico y el Programa de Maestría.

El convenio también establece la realización de proyectos específicos de trabajo en áreas de interés para ambas instituciones.

sonido, así como varios instrumentos musicales.

Con esta actividad, la Escuela concluyó el programa de los jueves musicales, que durante todo el año presentó recitales de gran calidad, con la participación de artistas nacionales, extranjeros, y de profesores y estudiantes de esta unidad académica.

### Nuevo profesional en Violín

El pasado sábado 25 de noviembre, el estudiante Gerardo Ramírez Alfaro, presentó un recital en el Salón Dorado del Museo de Arte Costarricense, para optar por el grado de bachiller en violín.

Ramírez Alfaro hizo su presentación en compañía de la pianista Patricia Valverde, y es integrante de la Sección de Cuerdas de la Orquesta Sinfónica Juvenil.

### CAMBIOS EN EL PRMVS

Mientras unos profesores ingresan, otros salen para especializarse y estudiar fuera del país.

Este es el caso de la profesora Silvia Rodríguez, especialista en sociología rural, quien partió en agosto a realizar estudios de doctorado en el Instituto de Estudios de la Tierra en la Universidad de Wisconsin-Madison, con la ayuda de la Universidad Nacional y de la Fundación Ford.

En su lugar, el profesor Emilio Vargas, también especialista en sociología rural, impartirá el curso con este nombre a la tercera promoción de la Maestría en Fauna. Además de Vargas, se incorporaron recientemente a la Maestría la Dra. Dagmar Werner, como académica del DAAD, para trabajar en el PRMVS, y el señor Lynn Irby, profesor de Ecología de Vida Silvestre, quien estará seis meses con la Maestría. Irby viene con el Programa Fulbright de los Estados Unidos. Asimismo, el Msc. Jorge Fallas fue asignado subdirector del PRMVS, y el Msc. Luko Hilje fue nombrado como representante de la UNA ante el Instituto de Biodiversidad.



La Lic. Olga Marta Alfaro Salas, Proveedora Nacional de la República (segunda de izquierda a derecha) recibió un homenaje por parte de la Dirección, profesores y estudiantes de la Escuela de Música de la Universidad Nacional.





## Impulsan creación de Escuela de Formación Municipal

El pasado 10 de noviembre en la Sala de Ex Rectores, fue presentado por la Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID) de la Facultad de Ciencias Sociales, un anteproyecto para la creación de una Escuela de Formación Municipal en la Universidad Nacional.

Se contó con la participación de funcionarios gubernamentales, de nuestra institución y delegados de las Corporaciones Municipales del país.

La idea de la creación de una Escuela de Formación Municipal al interior de la UNA, surgió como resultado

de un período de contactos y acciones conjuntas entre funcionarios de la Universidad y de las Corporaciones Municipales de la Provincia.

Según recordó el Lic. Miguel Hernández, Director de UCID, en abril de este año con el patrocinio de la UNA y del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), se realizó un encuentro con las Corporaciones Municipales de Heredia, bajo el lema "Seminario para el Estudio de los Problemas del Desarrollo Municipal en la Provincia de Heredia".

En este evento se dilucidaron

áreas prioritarias de interés común, a partir de las cuales se establecieron los mecanismos de cooperación y trabajo conjunto. En esa oportunidad los concejales plantearon, como problemas que aquejan a los municipios, la poca participación de los gobiernos locales en el sistema de planificación y regionalización; la ausencia de verdadera autonomía municipal; los escasos recursos económicos; la ausencia de planes de desarrollo municipal y la carencia de una capacitación municipal sistemática.

Con estos problemas, dijo el Lic. Miguel Hernández, se evidenció la necesidad de fortalecer el personal, que se desempeña en las distintas funciones municipales.

En este sentido, la UNA estimó que la creación de una Escuela de Formación Municipal, vendría a ser un eje vital para consolidar la vinculación permanente de su acción, no sólo con los municipios de Heredia, sino tam-

bién con el Régimen Municipal del país.

### ESCUELA

Fue en este sentido, expresó Hernández, que la UCID y la Facultad de Ciencias Sociales, presentó el documento donde se contemplan los lineamientos generales de lo que podría ser la Escuela de Formación Municipal y la capacitación del personal que labora en estas instituciones, partiendo de necesidades globales en las diferentes regiones del país.

Para lograr concretar este anteproyecto, la UCID, realizó trabajo de campo mediante la aplicación de un cuestionario sobre las necesidades de capacitación a informantes claves, además se hizo un estudio de referencia bibliográfica, y se aplicó una entrevista a funcionarios de instituciones que cumplen tareas vinculadas con los gobiernos locales.

El documento presentado a la comunidad universitaria, a representantes de gobiernos locales del país y a funcionarios gubernamentales, contempla la creación de la Escuela en el marco del modelo académico que impulsa la UNA, su ubicación en términos de contenido afines con la Facultad de Ciencias Sociales, una referencia histórica sobre el Régimen Municipal, los principales componentes de su estructura, así como una propuesta de lo que debería ser la Escuela de acuerdo con lo que establecen las normas estatutarias de la institución, y sugerencias sobre estructura curricular y organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Advirtió el Lic. Miguel Hernández, que en lo referente a la estructura curricular y su organización para darle continuidad al proyecto, debe formularse con base en los criterios técnicos que rigen para estos casos.

"En la UNA, estamos convencidos de que la creación de nuevos espacios universitarios para la formación de profesionales, debe responder tanto a las necesidades reales del país, como a las posibilidades concretas de las instituciones que tendrían que sustentar su creación", expresó el Lic. Hernández.

### LA ESCUELA DE FORMACION MUNICIPAL

Lic. Sergio F. Jiménez G.  
Vicepresidente Municipal, Santa Ana

*Por fin luego de cuatro años de ocupar un puesto como Regidor Municipal, atisbo un puerto seguro en el que pueda atracar el maltrecho barco municipal y del cual podrá partir remozado para afrontar, las embestidas de un nuevo siglo.*

*Una feliz iniciativa de la Liga de Municipalidades de Heredia ha hallado eco en la Universidad Nacional, que se cristalizó en un valioso trabajo presentado por el Lic. Miguel Hernández Hernández, Director de la Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación, como proyecto para la creación de una Escuela de Formación Municipal.*

*Compañeros municipalistas apoyemos entusiastamente este serio esfuerzo de la UNA; dejemos ya de mendigar por un mendrugo del presupuesto nacional.*

*Preparémonos, preparemos al país, a las nuevas generaciones, que ven a las Municipalidades como resabios coloniales incapaces de adaptarse a la modernización del Estado y la Sociedad. Sólo de esta manera el Municipio recobrará el sitio que le corresponde, sólo así nuestra democracia seguirá celebrando aniversarios.*

*Entendamos que el problema municipal no es sólo económico, entendamos que nuestra pérdida de vigencia es producto de una endémica enfermedad que hunde su raíz en un sistema educativo, ayuno por años de una orientación dirigida a la creación de conciencia cívica; de fortalecer la idea de que el individuo vale por sí y en la medida en que su esfuerzo hace superar a la sociedad en que se desenvuelve.*

*Exijamos reformar la Constitución, cambiemos el sistema de elección municipal, asumamos el futuro pero preparémonos para ello.*

*Gracias señores de la UNA, gracias compañeros heredianos que hoy como ayer dan norte a nuestro barco, indicando el camino, el único camino que la idiosincrasia costarricense admite para la superación de sus problemas: La educación.*

*Este proyecto cimentará definitivamente la base de cumplimiento de una de las más sinceras promesas del señor Presidente de la República, ante el atrio de la Catedral; la cual hasta hoy ha encontrado férrea oposición:*

*"Los que suponen que la democracia costarricense se puede mantener y defender sin una mayor participación de todos los grupos sociales se equivocan y no solo se equivocan, sino que traicionan los más caros principios democráticos, para refugiarse en el egoísmo que suele conducir a la destrucción de las libertades".*  
*Los Caminos para el Desarrollo de Costa Rica.*  
*El Gobierno Local y el Desarrollo Democrático".*

Oscar Arias Sánchez  
IV CONGRESO NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, 1976.

## Número especial de Revista de Historia

Recientemente fue entregado un número especial de la Revista de Historia, publicación de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.

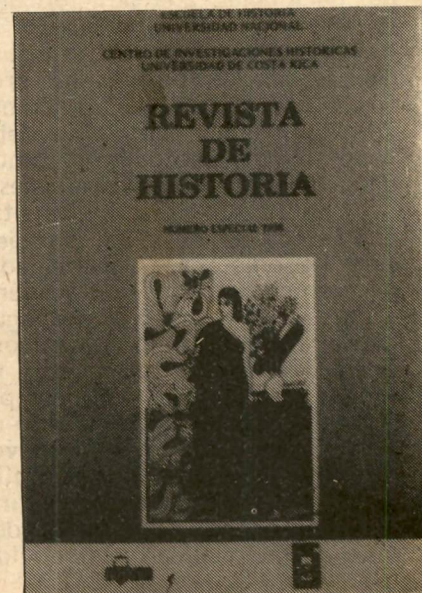
Esta edición fue dedicada al distinguido historiador Paulino González Villalobos, desaparecido trágicamente el primer día de 1988.

En la presentación de la Revista, los miembros del Consejo Editorial, mencionan que con ese tributo se suman a los reconocimientos que la comunidad universitaria y la comunidad de los historiadores costarricenses, han rendido a quien fuera un destacado intelectual, un distinguido ciudadano y un historiador excepcional.

"El desarrollo de la historiografía costarricense en las dos últimas décadas conservará para siempre la impronta del quehacer de Paulino González, como maestro, investigador, gestor e interlocutor de la nueva generación que ha venido renovando el oficio del historiador en nuestro país".

Destacados intelectuales e investigadores costarricenses como el Dr. Juan Rafael Quesada, Dr. Víctor Hugo Acuña, Dr. Luis Fernando Sibaja, Lic.

José Antonio Fernández, Máster Eugenia Rodríguez Sáenz, Máster Iván Molina Jiménez, el Dr. Mario Samper, y la Bach. Carmen Guillén, se refieren en este número a diversas facetas del historiador Paulino González, así como a diversos tópicos relacionados con la historiografía.







La rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, el Lic. Quince Duncan, coordinador y el Lic. Heriberto Valverde, miembro de la Comisión Organizadora, aparecen en la mesa principal.

# SEGUNDO CONGRESO UNIVERSITARIO

Prof. Noé Morales R.  
Lic. Heriberto Valverde C.

Una de las características primarias de una Institución en desarrollo lo es su capacidad de hacer, en la propia marcha, permanentes evaluaciones de su devenir y someter a la crítica de sus componentes la redefinición de sus objetivos, fines y principios.

La Universidad Nacional vive en este momento un profundo proceso de revisión que se ha materializado en diferentes proyectos tales como la reforma estatutaria, la reestructuración institucional, la redefinición de la oferta académica derivada de una evaluación de la demanda social costarricense, la redefinición de los mecanismos de distribución e incremento presupuestario, tanto a nivel del FESE, como a nivel interno de la Institución.

Esta característica dinámica de la UNA se infiere, en buena medida, del compromiso establecido en su propio Estatuto Orgánico, en el cual se postula como el primero de sus fines "contribuir a la definición de una nueva unidad cultural y de un conjunto de aspiraciones nacionales, que caracterizan el proceso de desarrollo (Estatuto Orgánico: 1.a.)". Resulta obvio, que al ser la cultura y el desarrollo procesos sociales en permanente proceso de transformación, la Universidad Nacional, para poder contribuir a su definición deberá revisar el propio perfil institucional como resultado necesario de tales cambios sociales.

La IV Asamblea Universitaria, celebrada el 1 de octubre de 1987, consciente de la necesidad de someter a la Universidad a un profundo proceso de actualización académica y operativa, acordó la realización del Segundo Congreso Universitario, para lo cual encomendó al Consejo Universitario que revisara la acción institucional a la luz del modelo plasmado en el Estatuto Orgánico, solicitando un plan de acciones específicas con el objetivo de encontrar las mejores vías para el cumplimiento de las funciones y el logro de los fines de nuestra institución, todo ello, dentro de un marco de máxima racionalidad y efectividad de nuestra

acción, así como de amplitud en los criterios pluralistas y participativos.

A partir de ese momento se ha venido dando en la institución el estudio y debate de diferentes procesos, tales como la Reestructuración convocada por el propio Consejo Universitario; la necesidad de una redefinición de la oferta académica, con alternativas de nuevos rumbos tales como la trimestralización; la adecuación de los procesos universitarios a principios tales como la racionalidad instrumental, la excelencia académica, la eficiencia de la gestión administrativa, etc. Por otro lado, la necesidad de formular un Plan Sexenal, el cual se deriva de una obligación constitucional y que en el fondo, debe de ser un modelo de acción global institucional en el que se combinen el análisis profundo de logros, oportunidades, fortalezas, debilidades, amenazas y la propuesta responsable del rumbo que deberá asumir la UNA, así como de las grandes metas a alcanzar en el próximo sexenio; todo lo cual impone como premisa ineludible la realización de serios diagnósticos, tanto de la realidad institucional como de la nacional para contextualizar debidamente el propio proyecto.

El Consejo Universitario en sesión SCU-1108-89 celebrada el 29 de setiembre de 1989, acordó convocar al Segundo Congreso Universitario, y creó para su organización una Comisión integrada por académicos, estudiantes y administrativos de nuestra Casa de Estudios.

Una de las primeras tareas de la Comisión Organizadora fue la de preparar un documento conteniendo los objetivos del Congreso, su temática, reglamento, metodología y cronograma. Estos documentos ya fueron sometidos al Consejo Universitario para su correspondiente aprobación.

Paralelamente, la Rectoría y el Gabinete iniciaron la organización de diferentes Eventos Previos, tanto para la formulación del Plan Sexenal, como para el Segundo Congreso; de este modo, cada miembro del Gabinete se ha comprometido en la coordinación de actividades cuyos productos, de una u otra forma, promuevan el cambio y la actualización de la Universidad Nacional.

Del Reglamento General del Segundo Congreso Universitario de la Universidad Nacional, citamos a continuación los capítulos I y II, referidos a los propósitos y a la temática, respectivamente.

## Capítulo I PROPOSITOS

### Artículo 1:

El Segundo Congreso Universitario de la Universidad Nacional tendrá por objetivos:

- a) La reflexión sobre el quehacer académico de la Universidad Nacional en el contexto socioeconómico y político actual a partir de la reafirmación de los fines y principios originales de nuestra universidad, plasmados en el Estatuto Orgánico.
- b) La revisión del papel actual de la Universidad en su contexto histórico.
- c) El estudio y la formulación de propuestas académicas concretas que la Universidad Nacional como un todo y sus diversos estamentos plantearán a la comunidad nacional hacia el futuro.
- ch) El estímulo de la autonomía universitaria mediante el fortalecimiento académico, presupuestario y administrativo.
- d) El señalamiento de políticas y mecanismos eficaces de gestión universitaria.

## Capítulo II TEMATICA

### Artículo 3:

El Segundo Congreso Universitario tendrá como tema central el siguiente: La Universidad Nacional, su papel en la sociedad actual y su proyección al futuro.

### Artículo 4:

Para el estudio de este tema se considerarán subtemas los siguientes:

- a) Reorganización de la Academia: la búsqueda de un mejoramiento cualitativo.
- b) La Administración: componente integral de la Academia.
- c) La Comunidad Estudiantil: su participa-



ción en el proceso académico y su inserción en la sociedad.

h) Redefinición de la Vida Universitaria:

- Reforma Estatutaria
- Ambiente Físico
- Relaciones Humanas
- Condiciones Laborales
- Procesos participativos
- Producción académica y política editorial

**Carácter Determinativo del Segundo Congreso**

Una de las preocupaciones de la Comisión, sobre todo con base en la experiencia del Primer Congreso, fue la de garantizar canales de ejecución de los acuerdos del Congreso y que las recomendaciones no quedaran como elementos de archivo en la memoria institucional. Para ello, se ha propuesto que el Segundo Congreso culmine con una Asamblea Universitaria, de tal forma que no sólo sea una actividad deliberativa de alto nivel, sino también determinativa para la Institución; por ello ha quedado prevista una Asamblea Plebiscitaria al final del Congreso, con el objetivo de que lo que allí se determine sea obligante para la vida de la Universidad; no obstante, es oportuno señalar que para los efectos de reformas que se planteen para el Estatuto Orgánico, es necesario reformar primero su artículo 27.

**Metodología del Segundo Congreso Universitario**

El Segundo Congreso Universitario se ha organizado bajo la modalidad de una serie de eventos previos, que serán generadores por doble vía, de propuestas concretas para la elaboración del Plan Sexenal, así como de propuestas aprobadas inicialmente en estos eventos y elevadas a conocimiento del plenario del Congreso. Así el plenario sólo conocerá aquellos dictámenes de mayoría o de minoría, producto de los eventos previos.

Esta metodología pretende que haya la más amplia discusión de las diferentes ponencias, especialmente de las propuestas concretas de resolución.

**Eventos previos**

Los eventos previos convocados por diferentes instancias universitarias son los siguientes:

1. Seminario de Organización Administrativa.
2. Seminario de Docencia.
3. Seminario de Evaluación Académica.
4. Jornadas de Vida Estudiantil.
5. Diagnóstico de la Realidad Nacional e Institucional como requisito primario para el Plan Sexenal.
6. Pre-Congreso de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Estudios Generales. (Otras Facultades están programando actividades de Pre-Congreso).
7. Seminario de Vida Universitaria.  
Subtemas:
  - a- Reforma Estatutaria.
  - b- Procesos Participativos.
  - c- Producción Académica y Política Editorial.
  - ch- Ambiente físico.
  - d- Relaciones humanas.
  - e- Condiciones laborales.

El subtema "Condiciones Laborales" será estudiado de acuerdo con los siguientes apartados: remuneración, incentivos, seguridad, custodia de bienes y documentos, accidentes, etc.

**CRONOGRAMA 1989-1990**

1. **Seminario de Organización y Administración**
  - 04 a 05 de noviembre Mesa Redonda
  - 15 de noviembre Recepción de ponencias
  - 20 a 30 de noviembre Trabajo de comisiones
  - 11 a 13 de noviembre Plenario
  - 09 de febrero Entrega de conclusiones para el Plan Sexenal y el Congreso

**2. Seminario de Docencia**

- 22 a 23 de febrero Recepción de ponencias
- 29 a 30 de marzo Trabajo de comisiones
- 05 a 06 de abril Plenario
- 30 de junio Entrega de conclusiones para el Congreso

**3. Seminario de Evaluación Académica**

- 09 de febrero Recepción de ponencias
- 05 a 09 de marzo Discusión de ponencias
- 12 de marzo Exposición del diagnóstico
- 13 a 14 de marzo Trabajo de comisiones
- 15 de marzo Plenario: Bases para el Plan Sexenal
- 30 de abril Entrega de conclusiones para Plan Sexenal y Congreso

**4. Jornadas de vida estudiantil**

- 26 a 28 de marzo Seminario Taller
- 08 de abril Entrega de conclusiones para el Congreso

**5. Seminario de vida universitaria**

- 04 de mayo Recepción de ponencias
- 28 a 31 de mayo Trabajo de comisiones
- 06 a 08 de junio Plenario
- 30 de junio Entrega de conclusiones para el Congreso

**6. Pre-Congreso de la Facultad de Filosofía y Centro de Estudios Generales**

- Mes de noviembre Inicio de la actividad
- 23 a 27 de abril Exposición de propuestas y aprobación
- 30 de junio Entrega de conclusiones para el Congreso

**7. Diagnóstico de la Realidad Nacional e Institucional**

- 15 a 16 de febrero Seminario Taller
- 23 de febrero Entrega de documentos
- 20 de marzo Elaboración en Unidades Académicas y Facultades
- 02 de mayo Trabajo de integración de resultados.
- 15 de mayo Aprobación de los resultados

**8. Fase Final del Congreso**

- 06 a 11 de agosto Plenario
- 15 a 30 de setiembre Trabajo de comisiones para preparar la documentación de la Asamblea Universitaria
- 01 a 13 de octubre Asamblea Universitaria Plebiscitaria

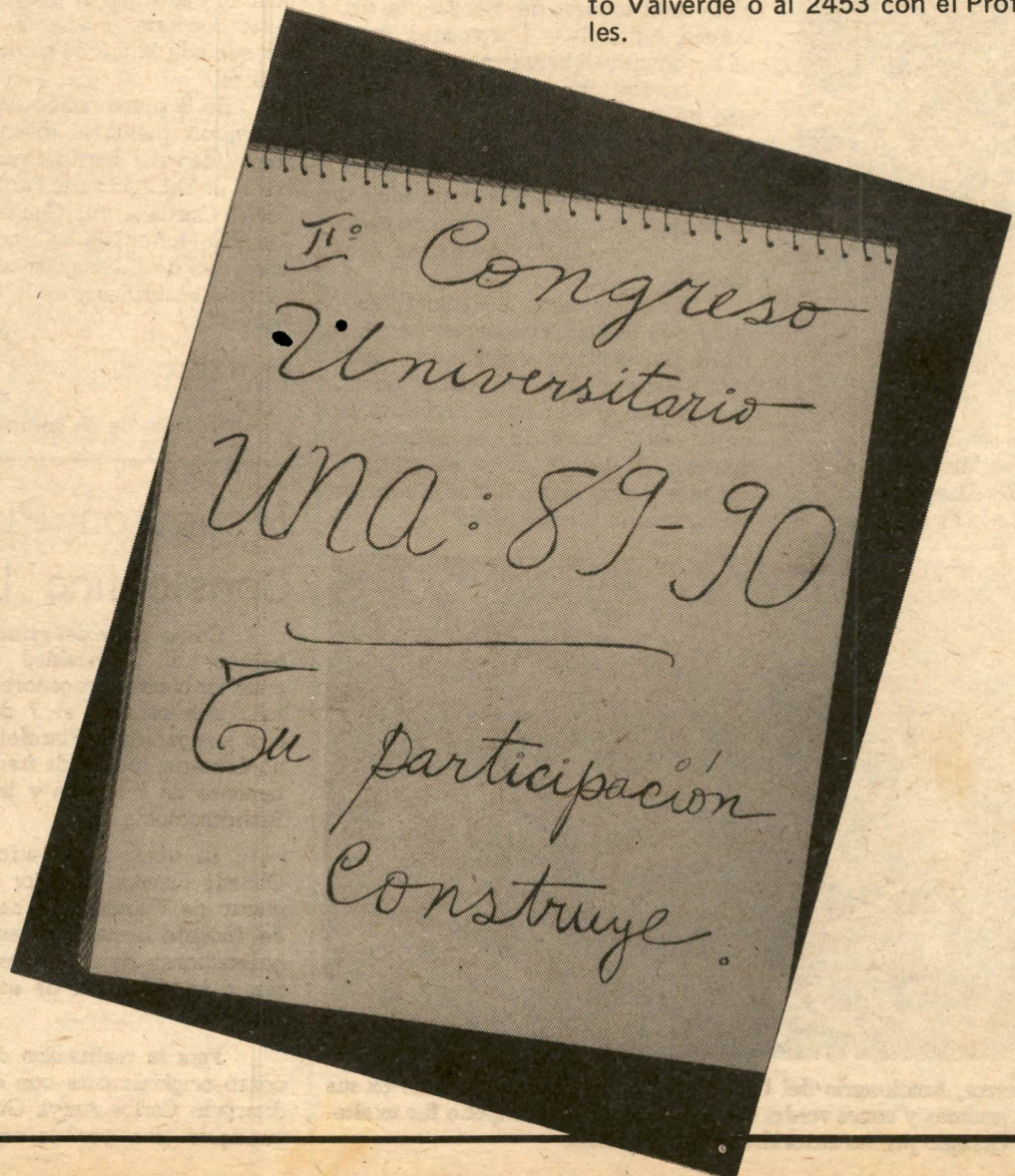
Es importante aclarar que podrían darse algunos ajustes a estas fechas en la marcha misma del Proceso del Congreso, del mismo modo, podrían incorporarse otros Eventos Previos por iniciativa de las Facultades y Unidades Académicas o Administrativas, previa consulta con la Comisión Organizadora.

**COMISION ORGANIZADORA**

El Consejo Universitario en Sesión SCU-1108-89, celebrada el 29 de setiembre, acordó nombrar como miembros de la Comisión Organizadora a las siguientes personas:

- Lic. Quince Duncan, Coordinador
- Lic. Hazel Vargas
- Lic. Heriberto Valverde
- Prof. Noé Morales
- Lic. Rodolfo Meoño
- MSc. Nidia Valle
- M.B.A. María del Milagro Meléndez
- Lic. Juan Rafael Espinoza
- Lic. Guillermo Aguilar
- Dr. Luis Vargas
- Lic. Sharon Woodburn
- MSc. Rosario Alfaro
- MSc. Claudia Charpentier
- Sr. Wagner Alfaro (estudiante)

Para obtener mayor información sobre el Segundo Congreso Universitario, usted puede llamar a la extensión 2224 con el Lic. Heriberto Valverde o al 2453 con el Prof. Noé Morales.





# INAUGURADA PLAZA DE LA EXPRESION

El pasado 24 de octubre funcionarios administrativos, profesores, estudiantes y autoridades universitarias inauguraron la Plaza de la Expresión, ubicada entre el CIDE y el Gimnasio.

La Plaza constituye parte de la primera etapa del Programa de Mejoramiento Ambiental que impulsa la Vicerrectoría de Administración con la colaboración de varios departamentos de la institución, con el propósito de embellecer el campus universitario.

El Dr. Minor Vargas, Vicerrector de Administración, expresó en esa oportunidad su agradecimiento a todas las personas que colaboraron en los trabajos y a la señora Rectora, Lic. Rose Marie Ruiz, por incluir dentro de su programa de gobierno, acciones como ésta.

Asimismo destacó la labor realizada por la Sección de Espacio Físico y de Mantenimiento, y del compañero Hugo Herrera, de la Sección de Correos, por su desinteresada iniciativa de preocuparse por embellecer el campus Omar Dengo.

El Vicerrector señaló que hay muchos otros rincones en la Universidad que se pueden mejorar y embelle-

cer, y que están esperando por gente como Hugo.

Finalmente manifestó que esta Plaza es un símbolo de una administración que pretende estar al servicio de la academia y de la comunidad universitaria.

Por su parte, el señor Isidro Bolaños, Presidente del Comité de Ornato y Embellecimiento, expresó su satisfacción por el interés mostrado por las autoridades universitarias en el Programa.

También se refirió a la importancia de preservar los edificios y las instalaciones de la institución, como lugares que servirán para la expresión de nuestros valores culturales y artísticos, para ratos de esparcimiento y de intercambio de experiencias y de ideas en una forma crítica.

Este Comité, integrado además por Patricia Jiménez, Flora Salas, Ana Teresa León, Odilio Zumbado, Norman Salas y Ricardo Jiménez, del CIDE, CIDEA, la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia y la Escuela de Ciencias del Deporte, considera la posibilidad de montar una campaña de concientización en todas las unidades académicas aledañas a la Plaza, para que se preocupen por mejorar los edificios y aulas con el fin de realzar más el lugar.

Bolaños recordó que el ambiente físico en el que nos desenvolvemos es reflejo del ambiente que impera en nuestro interior.

A su vez, el compañero Hugo Herrera expresó que todos los miembros de la comunidad tenemos la obligación de dejar a nuestros sucesores una universidad bien cuidada, y destacó que su trabajo es producto del ambiente armonioso que vive en la Sección de Correos, y en especial a la forma como Mireya Salazar lleva su trabajo con todos los compañeros.

Por su parte, la Lic. Rose Marie Ruiz señaló que la Plaza de la Expresión, tal y como su nombre lo dice, servirá como escenario para muchas otras actividades de danza, teatro, música, tanto de la Universidad como de la comunidad herediana.

La Rectora expresó que este es uno de los compromisos de su grupo con la Universidad, y con la comunidad nacional, en el camino de la recuperación del medio ambiente, además de proyectos como el del río Segundo y el Programa de Contaminación Ambiental.

En su discurso la Rectora manifestó que debemos promover un desarrollo universitario donde todos estemos presentes, y que la realización del II Congreso Universitario permitirá en parte este propósito, al evaluar lo actuado en los 16 años recorridos y analizar y proponer soluciones para los problemas de la institución.



Momento en que el señor Isidro Bolaños, la Lic. Rose Marie Ruiz y el Dr. Minor Vargas, develizaron la escultura que adorna la Plaza.



El señor Hugo Herrera, funcionario del Departamento de Correos, atiende en sus ratos libres varios jardines y zonas verdes de la institución. Su empeño fue exaltado y puesto como ejemplo por las autoridades universitarias.



El diputado José Joaquín Muñoz, junto a sus miembros de la comunidad del Barrio Condega de Liberia y de la Universidad Nacional, observan la maqueta de lo que se proyecta será el Complejo de desarrollo integral Barrio Condega - Sección Regional Liberia, Universidad Nacional.

## Presentaron Proyecto de Desarrollo de la Sección Regional de Liberia

El pasado 18 de octubre en la Sala de Ex Rectores de la Biblioteca se dio a conocer una propuesta de proyecto denominado "Complejo de Desarrollo Barrio Condega - Sección Regional Liberia, Universidad Nacional", elaborado por Ronald Arce, del Departamento de Espacio Físico y Noel Caravaca, quienes presentaron días después el proyecto para optar al grado académico de Licenciados en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica.

El proyecto, según explicó Ronald Arce, se originó por petición de la Sección Regional de Liberia al Departamento de Espacio Físico, la cual consistía en esa oportunidad de un futuro desarrollo de dicha sección.

En esa oportunidad se responsabilizó al señor Arce, quien labora como dibujante en Espacio Físico, para que efectuara un bosquejo de la Sección, dándose como resultado un estudio profundo de la Sección en el desarrollo de la zona.

"Por primera vez, la Universidad Nacional logra profundizar en el espíritu de lo que establece el Estatuto Orgánico, de ser una Universidad para el pueblo, dado que el proyecto se proyecta concretar mediante convenio o trueque con la misma comunidad", dijo Arce.

En la presentación del proyecto, estuvieron presentes miembros de la comunidad del Barrio Condega de Liberia, el Diputado del Partido Unidad Social Cristiana por Guanacaste, José Joaquín Muñoz; de las asociaciones de desarrollo de Liberia, así como funcionarios y autoridades de la Universidad Nacional.

### PROYECTO

Se trata de un complejo de desa-

rollo integral orientado en cuatro líneas, cultural, deportivo, educativo y recreativo, donde además de estar ubicadas las instalaciones de la Sección Regional de Liberia, el complejo será parte del Barrio Condega de Liberia.

Esta situación, según señaló Arce, hará que el complejo esté al servicio de la comunidad guanacasteca, por cuanto, las instalaciones de la Sección Regional, además de servir para las actividades propias de la Universidad, serán a la misma vez, aulas y talleres formativos, biblioteca pública, centro para la atención médica y salones multituoso para actividades culturales de la región.

En cuanto a las áreas deportivas y recreativas, se contemplan estructuras para residencias estudiantiles, que además servirán como villas para albergar grupos deportivos y culturales, cuando así lo requiera la comunidad. Además, un anfiteatro, piscina, canchas de fútbol, baloncesto, voleibol, pista atlética, también juegos recreativos para niños y zonas de esparcimiento y parqueos para vehículos, bicicletas y motos, y servicios básicos necesarios para los visitantes y lugareños.

En cuanto a la viabilidad del proyecto, Ronald Arce, explicó que tanto en la Universidad Nacional como en la misma localidad del Barrio Condega, se efectúan ingentes esfuerzos para concretar el proyecto que está previsto ejecutarlo por etapas.

Aseguró, que en la actualidad por ser un proyecto de interés en la provincia, se hacen gestiones con diversos organismos, instituciones y gobiernos amigos, como el caso de los Clubes 4S, Club Rotary, la Municipalidad de Liberia, así como con los gobiernos canadiense y japonés.

## Inauguran Plazoleta Constantino Láscaris

Como parte del esfuerzo por embellecer la Universidad Nacional y crear ambientes acogedores para la tertulia universitaria, el 7 de diciembre será inaugurada la Plazoleta Constantino Láscaris, localizada frente al Departamento de Filosofía y la Escuela de Bibliotecología.

La obra, según informó el Lic. Olmedo España, Director del Departamento de Filosofía, se hace en honor del filósofo Láscaris, maestro de varias generaciones de profesores universitarios y en particular de educadores de filosofía.

Para la realización de la obra se contó originalmente con el apoyo del diputado Carlos Araya Guillén, quien consiguió una partida específica, así

como de la Vicerrectoría de Administración, de su titular, del Dr. Minor Vargas y de las unidades de Espacio Físico y Mantenimiento, gracias a lo cual se logró concretar su construcción.

El busto del Dr. Constantino Láscaris que será instalado en la Plazoleta, es obra del escultor Gerardo Martí.

Según comentó el Lic. España, la apertura de esta plaza pretende ser un acto por medio del cual se exalte la figura de un hombre, y se ofrezca a la comunidad universitaria un nuevo espacio acogedor, apto para el análisis, la reflexión, la tertulia; propicio para que el "tábano" socrático cumpla su tarea, tal y como lo hizo el maestro Láscaris.



# VIDA: por la vida

La preocupación por desarrollar acciones en pro de la conservación del medio ambiente, empieza a ser de interés de grupos de jóvenes, como es el caso de la Asociación Juvenil de Voluntarios en Investigación y Desarrollo Ambientalista, conocida con las siglas de VIDA.

Esta Asociación se creó en enero de 1987 y reúne a estudiantes de colegios y universidades de todo el país.

Uno de los propósitos principales de esta Asociación es fomentar el liderazgo entre los jóvenes para que formulen y ejecuten programas de carácter científico de acuerdo con sus posibilidades e intereses.

Actualmente VIDA desarrolla diversas labores como los campamentos-talleres de educación ambiental en diferentes partes del país, con el objetivo de que en esas zonas se establezcan filiales de la Asociación, para que trabajen en sus respectivas comunidades.

Para desarrollar parte de sus actividades, VIDA recibe el apoyo económico de la Corporación LyS, por medio de la empresa Portico. Sin embargo, a pesar de este apoyo, el grupo necesita recaudar más fondos para financiar todas las acciones que tienen programadas.

Por otro lado, el grupo VIDA considera de gran importancia establecer nexos de intercambio y de trabajo con organismos internacionales dedicados a la protección de los recursos naturales, con la idea de incluir a Costa Rica en los programas juveniles que existen. En estos momentos, el grupo VIDA forma parte de la International Youth Federation for Environmental Studies, IYF, cuya sede está en Dinamarca y la India. También forman parte de la Federación Latinoamericana de Jóvenes Ambientalistas, FLAJA, que tiene su sede en Colombia, organismo del cual esperan obtener la sede para el próximo período.

## ALGO SOBRE SUS MIEMBROS

La Asociación VIDA, cuenta con aproximadamente 120 socios afiliados, siendo la mayoría de ellos, estudiantes de secundaria, con pocas posibilidades de trabajar en el campo.

El estudiante de biología tropical de la Universidad Nacional, Mario León, es el actual presidente de la Asociación y representante ante los organismos internacionales anteriormente mencionados.

El joven Mario León manifestó que tiene mucho interés en que se afilie un mayor número de estudiantes y profesionales a la Asociación, que tengan iniciativa, capacidad para ofrecer soluciones y aportar ideas y tiempo para incorporarse plenamente en las actividades del grupo.

Aunque VIDA es una asociación juvenil, está abierta a la participación de profesores y público en general.

Las personas interesadas pueden escribir al apdo. 295 del Paseo de los Estudiantes, o llamar al teléfono 36-42-74.

La agrupación cuenta con una amplia oficina cerca del Hotel Europa en San José, con un pequeño Centro de Documentación Ambiental, donde se realizan cursos de diversa índole, charlas y cineforos con especialistas.

## PROXIMAS ACTIVIDADES

Para la temporada de vacaciones, VIDA estará realizando diversas actividades como los campamentos, cursos de control de incendios forestales y otras para lo cual se necesita de una gran colaboración de todos sus miembros y de gente nueva.

Las experiencias que los jóvenes adquieren mediante la Asociación, no se obtienen ni en el colegio ni en la misma universidad, indicó Mario León.

"En una oportunidad, durante la



Grupo de jóvenes que participó en el Primer Taller sobre Educación Ambiental que organizó el grupo VIDA, el año pasado.

realización de uno de los cursos de control de incendios forestales, se suscitó un incendio en la Reserva de Barbudal, en Bagaces, que obligó a que los estudiantes salieran con las tanquetas de agua a sus espaldas a aplicar inmediatamente sus conocimientos y tratar de combatir el incendio". Este constituye un buen ejemplo de lo que la Asociación puede brindar a la sociedad costarricense.

## LAS TORTUGAS MARINAS

Otra de las áreas de trabajo de VIDA se concentra alrededor del Programa de Rescate de Tortugas Marinas, que impulsa la Fundación Neotropical de Costa Rica. Entre sus objetivos, el Programa pretende establecer un acuario natural aprovechando la laguna del Parque Recreativo Cariari, de Limón, para mantener una variedad de peces y animales como la tortuga marina.

El grupo VIDA está colaborando con este Proyecto en la recuperación de la laguna, en la evaluación del hábitat del lugar, así como en la colecta de muestras para llevar a cabo un inventario de las especies que abundan.

El joven Mario León manifestó que el Programa pretende desarrollar trabajos de investigación, de educación ambiental, de conservación y de turismo en el Parque, con el fin de evaluar las riquezas que tiene para determinar las posibilidades de establecer un Ecomuseo.

También se quiere que este Parque sea declarado área protegida para desarrollar trabajos científicos a nivel estudiantil.

El Presidente de VIDA espera canalizar fondos por medio de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN, para establecer un Proyecto de Investigación y dar becas a estudiantes para que realicen sus trabajos en el lugar. "Aquí los jóvenes pueden efectuar estudios sobre



pequeños mamíferos como el perezoso, sobre anfibios como la rana de la especie *Dendrotes auratus*, sobre los pequeños parches de coral que están desapareciendo y de su fauna acompañante, sobre las cuevas que tienen estalactitas y estalagmitas y donde habitan murciélagos, además sobre la flora del lugar"

León expresó que la mayoría de los eventos que se realizan en el país para fomentar un mayor interés científico en los jóvenes, son eventos aislados de verdaderas experiencias de campo, de entrenamientos científicos sobre diversos temas, lo que lleva a que muchos estudiantes se limiten a reproducir trabajos e investigaciones ya publicados, en lugar de desarrollar su creatividad y de aportar nuevos conocimientos.

Frente a esto, las alternativas que ofrece VIDA constituyen una verdadera oportunidad para que todos aquellos estudiantes que deseen conocer la riqueza natural del país y colaborar con los programas de trabajo del grupo y en los eventos científicos que impulsa el sector científico del país.

Además, VIDA significa una respuesta para los jóvenes que no saben qué hacer con su tiempo libre, y que desean adquirir conocimientos y experiencias que enriquezcan su visión del mundo.

## DESASTRES NATURALES Y COLABORACION INTERINSTITUCIONAL UNA-CSUCA

Lic. Luis Nelson Arroyo  
Coordinador

A principios de mayo de este año se estableció entre el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Proyecto Desastres Naturales, Estudio y Evaluación (DENAE), de la Escuela de Ciencias Geográficas, un acuerdo de investigación conjunta bajo la denominación "Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Centroamérica: Condicionantes y Opciones de Prevención y Mitigación".

La formulación de la propuesta original fue diseñada por el Doctor Allan Lavell, el cual logró a nivel de instituciones de educación superior en América Central y Panamá, conjuntar una serie de especialistas con experiencia e interés en la temática.

Entre los lineamientos más sobresalientes del proyecto, destacan la inserción de un análisis introductorio, sobre cómo los diferentes modelos o estilos de desarrollo adoptados en el país, han propiciado un agravamiento del problema ecológico, con hondos repercusiones en el plano social en donde vida y bienes son cada día más amenazados.

La recurrencia histórica de un determinado fenómeno, se despoja del enfoque excepcionalista y unidireccional, para analizar —sin desprecio de la fría visión cuantitativa— cómo además de imperativos físico-naturales calificados, un fenómeno natural magnifica su poder destructivo, en presencia del caos infraestructural que acompaña la expansión espontánea en territorios marginales.

Se realiza además un minucioso examen de los instrumentos jurídicos en que descansan las políticas de planificación rural y urbano regional, con la finalidad no solo de evaluar su vigencia o en su defecto promover e incorporar postulados que destaquen la importancia de que los problemas e impactos debidos a los desastres naturales, bien pueden resolverse mediante una acción concertada, dando una mayor importancia a la planificación y a la prevención.

Partiendo de la identificación de los sitios históricamente más afectados, se escogerán cuatro zonas por país, sobre las cuales se profundizará su estudio. Estas serán representativas de lo urbano, lo rural, zonas ya afectadas y de reciente incidencia.

La oportunidad de colaborar en forma estrecha con un organismo prestigioso como el CSUCA, ha dado paso a que esfuerzos investigativos en el área de los Desastres Naturales, iniciados a mediados de 1983, permitan hacernos copartícipes de los propósitos sobre reducción de efectos negativos que tienen los peligros naturales aquí, así como agregar elementos que enriquecen los enfoques consolidados como grupo especializado.

## IMPORTANTE

# Aprueban Reglamento de Prestación de Servicios

Según circular de la Rectoría se remitió el Reglamento General de Prestación de Servicios Remunerados, debidamente refrendado por la Contraloría General de la República.

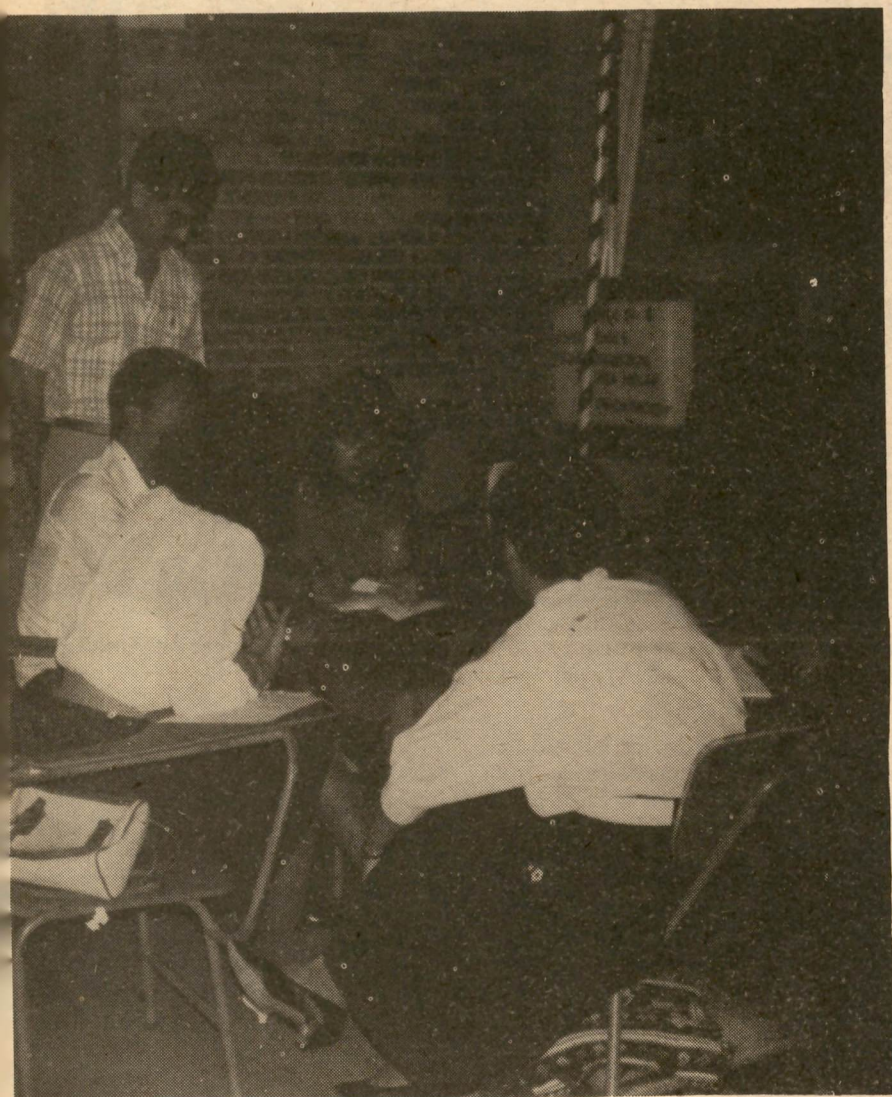
Según se expresa la aprobación de este instrumento es un logro institucional que permite desarrollar en forma ordenada la Prestación de Servicios como una actividad complementaria del proceso académico.

Este ordenamiento rige a partir

de noviembre de 1989, sin embargo las acciones que se están ejecutando tienen plazo hasta el 31 de enero de 1990 para ajustarse a lo establecido en dicho instrumento, de manera que a partir del 1 de febrero de 1990 todas las acciones de esta área deben concordar plenamente con el Reglamento.

La Oficina de Prestación de Servicios, está contiguo al TEUNA y su Director es el Lic. Fabio Enrique Rojas Carballo. Para mayor información llamar a la extensión 2101.





El Máster Gilberto Alfaro, del Departamento de Química, (de pie) con maestros y profesores hondureños, en una de las sesiones de trabajo del taller de enseñanza de las ciencias, efectuado en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán" en Honduras.

## Funcionario de la UNA asesora a maestros hondureños

Durante los días 4, 5 y 6 de setiembre el Máster Gilberto Alfaro, del Departamento de Química de la Universidad Nacional, estuvo en la Escuela Superior de Profesorado "Francisco Morazán" en Tegucigalpa, Honduras, donde coordinó y desarrolló un taller sobre Enseñanza de las Ciencias, dirigido a maestros y profesores de enseñanza media y universitarios interesados en proyectos de mejoramiento educativo en esa nación.

La invitación a participar en esta actividad surgió como consecuencia de la presentación que hizo el Máster Alfaro en el Taller Centroamericano de Enseñanza de las Ciencias, que se realizó en la Universidad de Chico en California en junio de este año.

En esa oportunidad la presentación del Máster Alfaro versó sobre la experiencia desarrollada en la UNA por parte del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias y la Matemática (PROMECA), lo que generó interés por parte de los participantes hondureños de iniciar un proceso similar en su país, así como por parte de las autoridades de la Universidad de Chico por promover un tipo de intercambio como ese.

Según comentó el Máster Alfaro, en la Universidad de Chico se hizo un esbozo de lo que sería el taller y se planteó a esa universidad norteamericana la posibilidad de financiamiento para su realización, lo que efectivamente se hizo.

El financiamiento total fue compartido por la Universidad Estatal de California en Chico, la Escuela Superior de Profesorado "Francisco Morazán", la Universidad Nacional y del propio funcionario de la UNA.

En el taller donde participaron 35 maestros y 25 profesores, se giró fundamentalmente sobre la problemática de la enseñanza de las ciencias en

el contexto sociopolítico de la nación, y desde el punto de vista de las concepciones pedagógicas que vienen manejando los docentes partiendo de los planteamientos que cada uno presentó, así como de su incidencia en el logro de los fines de la educación hondureña.

En ese taller, dijo el Máster Alfaro, el grupo de participantes propuso la necesidad de buscar la conformación e internacionalización de un paradigma pedagógico que considere la participación activa del estudiante en la elaboración del conocimiento y la búsqueda de soluciones propias a la problemática de su realidad como un mecanismo que promueva el desarrollo de esquemas de pensamiento, que permitan una mayor participación y compromiso en el desarrollo de su país.

Según explicó el Máster Gilberto Alfaro, los docentes son conscientes de la necesidad de capacitación, actualización y posibilidades de intercambio de experiencias, para poder lograr lo que son aspiraciones de todo docente "ofrecer oportunidades para una buena formación a sus estudiantes". En este sentido solicitaron a las autoridades de la Escuela Superior, promover talleres similares aprovechando los recursos humanos de su país y otros que estén dispuestos a colaborar.

Para la Universidad Nacional, enfatizó Alfaro, esta actividad en realidad es un logro, puesto que las experiencias desarrolladas por sus académicos trasciende las fronteras.

Por otro lado, dijo, es importante incentivar el desarrollo de este tipo de actividades con lo que se logra valorar el trabajo que se viene implementando en la UNA, así como percibir otros campos que requieren atención y que son susceptibles de ser incorporados al quehacer académico.

## Funcionarios se capacitaron en manejo de productos pesqueros

La Sección de Procesamiento y Control de Calidad de Productos Pesqueros, del Departamento de Química de la Universidad Nacional, impartió en el mes de octubre un curso sobre "Técnicas de manejo y control de calidad de productos pesqueros".

El curso fue dirigido a funcionarios del Centro Náutico Pesquero, del INA, de JAPDEVA y de la Escuela de Ciencias Biológicas de la UNA.

En las sesiones del laboratorio los participantes detectaron que varias de las especies analizadas (jurel, pargo rojo, pargo blanco, macarela y róbalo), presentaban una alta concentración de bacterias y de coliformes fecales.

El pescado fue adquirido en varias pescaderías del Mercado Central de Heredia.



El Prof. Msc. Carlos Herrera consideró que estas piezas provenían de un lugar contaminado y que no habían sido sometidas a un proceso sanitario adecuado, por lo que presentaban altos índices de contaminación.

## Muestra paralela de teatro en Heredia



La Oficina de Actividades Culturales y el Departamento de Promoción Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil organizaron la presentación en Heredia, de varios grupos artísticos y de teatro que participaron en el Festival Internacional de Teatro, San José por la Paz.

Esta muestra paralela dio inicio el pasado 10 de noviembre con el grupo de teatro Podol de Rusia, en el Palacio de los Deportes, Dr. Oscar Arias Sánchez.

El 22 de noviembre el grupo Rainbow Gypsy, de Estados Unidos, presentó la obra "Cuentos de paz y de

libertad", de J. Falcon y Morris Lee, en el Parque Central de Heredia.

De Nicaragua vino el grupo Justino Gray y el Rubén Darío, con las obras "Escenas de mi ciudad", creación colectiva y "Caso 315", de Julián Egea, el primero, y "Monólogo", el segundo. Estos grupos se presentaron el 23 de noviembre en el Auditorio "Dr. Clodomiro Picado".

El 24 de noviembre, el Teatro Taller de Colombia actuó en el Parque Central de Heredia al mediodía, con la obra "Prometeo de Esquilo".

El 27 se presentó el grupo Los Garifona de Honduras, también al mediodía en el Parque Central con la obra "Vivan los Negros".

Por la Universidad Nacional participaron varios grupos musicales como Canto Latinoamericano y Barbac, en la Plaza de la Cultura, en San José.

Y el 30 de noviembre se presentó en el Parque de Heredia el Yuryachkany del Perú, con la obra "Fiesta y Teatro".

## Danza por un envase de vidrio

Este será el pago que los costarricenses harán para poder disfrutar de la presentación anual del Programa Juvenil de Danza, "Margarita Esquivel", de la Universidad Nacional, que este año celebró su décimo aniversario.

La actividad será el domingo 3 de diciembre en las instalaciones del Palacio del Deporte, "Dr. Oscar Arias Sánchez".

El espectáculo tiene como fin, contribuir a recaudar botellas de vidrio para el Programa de la Fundación "Niños en nuestras manos".

Además de esta presentación, el Programa Juvenil "Margarita Esquivel" actuará los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, en el Gimnasio de la Universidad.

La Coordinadora General del Programa, Alejandra Ortiz Rodríguez, informó que del 15 de enero al 15 de febrero estarán impartiendo el curso de verano. La matrícula para este curso se realizará el 11 y 12 de enero en la Escuela de Danza de la UNA. Mientras que la matrícula para el curso regular se efectuará del 1 al 9 de marzo de 1990.





## Profesores de música reclaman más capacitación

La educación musical que se ofrece en los colegios y escuelas del país, es una de las materias más olvidadas y que más esfuerzos exige de sus profesores y maestros, dada la escasez de textos y la carencia de instrumentos musicales.

Así lo manifestaron a UNAINFORMA los profesores Hugo Bermúdez Lobo, del Colegio Académico de Ciudad Neily, Víctor Hugo Chavarría, de la Escuela Carlos Sanabria Mora de Pavas y Carlos Ulloa del Liceo de Aserrí.

Estos educadores, junto con 32 más participan en el programa de capacitación que ha venido impartiendo desde julio 88 la Escuela de Música de la Universidad Nacional, con el apoyo del Instituto Interamericano de Educación Musical, INTEM.

Por medio de estos cursos, los profesores han podido ampliar y actualizar sus conocimientos en instrumentos como flauta dulce y en áreas como dirección coral, soprano y contralto, Filosofía de la Educación Musical e Historia de Apreciación de la Música.

Bermúdez, Chavarría y Ulloa agradecieron los esfuerzos que han venido realizando la Escuela de Música y el INTEM para la realización de estos cursos, sin embargo, expresaron su inquietud porque las autoridades de educación se preocupen más por atender las necesidades de capacitación de los profesores de educación musical.

Bermúdez es el único profesor que tiene el colegio de Ciudad Neily, con una población de 520 estudiantes. Debido a la carga de trabajo, Bermúdez tiene poco tiempo para atender la Banda Rítmica y para organizar todas las actividades culturales propias del colegio. Opina que en estas comunidades hay mucho joven con aptitudes musicales que de existir las condiciones necesarias podrían formar o integrar nuevos grupos.

El, al igual que sus compañeros, considera que los cursos han sido muy beneficiosos ya que son muy prácticos y muchos de los conocimientos pueden aplicarse inmediatamente.

Bermúdez, explicó que esta es la primera vez que participa en un programa de este tipo, debido a que el estar alejado de la capital no tiene posibilidad de llevar materias en las instituciones educativas del país.

Señaló que su colegio posee pocos recursos materiales y musicales lo que dificulta poder aplicar todo lo aprendido.

Manifestó que este problema lo ha obligado a elaborar sus propios materiales y fabricar hasta sus propios instrumentos.

Tanto Bermúdez como sus compañeros señalaron que reciben poca ayuda del Ministerio para resolver estos problemas y que las juntas de administración de las instituciones y centros de educación poseen presupuestos realmente precarios, para enfrentar todas las necesidades que se presentan.

Carlos Ulloa, del Liceo de Aserrí, Víctor Hugo Chavarría, de la Escuela Carlos Sanabria de Pavas y Hugo Bermúdez, del Colegio Académico de Ciudad Neily, agradecieron a la Escuela de Música de la Universidad Nacional, al INTEM y al Ministerio la oportunidad de renovar sus conocimientos en educación musical.

Bermúdez expresó que al igual que él, la mayoría de los profesores y maestros de educación musical tienen que ingeniárselas con lo que tienen a mano, lo que dificulta dar las lecciones y dejar a los estudiantes tareas y trabajos de investigación.

Muchos de los profesores se las agencian para conseguir discos, libros e instrumentos o ponen al servicio de los jóvenes parte de sus pertenencias.

En el caso de Víctor Hugo Chavarría, le corresponde atender I, II, III y IV grados de la Escuela Carlos Sanabria Mora, de Pavas. Aunque ha participado en algunos talleres cortos del Ministerio de Educación Pública, hasta ahora tiene la oportunidad de profundizar y ampliar sus conocimientos.

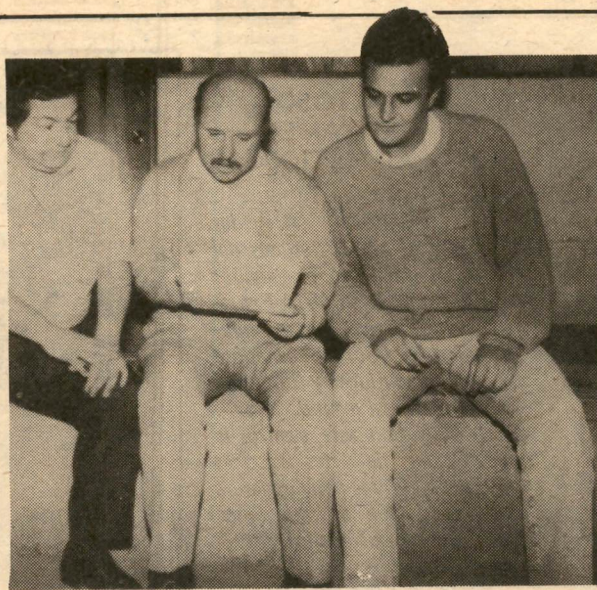
Chavarría explicó que gracias a estos cursos ha podido mejorar las lecciones y hacerlas más atractivas para los muchachos ya que los recursos musicales con que cuenta la Escuela son muy limitados.

Los servicios de biblioteca por ejemplo, se abrieron hace un par de años y carecen de textos. Mientras que la comunidad de Pavas es muy marginada y no cuenta con los medios suficientes para proveer a los jóvenes de los textos que necesitan para hacer sus tareas como deben. A pesar de estas limitaciones, Chavarría ha dedicado muchas horas para la formación de una banda de percusión, un coro y un conjunto instrumental que ya tienen varios años de funcionar y que han participado en actividades a nivel nacional, con éxito.

Chavarría destacó que uno de los aspectos más positivos de los talleres, es el haber promovido la unión de los educadores quienes consideran oportuno crear una asociación de profesores de educación musical con el fin de atender y resolver los problemas comunes que les afectan.

Para Carlos Ulloa, profesor de VII, VIII y IX años en el Liceo de Aserrí, el curso ha sido de mucho provecho tanto para los educadores como para los educandos, ya que han podido aplicar nuevos métodos y técnicas musicales. Considera que este tipo de iniciativas deben repetirse porque constituye una de las pocas alternativas que tienen para ampliar sus conocimientos a un nivel práctico y teórico.

Ulloa tiene 10 años de dar clases en este centro educativo, lo que le ha permitido recolectar un buen material



para sus clases gracias a la colaboración de la dirección, de profesores, padres de familia y estudiantes.

Con lo aprendido en los cursos pudo integrar, con la ayuda del otro profesor de música, un grupo de flauta dulce y un coro, los cuales conforman la Banda Rítmica.

Ulloa expresó que el nivel académico de los profesores es excelente pues son personas que están al día con las nuevas técnicas de educación musical y que manejan programas de educación diseñados para Latinoamérica, adaptables al medio costarricense.

### MATERIA OLVIDADA

Los docentes consideran que la Educación Musical es una de las materias olvidadas y que las limitaciones de trabajo contribuyen a que no se valore correctamente la actividad musical, a pesar de que estas clases son el único medio para formar un criterio musical en los jóvenes.

Los tres coincidieron en que las autoridades de educación del país deben procurar un cambio en los programas de educación musical del país, vigentes desde 1972.

Por otro lado, opinan que la influencia de los medios de comunicación ha sido negativa en cuanto al de-

sarrollo cultural y musical del país, ya que mucha gente prefiere escuchar y ver un grupo de rock extranjero que uno de música costarricense o de música clásica.

Otro factor importante es que la actividad cultural se concentra en San José, reduciendo las posibilidades de que las poblaciones rurales puedan ir enriqueciendo su nivel cultural.

En este sentido, consideran importante que el MEP promueva conjuntamente con el MJCD giras culturales por todo el país, para que todos los costarricenses tengan la misma oportunidad de presenciar los espectáculos que se presentan.

En relación con las celebraciones nacionales, manifestaron que generan y mantienen una actividad musical importante en las escuelas y colegios, sin embargo, recomiendan la organización de concursos y festivales entre instituciones y a nivel nacional, de alto nivel musical y con diversas categorías. De esta forma se garantizaría un desarrollo musical en todo el país y se respetarían las diferencias de preparación que se dan en una zona rural de una urbana, donde generalmente se cuenta con mayores recursos y más posibilidades de tiempo para las prácticas. Estas actividades deben ser participativas y no competitivas precisamente por las diferencias señaladas.

### CONVENIO UNA-MEP-INTEM

La Escuela de Música de la Universidad Nacional, el Ministerio de Educación Pública y el Instituto Interamericano de Educación Musical, INTEM, firmaron en junio de 1988 un convenio, con el fin de ofrecer un curso de capacitación para educadores musicales en servicio.

El curso, con una duración de 18 meses y dividido en cuatro etapas, es impartido por profesores de la UNA y del INTEM.

En él participan 35 profesores y maestros de escuelas y colegios de todo el país quienes esperan graduarse en enero de 1990.

## Revista PRAXIS dedicada a la informática y educación

El pasado 10 de noviembre en la sede de la Fundación "Omar Dengo", fue entregada la Revista Praxis en sus números 35-36, publicación del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional, y que en esta oportunidad fue dedicada al tema Informática y Educación.

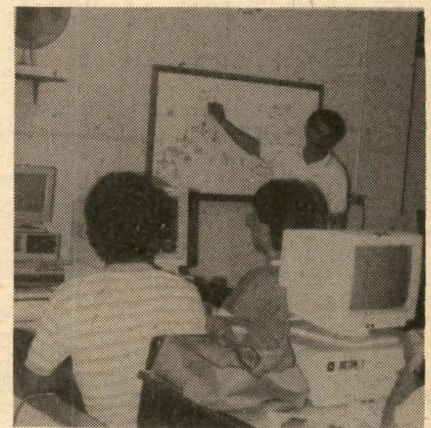
En esta edición de "Praxis", se publican una serie de artículos acerca de las posibilidades educativas de la computadora en el país, escritas por investigadores e intelectuales costarricenses que se ocupan del asunto.

Según comentó el Lic. Olmedo España, Director del Departamento de Filosofía, dado la complejidad del tema, con esta edición no se agota el examen de este fenómeno tecnológico, sino queda abierta la discusión, exploración y puesta en marcha de proyectos educativos que marquen derroteros de la Costa Rica del futuro.

En esta edición se publican artículos, entre otros de Lorenzo Guadamuz, Clotilde Fonseca, Josefina Pujol, Allan Calderón, Oscar Benavides, Dianelos Georgoudis, Carlos Devandas, así como de James Huff, Carlos Salas, Zayra Méndez, Harvey Mayorga, Rafael Angel Herra, Luis Camacho, Celso Vargas, Roxana Reyes, Raúl Alvarado, Claudio Gutiérrez y Olmedo España.

Los articulistas tratan temas en torno a la incorporación de la informática al sistema educativo, computación y educación, aprendizaje por computadora, el niño ante la computadora, etc.

Durante la presentación de la Revista Praxis fue discutido el artículo del Dr. Lorenzo Guadamuz, por cuanto allí se enmarca el conjunto de artículos dedicados al tema específico de



la Revista.

En esa oportunidad el autor hizo una exposición de su contenido y el Dr. Jacinto Ordóñez y el Lic. Carlos Devandas, ambos del Departamento de Filosofía, hicieron los comentarios respectivos.

En dicho acto, el Director de la Revista, Lic. Carlos Molina, hizo la entrega pública a los autores, y la Lic. Clotilde Fonseca, Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo, agradeció que esta actividad académica se realizara en dicha sede e invitó a la comunidad universitaria para que continúe analizando el resto de los artículos contenidos en la Revista.

Durante la actividad se contó con la asistencia de los articulistas, profesores de la Universidad Nacional, miembros del Consejo Universitario, de la Comisión de Informática de la UNA, de la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como de invitados especiales.



Maestros y profesores en educación musical comparten una de las clases.





**EXITOSO CERTAMEN ARTISTICO**

Adrián Arguedas con su obra "Después del Carnaval" fue el ganador del Certamen UNA-Expresión Plástica. Lo acompañan Fabi Surdón, ganadora del tercer lugar y Guillermo Cubero del segundo lugar.

Con este evento, la Escuela de Artes Plásticas concluyó las actividades de celebración de sus quince años de existencia.



**Arte con A de Academia**

Con motivo del homenaje a los nuevos (43) Catedráticos de la UNA, se organizaron dos regalos artísticos para los asistentes:

Primero fue la presentación del monólogo "Acerca del daño que hace el tabaco", de Chejov, interpretado por Marcelo Gaete y dirigida por Jean Moulart.

Luego se inauguró la exposición de 19 dibujos de Raquel Villarreal y 3 esculturas de Gerardo Martí en una de las Salas de la Casa de la Cultura, Heredia.

En la foto aparecen los artistas Villarreal y Martí, acompañados por la señora Rectora, Lic. Rose Marie Ruiz; el señor Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Rodrigo Zeledón y la señora Zeledón.

**CATEDRATICOS**

Acuña Montoya María Eugenia  
Alfaro Salas Ana Isabel  
Araya Solano Seidy  
Avenidaño Herrera Francisco  
Barzuna Pérez Guillermo  
Blanc Masías Marcelo  
Cabal González Antidio  
Cabrera Peña Jorge  
Calvo Gamboa Carlos  
Camacho Zamora José Antonio  
Castro Ledesma Elena  
Cerutti Frigerio Franco  
Cordero Solano José Abdulio  
Chaverri Polini Adelaida  
Chaves Ortiz Jorge Arturo  
Delgado Rojas Jaime  
Díaz Andrade José María  
Dobles Yzaguirre María Cecilia  
Gómez Mujica María Cecilia  
González Barrantes Rodrigo  
Hilje Quirós Luko  
León Coto Sandra

Madriz Mora Luis Fernando  
Martí Roch Gerardo  
Matamoros Hidalgo Yolanda  
Molina Jiménez Carlos  
Mora Alfaro Jorge  
Mora Jamett Margarita  
Navarro Álvarez Willy  
Ordóñez Peñalosso Jacinto  
Pacheco León Freddy  
Quirós Álvarez Guillermo  
Ramírez Quirós Jorge  
Ramírez Vega Alexis  
Riviera Luther Dora Ingrid  
Rojas Fernández Matías  
Ruano Mariño Rafael  
Salas León Oscar  
Sandoval Chaves Edgar  
Sobrado Chávez Miguel  
Villarreal Montoya Raquel  
Viquez Guzmán Benedicto  
Zeledón Araya Rodrigo

**CURSOS Y BECAS**

**PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA**

Este curso se llevará a cabo en Holanda de agosto a diciembre de 1990. La fecha límite para presentar documentos es el 1 de marzo de 1990.

**ENTRENAMIENTO EN LA FORMULACION DE PESTICIDAS**

Se llevará a cabo en Alemania Democrática del 7 de mayo al 15 de junio de 1990 y la fecha límite para presentar documentos es el 22 de enero de 1990.

**MECANICA DE SUELOS E INGENIERIA DE CIMENTACIONES**

Se llevará a cabo en España durante tres meses y medio a partir de marzo de 1990. La fecha límite para presentar documentos es el 18 de diciembre de 1989.

**CAPACITACION COLECTIVA EN EL TRABAJO PARA INGENIEROS DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION DE METALES**

Se realizará en la Unión Soviética del 17 de setiembre al 30 de noviembre de 1990. La fecha límite para presentar documentos es el 11 de junio de 1990.

**RIEGO A PRESION: NIVEL BASICO Y SUPERIOR**

Se realizará en Israel del 15 de mayo al 5 de julio de 1990. La fecha límite para presentar documentos es el 30 de enero de 1990.

**FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES**

Se llevará a cabo en Italia del 16 de febrero al 18 de marzo de 1990. La fecha límite para presentar documentos es el 13 de diciembre de 1989.

**PARA MAYOR INFORMACION Y RETIRAR SOLICITUDES SE ATIENDE TODOS LOS DIAS DE 8:15 a.m. a 12 md. UNICAMENTE EN LA OFICINA DE BECAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Los solicitantes por parte de la Universidad Nacional deben pasar a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional para que se le otorgue la postulación oficial.

**II CONGRESO IBEROAMERICANO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Se llevará a cabo en México del 9 al 13 de julio de 1990 y pueden participar investigadores, profesores universitarios, informáticos y profesionales en la aplicación de la inteligencia artificial.

Para mayor información dirigirse a: IBERAMIA 90, Apdo. Postal 70302, 04510 México, D.F. México.

**CONCURSO INTERNACIONAL INDEPENDIENTE**

Con el objetivo de propiciar un foro independiente que permita profundizar en el conocimiento y en la reflexión colectiva sobre las condiciones de identidad, emancipación y conciencia latinoamericanas a quinientos años de la Conquista, el Comité Internacional Organizador (CIO) convoca al Concurso Internacional Independiente EMANCIPACION e IDENTIDAD DE

**AMERICA LATINA 1492-1992.**

El certamen es auspiciado por destacadas personalidades de instituciones de la vida científico-cultural americana y europea y pueden participar autores de cualquier nacionalidad o residencia, en forma individual o colectiva.

Las obras concursantes serán presentadas en castellano y el plazo de recepción de originales se cierra el 15 de junio de 1990.

Los géneros que comprende el concurso son: 1. novela; 2. ensayo; 3. testimonio; 4. historia para lectores jóvenes (de 10 a 16 años); 5. dibujo, subdividido en dos áreas: 5.1 historia didáctica y, 5.2 caricatura; 6. documental realizado en video; 7. ensayo fotográfico; 8. radioteatro.

Las obras que pertenecen a los géneros del 1. al 5.2 inclusive se deben enviar a: CII EMANCIPACION E IDENTIDAD DE AMERICA LATINA: 1492-1992, APARTADO POSTAL 80-bis, MEXICO 1, D.F. MEXICO.

Los participantes en el documental y ensayo fotográfico deben enviar sus obras a: COMITE ECUMENICO DE PROYECTOS (CEP), Casilla Postal 4589-A, Quito, Ecuador, y las obras participantes en radioteatro se deben enviar a: ALER (ASOCIACION LATINOAMERICANA DE EDUCACION RADIOFONICA), Casilla postal 4369 A. Quito, Ecuador.

**Disertaron sobre el neoliberalismo y su incidencia en América Latina**

La Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID) de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, realizó del 27 de noviembre al 1 de diciembre en el Centro de Estudios Democráticos para América Latina (CEDAL), un seminario sobre "El neoliberalismo y su incidencia en América Latina".

En la actividad participaron expertos de América Latina, Estados Unidos, Europa, así como docentes e investigadores de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

El evento tuvo como propósito iniciar un debate sobre las concepciones teórico-económicas preponderantes en la sociedad contemporánea, así como conocer las implicaciones de la política en el ámbito económico, social y cultural en Europa y América.

Además, según comentó el Lic.

Miguel Hernández, Director de UCID, se analizó la estrategia de desarrollo puesta en práctica en nuestro país en los últimos años, tendientes a superar la crisis y enriquecer el conocimiento sobre las implicaciones de las tendencias político-económicas del presente.

Algunos de los temas tratados fueron: El desarrollo teórico de las concepciones neoliberales; Las estrategias neoliberales en América Latina; Las políticas neoliberales y su incidencia con la industrialización, el desarrollo agrario, la seguridad social, el mercado de trabajo, las relaciones laborales y la educación superior estatal; Los programas de estabilización (FMI) y ajuste estructural (Banco Mundial).

**NEOLIBERALISMO**

En los últimos años de la década del setenta y en lo que va de los ochenta,

América Latina se ha visto afectada por cambios sustanciales en su sistema económico, producción, políticas monetarias y el tratamiento de la deuda externa, cambios que tienen su origen en centros hegemónicos extrarregionales.

Posterior a la gran crisis de 1929 y siguientes, se revelaron las contradicciones inherentes al sistema de economías del mercado y las debilidades económicas de aceptar las políticas del pleno empleo y la participación del Estado.

Surge así el Estado Bienestar, con características de Estado Reformista, abriéndose ideas de la economía mixta, programas de servicios públicos en el campo de la salud, educación, vivienda, pensiones, desempleo y otras.

Las nuevas condiciones generadas a partir de la crisis de los años setenta, el Estado Bienestar parece agotado para seguir impulsando las fuerzas productivas dentro de los sistemas económico y social imperante, principalmente por la fuerte oposición de algunos teóricos empeñados en sustituirlo.

En consecuencia se abandonan las ideas reformistas y se recogen tendencias liberalizantes que cuestionan la participación del Estado y crean condiciones para la preponderancia de la iniciativa privada en el desarrollo económico y político de la sociedad.

En América Latina, estas estrategias calificadas por algunos teóricos como neoliberales, se encuentran en ascenso.



El Dr. Minor Vargas, vicerrector de Administración, el Lic. Miguel Hernández, director de la UCID, el Dr. Manuel Carballo, de CEDAL, y el Lic. Vladimir de la Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, inauguraron el Seminario sobre Neoliberalismo y su Incidencia en América Latina.





# EL SALVADOR

Acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, según el artículo CUARTO, de la sesión celebrada el 16 de noviembre de 1989, acta N. 1276, que dice:

## ANTE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN EL SALVADOR

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional manifiesta:

### CONSIDERANDO:

1. Que es obligación de los universitarios centroamericanos velar por la defensa irrestricta de los derechos humanos y el principio de autonomía universitaria.
2. Que la guerra civil que sufre El Salvador ha cobrado la vida de decenas de miles de personas entre el pueblo salvadoreño, y de manera particular de estudiantes y funcionarios universitarios.
3. Que como parte de la violencia desatada, la Universidad Nacional de El Salvador (UES) ha sido sometida a la violación sistemática de sus derechos fundamentales y sufrió recientemente la destrucción del Campus Universitario (concretamente la Facultad de Medicina) por el uso de armas pesadas, la penetración violenta de tanques y fuerzas armadas, el secuestro de funcionarios y estudiantes, y últimamente, el asesinato de estimables autoridades y otras personas de reconocido prestigio.
4. Que la violencia ha alcanzado también a la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

### ACUERDA:

- A. Condenar enérgicamente el asesinato del Rector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Dr. Ignacio Ellacuría, y de los siguientes académicos: Dr. Ignacio Martín-Baro, Vicerrector Académico  
Dr. Segundo Montes, Jefe del Departamento de Economía y Sociología  
Dr. Armando López, Ex-rector de la UCA en Managua  
Sra. Norma Guirola de Herrera (esposa de Armando Herrera, Secretario de Asuntos Internacionales de la Universidad de El Salvador)
- Los jesuitas:  
Sr. Juan Ramón Moreno  
Sr. Joaquín López y López  
Y dos empleadas de la casa donde estaban reunidos
- B. Denunciar la sistemática violación del Campus Universitario de la Universidad de El Salvador por parte de las fuerzas armadas.
  - C. Censurar los bombardeos indiscriminados que la fuerza aérea efectúa sobre la comunidad civil.
  - CH. Demandar del señor Presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, la pronta liberación de los funcionarios, estudiantes y otras personas, que han sido secuestrados y arrestados, tanto en la Universidad como en otros lugares.
  - D. Solicitar a las partes en conflicto, que reconozcan al Campus Universitario como espacio neutral, con el fin de que puedan ser atendidos en él, las víctimas de la guerra sin distinción alguna.
  - E. Acuerdo firme.

## ACUERDO DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

### Consternación por asesinatos en la UCA

La Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional profundamente consternada por los cobardes y viles asesinatos de seis destacados académicos, y dos servidoras, de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Dr. Ignacio Ellacuría, Dr. Segundo Montes, Dr. Ignacio Martín Baro, Dr. Armando López, Dr. Juan Ramón Moreno, Dr. Joaquín López y López, hace llegar su más sentido pésame y condolencias a las autoridades de la UCA, a la Iglesia Católica salvadoreña, a la Compañía de Jesús y a los familiares y amigos de los sacerdotes-profesores universitarios asesinados.

La Escuela de Relaciones Internacionales une su voz a la condena internacional por este genocidio a la inteligencia. Este cruel asesinato masivo no solamente afectará el desarrollo intelectual de la universidad salvadoreña, sino que también nuestra Escuela se ve privada del valioso y brillante aporte de los académicos de la UCA, en especial del Dr. Segundo Montes, colaborador permanente de nuestra Revista Relaciones Internacionales.

Heredia, 17 de noviembre de 1989.

## ESCUELA DE ECONOMIA

El Consejo Directivo y la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, ante los acontecimientos que se han presentado en El Salvador en los últimos días, hace del conocimiento público lo siguiente:

### CONDENAMOS:

Los bombardeos a la población civil realizados por el ejército en la ciudad (bombardeos que son una continuación y agudización de los bombardeos a la población rural que se vienen realizando desde varios años).

Los ataques a la Universidad de El Salvador, en la cual, algunos edificios han sido destruidos y que han culminado con el cierre de la UES decretado por el ejército salvadoreño.

El acrecentamiento de la ayuda por parte del gobierno de los Estados Unidos, pretendiendo ignorar la complicidad y participación que el gobierno de El Salvador tiene en todos estos hechos.

La posición del gobierno costarricense, de apoyo al régimen de Cristiani, como legítimo representante del pueblo salvadoreño. Mientras el pueblo salvadoreño estaba siendo bombardeado por el ejército de su país, Costa Rica presentaba una condena al régimen de Panamá (como vocero de los Esta-

dos Unidos ante este organismo) sin hacer ninguna alusión a un régimen que, no sólo fue electo por un 10 % del electorado salvadoreño, sino que usa la tortura, desaparición, terror y asesinato como armas para conservarse en el poder.

La forma en que los medios de comunicación han ocultado la verdadera situación de El Salvador.

### HACEMOS UN LLAMADO

A los costarricenses y a la comunidad internacional, para que nos informemos adecuadamente sobre lo que está sucediendo a nuestros hermanos salvadoreños y para que manifestemos nuestra solidaridad con la lucha que libran para liberarse de la situación de opresión y miseria en que se han mantenido.

Al gobierno de Costa Rica, para que asuma una posición decidida, clara e imparcial en favor de la paz, contribuyendo a la reanudación de las negociaciones entre las partes en guerra.

### MANIFESTAMOS

Al pueblo salvadoreño nuestra solidaridad y apoyo en esta lucha por construir una sociedad basada en el respeto al ser humano.





La mesa redonda "Humanización de la Administración y los procesos de participación", fue parte de la jornada inicial de este Seminario. En ella participaron el Máster Leonardo Escalante, el Lic. Francisco Cervantes, el Dr. Minor Vargas y el Lic. Eduardo Uribe.

Un apoyo eficaz a la academia

## SEMINARIO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

La existencia de una Administración fraccionada, procesos de toma de decisiones poco ágiles, procedimientos burocráticos y costosos, hiperreglamentismo, procesos obsoletos no acordes a la tecnología actual, ausencia de un sistema de información institucional y de un sistema de planificación administrativa, son algunos de los puntos medulares de análisis en el Seminario de Organización y Administración Universitaria, que dio inicio el pasado 1 de noviembre.

Este seminario, preámbulo de tres importantes procesos institucionales, el II Congreso Universitario, la Formulación del próximo Plan Sexenal y el Proceso de Reforma Estatutaria, es considerado fundamental para el desarrollo de la Universidad Nacional, en la medida que la Administración se transforme sustantivamente y esté en la realidad al servicio de la Academia.

Es por ello, que las propuestas y aportes que de él se puedan derivar son de gran relevancia, y en esa medida igualmente fundamental la participación de los diferentes sectores universitarios, académicos, estudiantiles y administrativos.

### OBJETIVO GENERAL

Plantear soluciones integrales a la problemática administrativa, considerada ésta en su totalidad, de modo que permita apoyar más eficaz y eficientemente el quehacer académico y en general los fines y funciones de la Universidad.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos a alcanzar, lo constituyen los resultados concretos a obtener en el Seminario, consistente en propuestas que:

- Permitan vincular eficaz y eficientemente la estructura y funcionamiento de la Administración Universitaria, a partir de una clara definición de los niveles de competencia, autoridad, responsabilidad, coordinación y comunicación.
- Establezcan procedimientos descentralizados menos burocráticos, más ágiles, oportunos y económicos, para una acción más efectiva.
- Posibiliten una toma de decisiones oportuna y efectiva por quien debe tomarlo y en el momento adecuado, sea a nivel político, técnico u operativo, aclarando superposiciones y el reglamentarismo excesivo.

d) Vinculen un Sistema de Información de apoyo, sobre la base de procesos automáticos que generen información a nivel operacional y gerencial debidamente articulados.

e) Enmarquen la Planificación Administrativa en forma orgánica en el contexto institucional y permita niveles de operacionalización idóneos para la ejecución de las prioridades que se determinen.

f) Unifiquen un sistema de incentivos y de reconocimiento del trabajo que se realiza, que contribuya a crear una actitud positiva hacia el cambio a partir de una mayor identificación con la misión y fines de la Universidad.

### AREAS TEMATICAS

a. *Modelos de Administración Universitaria:*

- Administración de empresas y Administración Universitaria.
- Administración General y Administración Académica.
- Administración al servicio de la Academia.

b. *Hacia una toma de decisiones eficaz en la UNA:*

- Estructura y funcionamiento administrativo.
- Sistema de Planificación Administrativa.
- Centralización vrs. Descentralización.
- Sistemas y procedimientos de trabajo.

- Presupuesto y alternativas de financiamiento.

c. *Ambiente Universitario:*

- Distribución del espacio físico.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Desarrollo edilicio.
- Embellecimiento y ornato.

d. *Soluciones a la problemática institucional de uso y manejo de la información:*

- Concepción institucional.
- Organización e implementación.
- Perspectivas y viabilidad.

e. *Desarrollo del personal, incentivos y reconocimiento del trabajo:*

- Política de personal.
- Sistema de carrera universitaria.
- Planeación y Recursos Humanos.
- Formación y capacitación.
- Evaluación.
- Sistema de incentivos y reconocimiento del trabajo.

f. *Humanización de la Administración y los procesos de participación:*

- ¿Cómo concebir una Administración que tome como sujeto al hombre?
- La actitud ante el cambio.
- Las relaciones laborales.
- El significado del trabajo.
- El individuo, los grupos y la Dirección.
- La Dirección ante la participación.

## UNA solicita profesores Fulbright para el próximo año

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Centro de Investigación en Docencia e Investigación, la Escuela de Danza y el Programa de Maestría en el Manejo de Fauna Silvestre, entregaron al Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, la solicitud para contar el próximo año con profesores e investigadores del Programa Fulbright.

El Servicio Informativo y Cultural (USIS) revisará las solicitudes y posteriormente las enviará a The Council for International Exchange of Scholars (CIES) en Washington, organismo que se encarga de publicar los puestos solicitados en un folleto informativo que

se distribuye en las universidades e instituciones académicas de toda la nación, según explicó el Lic. Orlando Pacheco, Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNA.

Agregó, que posteriormente, CIES, recibe ofertas, selecciona y ubica a los becarios estadounidenses en los puestos que han sido publicados y adjudica las Becas Fulbright por el tiempo en que permanecerá en el exterior.

Los profesores becarios que sean seleccionados llegarán en el transcurso del próximo año, por períodos de uno

- ¿Cómo lograr una participación efectiva del personal?

### CRONOGRAMA

1 de noviembre

El Seminario dio inicio con dos mesas redondas: "Modelos de Administración Universitaria", donde participaron como expositores el Lic. Edmundo Serani, Dr. Alvaro Cedeño y Dr. Minor Vargas y como moderadora la Lic. Rose Marie Ruiz; y la "Humanización de la Administración y los procesos de participación", donde intervinieron como expositores el Máster Leonardo Escalante, Lic. Francisco Cervantes y el Lic. Eduardo Uribe, como moderador el Dr. Minor Vargas.

10 de noviembre

Fue la fecha límite para que Vicerrectores, Decanos, Directores de Unidades Académicas y Administrativas, envíaran a la Vicerrectoría de Administración el listado del personal que participará en el trabajo de cada comisión y en el plenario.

20 de noviembre al 1 de diciembre

Trabajo de Comisiones de 2 a 5:30 p.m. en el CIDE.

11 de diciembre

De 9 a 12 md. inauguración del plenario; y de 2 a 5:30 p.m. plenario.

12 de diciembre

De 2 a 5:30 p.m. plenario.

13 de diciembre

De 8 a 12 md. plenario y clausura.

### PARTICIPANTES

- Niveles de dirección académica y administrativa.
- Personal académico y administrativo.
- Estudiantes.
- Organos representativos (SITUN, FEUNA, Directorio de Trabajadores Administrativos, APROUNA).

### COORDINA

Vicerrectoría de Administración y Comité Organizador integrado por: Dr. Minor Vargas Calvo - Coordinador General.

Lic. Eladio A. Barquero Sanabria - Coordinador delegado.

Lic. Cora Ferro Calabrese - Representante académica.

Lic. Shirley León Jiménez - Representante administrativa.

Msc. William Vargas Lora - Representante de OPUNA.

Msc. Fernando Zúñiga Umaña - Representante del Directorio de Trabajadores Administrativos.

Br. Miguel Amador Céspedes - Representante administrativo.

Br. Carlos Chacón Rodríguez - Representante administrativo.

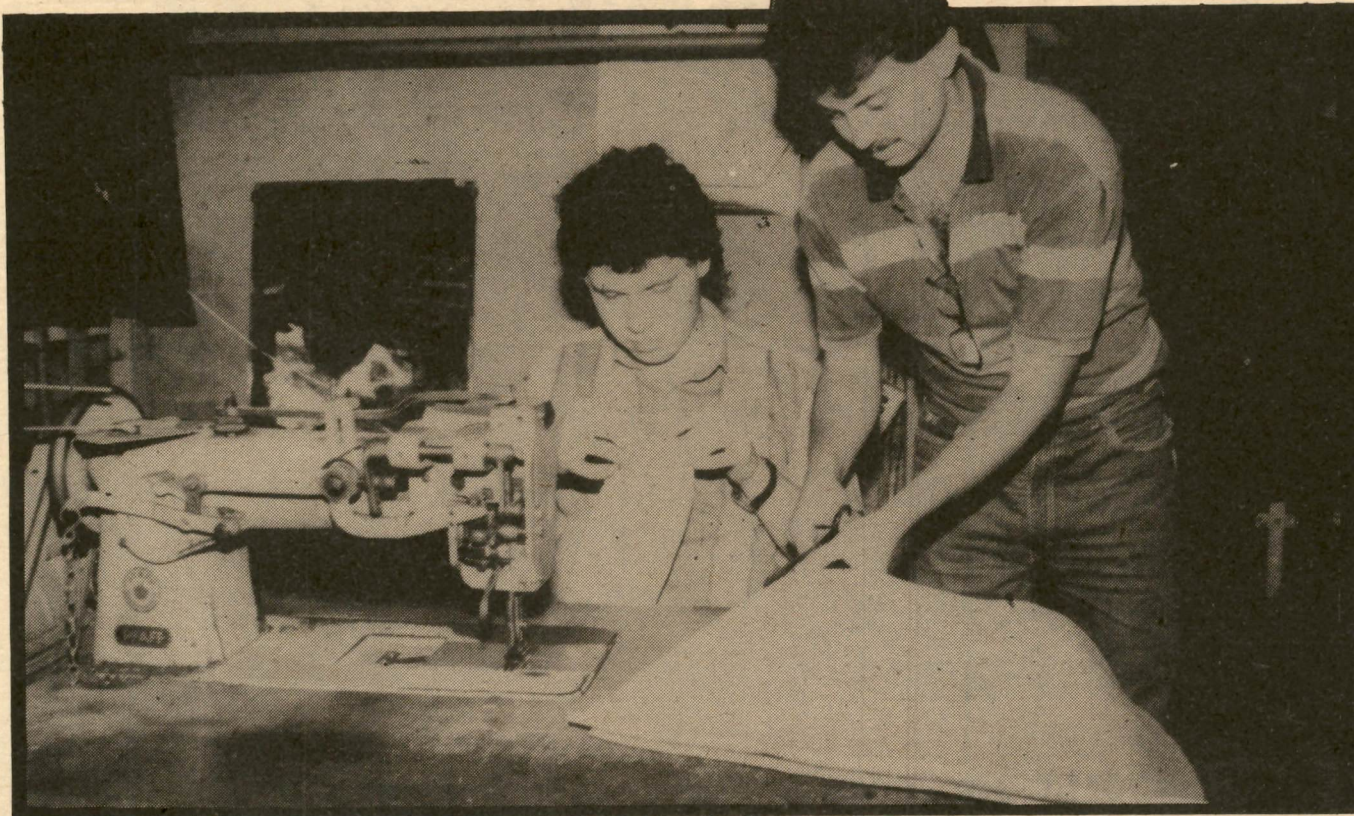
Br. Manuel Emilio Rodríguez - Representante administrativo.

o dos semestres, de acuerdo con los requerimientos identificados por las universidades locales.

Indicó el Lic. Pacheco Pizarro, que las áreas que el Programa Fulbright contempla, son las de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Computación y el Manejo de los Recursos Naturales.

El Programa Fulbright cubre la mayor parte de los costos del becario estadounidense en nuestro país, sin embargo solicita a las universidades anfitrionas brindar apoyo administrativo, así como cualquier colaboración relacionada con transporte, búsqueda de vivienda y espacio para oficina.





## BUSCAN FORTALECER LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Unos 35 representantes de instituciones nacionales e internacionales involucradas directamente con el sector de las Micro y Pequeñas Empresas, participaron el 20 de octubre en el Hotel Sheraton Herradura, en un seminario organizado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional.

Durante la actividad los asistentes se centraron en el análisis del "Diagnóstico Nacional del Sector de Micro y Pequeña Empresa en Costa Rica", elaborado por el Instituto de Estudios en Población, IDESPO, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y el Ministerio de Trabajo, y que contó con el apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá y la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE).

Según explicó el Lic. Hugo González Calvo, uno de los organizadores y miembro del equipo de trabajo que elaboró el Diagnóstico, el seminario buscó determinar la validez de la información recopilada acerca de las características estructurales y operacionales de las Micro y Pequeñas Empresas y los programas institucionales de apoyo.

Además, actualizar y completar la información del Diagnóstico, con el propósito de establecer un marco de trabajo conceptual y funcional para un Programa Nacional de Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa.

Por otro lado, dijo González Calvo, la idea también fue la de lograr diseñar y establecer un Sistema de Información y Divulgación dirigido a resumir, analizar, clasificar y evaluar, la información pertinente sobre este sector y las instituciones de apoyo.

### DIAGNOSTICO

El Diagnóstico Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, es un estudio que resume el trabajo realizado durante los últimos 18 meses, durante los cuales se entrevistó a 2.313 empresarios, 56 instituciones de apoyo público y privado y una submuestra de 182 empresarios seleccionados para la realización de estudios de casos.

El proyecto fue diseñado y coordinado por el Dr. Gastón Leal, experto canadiense, además contó con un equipo de trabajo, integrado por la Dipl. Teresita Alfaro del Ministerio de Trabajo, la Bach. Deyanira Vargas del Ministerio de Economía, el Lic. Hugo

González, MSc. Jorge Barquero, MSc. Luis Fernando Riba de la Universidad Nacional.

El propósito central de este diagnóstico fue el de actualizar las características más relevantes y evaluar el papel socioeconómico y la articulación de las Micro y Pequeñas Empresas en el desarrollo nacional e identificar las medidas institucionales para acelerar el desarrollo de este sector.

El Lic. González Calvo, comentó que para la preparación de este estudio se cubrió prácticamente el total del territorio nacional, o sea tanto zonas urbanas como rurales, y dentro de estas zonas las que operan en estos sectores formales e informales, además, cuatro grandes subsectores económicos, como son: el de industria, comercio, servi-

cios y construcción.

Indicó, que basados en este primer informe de Diagnóstico, durante el seminario, se presentó una sistematización estadística de toda la información recolectada, el análisis selectivo de variables consideradas de mayor relevancia y guías básicas para el uso de la información.

Durante la realización de la actividad, se expuso a manera de ponencias los principales hallazgos y conclusiones metodológicas y analíticas del Diagnóstico Nacional, posteriormente los equipos de trabajo disertaron a manera de retroalimentación y enriquecimiento acerca de puntos y conclusiones más significativas sobre los cuales el Diagnóstico debe apuntar en su versión final.

## Sistema de Información para la Micro y la Pequeña Empresa

Nuestro Estatuto Orgánico señala en su Preámbulo que:

*"El crecimiento de la producción, el uso racional de los recursos, la democratización como participación amplia en la toma de decisiones y en el acceso de bienestar y la nacionalización del proceso, definen el desarrollo deseado para nuestra sociedad y legitiman la misión de la Universidad"*.

En este sentido, el Instituto de Estudios Sociales en Población, IDESPO, durante sus años de trabajo siempre ha tenido una preocupación especial por contribuir, de una u otra forma, al desarrollo y la consolidación de distintas formas de participación en el desarrollo nacional. Dentro de esta línea de ideas se ha propuesto el llevar adelante un ambicioso proyecto que permita la promoción y desarrollo del sector de la micro y pequeña empresa.

Para toda empresa, sin importar su rama de acción, ubicación o tamaño, constituye un factor determinante para su desarrollo, eficiencia y eficacia, el contar con la información oportuna, en la cantidad requerida, de la calidad y formato necesario y confiable que sirva como base para la toma de decisiones acertadas.

En la actualidad, la mayoría, por no decir que todas las organizaciones poseen un cúmulo de datos e información, pero que por diversas circunstancias no todas las pueden aprovechar al

máximo; algunas veces por falta de un ordenamiento sistemático, en otras ocasiones porque la información está dispersa. De esta forma muchas decisiones que podrían ser simples y seguras se convierten en una ardua tarea y en posibles pérdidas.

Un sistema de información es un conjunto de elementos que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen a un objetivo propuesto que es entregar información oportuna y confiable. Es así que las funciones fundamentales de un sistema de información son: la captura (búsqueda), valoración, selección, manipulación y distribución de la información.

1. El sistema de información de la micro y pequeña empresa proporcionará los siguientes beneficios:

1.1. Centralizar la información existente sobre la micro y pequeña empresa. De manera que tanto los pequeños empresarios, como las instancias gubernamentales y otras organizaciones interesadas en el desarrollo de este sector, puedan tener acceso oportuno a información actualizada.

1.2. Facilitar el acceso a la información por parte de las instituciones públicas y privadas, organismos nacionales e internacionales y de los empresarios mismos. Con lo que se puede contribuir al desarrollo de medidas coordinadas e integradas que coadyuven al

### CONCLUSIONES

En cuanto a las principales conclusiones, se hizo énfasis y se resaltó la importancia de este tipo de estudios, por su seriedad y profundidad, a partir del cual se pueden orientar una serie de decisiones y políticas dirigidas al sector.

Por otro lado, se acordó dar seguimiento a los resultados obtenidos en el Diagnóstico, que permitan ir conociendo y detectando el avance y la situación de este sector, asimismo darle retroalimentación y continuidad para mantenerlo actualizado.

Otro aspecto que consideraron relevante fue la incorporación de instituciones como el Ministerio de Planificación Nacional, y tratar de hilar el diagnóstico con situaciones económicas que pueden afectar a los subsectores.

Se solicitó al IDESPO promover estudios sectoriales para dar a conocer una serie de aspectos en torno a este sector, así como montar un Sistema de Información, ya sea solo o en coordinación con los diversos ministerios involucrados con este sector, para poder tener un Diagnóstico de coyuntura del comportamiento del sector y medir su impacto en la sociedad costarricense.

### IMPORTANCIA

En cuanto a la importancia del Diagnóstico, así como el apoyo que brindarán las instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector de micro y pequeña empresa, el Lic. Hugo González, enfatizó que son sin duda elementos que fortalecen la proyección y extensión directa y real de la Universidad, particularmente del IDESPO, principalmente, en el fortalecimiento de sectores poblacionales que luchan en forma anónima por el desarrollo de la sociedad costarricense.

Agregó, que las conclusiones más trascendentales serán incorporadas en la versión final del Diagnóstico que se entregará en el mes de diciembre.

desarrollo de programas y políticas gubernamentales, así como de acciones de organizaciones internacionales.

1.3. Ofrecer la información necesaria que posibilite el establecimiento de controles, de manera que en cualquier momento, se pueda brindar informes sobre estado financiero, condiciones de trabajo, nivel de formación y en general parámetros de desarrollo de las diferentes micro y pequeñas empresas del país. De esa forma se coadyuvará en las políticas de desarrollo nacional, ofreciendo un panorama real y oportuno del contexto y de las empresas mismas.

1.4. Proporcionar a los micros y pequeños empresarios, la orientación necesaria para determinar dónde y cómo recurrir a diferentes organismos, en solicitud de ayuda, de acuerdo a sus necesidades.

1.5. Desarrollar y poner en práctica un sistema de información, que una vez superada la etapa de prueba y perfeccionado sea susceptible de ser aplicado en otros países; con lo que se contribuirá sustancialmente al desarrollo de otros micro y pequeños empresarios.

El desarrollo de este sistema implica un aporte trascendental de la Universidad Nacional al desarrollo del país y una valiosa oportunidad de concretizar los mandatos establecidos en nuestro Estatuto Orgánico.



## CAMPAMENTO

M.Ed. Jorge Rodríguez A.  
Escuela Ciencias del Deporte

El campamento organizado es una buena respuesta para los problemas que la vida moderna genera al hombre común, comunidades sobrecargadas de conflictos generacionales; centros de vivienda densamente problemáticos, comunicaciones tecnológicas ultra avanzadas.

Las actividades al aire libre han sido parte de la vida misma del hombre primitivo y son tan antiguas como la humanidad. La pesca, la caza, el montañismo, las caminatas, constituían la forma natural de vida de nuestros antecesores.

Los adelantos sociales, el progreso científico y el avance tecnológico modificaron los sistemas de vida del ser humano. Lo que antes constituía una forma de vida ahora debe realizarse como compensación o complemento de la existencia del hombre moderno.

Ahora es necesario hacer campañas muy bien montadas y de gran motivación para entusiasmar la participación en programas recreativos y/o deportivos.

Todas aquellas personas involucradas dirigiendo la experiencia de campamentos deben contar con una visión clara de la importancia que tiene para el éxito de un programa de campamento la formulación clara de objetivos específicos y concretos. El ignorarlos acarrea consecuencias innumerables y es factor determinante para el fracaso de los programas que se pretende realizar.

El formular objetivos claros ayuda a cubrir necesidades individuales y su proyección dentro de un marco pedagógico y científico.

Un campamento organizado debe procurar:

1. Desarrollo de la autoconfianza.
2. Desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos sobre formas de vivir al aire libre.
3. Desarrollo del espíritu y aprecio por los elevados valores de la vida.
4. Desarrollo de nuevas actividades útiles y positivas.
5. Desarrollo de una personalidad más completa y equilibrada.
6. Desarrollo de la salud física.

Toda institución (pública o privada) que asuma la responsabilidad de organizar campamentos, debe necesariamente partir de una base: esclarecer la finalidad de la misma. Muchas veces se parte del supuesto de que el campamento es bueno por sí mismo. Un campamento organizado debe tener método educativo basado en sus propósitos y los métodos necesarios para obtener el resultado propuesto.



## Invitan a participar en campamento de verano

La Cátedra de Recreación de la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, invita a niños y jóvenes de ambos sexos entre los 6 y los 13 años a participar en los Campamentos de verano que se realizarán entre el 2 y el 20 de enero y el 29 de enero y el 17 de febrero.

Por octavo año consecutivo la Universidad Nacional por medio de la Escuela de Ciencias del Deporte, realizará los tradicionales Campamentos Recreativos de Verano, cuyo objetivo central es el de buscar el desarrollo integral del niño y del joven, bajo condiciones propicias para el engrandecimiento de su espíritu creador.

Según explicó el Bach. Armando Solano, Director de los Campamentos, éstos tendrán una duración de tres semanas, con horarios de las 9 a.m. a las 4:30 p.m., en el que se ofrecen durante la mañana actividades de tipo deportivo-recreativo, tales como, natación, baloncesto, voleibol, gimnasia, atletis-

mo, beisbol, paseos y otros; y por las tardes se efectuarán actividades de tipo cultural, entre ellas, artes plásticas, música, danza, teatro.

En la tercera semana de cada campamento, los participantes tendrán la oportunidad de acampar, para lo cual se le ofrecen principios básicos sobre la forma de acampar, armar y desarmar una tienda de dormir, hacer fogatas, también se le brindan charlas, cuentos y actividades nocturnas.

Según apuntó Solano Martínez, los participantes son atendidos por un grupo de 20 líderes, expertos en recreación, deportes, música, artes plásticas, danza, teatro, quienes en su mayoría cursan el último año de sus respectivas carreras. A cada líder se le asigna un grupo pequeño, con el fin de que se les brinde una atención más personal.

A los participantes se les recomienda asistir con ropa deportiva (tenis, pantaloneta, camiseta y traje de baño), también cepillo y pasta dental,

jabón de baño para su aseo personal. También se les solicita, para los días en que acamparán, llevar ropa caliente, saco de dormir, cobija, así como ropa suficiente para participar en las diversas actividades durante los días y las noches que permanecerán en el lugar.

Los campamentos recreativos se realizarán en las instalaciones de la Escuela de Ciencias del Deporte, ubicadas en Lagunilla del Barreal de Heredia, 1.500 metros al oeste del Cementerio Jardines del Recuerdo.

Solano Martínez, mencionó que la Cooperativa de Trabajadores de la Universidad Nacional (COOPEUNA) pondrá a disposición de sus asociados un sistema para cancelar la cuota de inscripción, la cual aún no ha sido definida.

Para mayores informes llamar a la Escuela de Ciencias del Deporte, con los señores Armando Solano ó Jorge Rodríguez, en los teléfonos, 37-80-32 ó 37-58-49, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.

## Evaluaron proceso sobre nueva metodología

La Dra. Lynda Randall, de la Universidad del Estado de Florida, estuvo nuevamente de visita en la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional del 19 al 25 de noviembre, con el fin de evaluar el Modelo Randall para la práctica supervisada.

La Dra. Randall, creadora del modelo que lleva su nombre, y que viene invitada a la Universidad Nacional mediante el convenio Florida, estuvo en abril de este año en la Escuela de Ciencias del Deporte, donde introdujo y entrenó a los profesores encargados de la Cátedra de Práctica Supervisada en el Modelo Randall que consiste en una serie de instrumentos para la evaluación de la práctica supervisada.

En esa oportunidad los profesores encargados de la Cátedra de Práctica Supervisada, Rolando Herrera, Ledys Aragón y Carmen Umaña, aplicaron a sus estudiantes una serie de instrumentos para evaluar la práctica supervisada.

El objetivo de esta segunda visita, según detalló la Dra. Lynda Randall, fue evaluar el proceso de aplicación de los instrumentos por parte de los profesores a los estudiantes, quienes cursan práctica supervisada como último requisito de carrera.

Para lograr evaluar el proceso, la Dra. Randall, aplicó un cuestionario a los profesores Herrera, Aragón y Umaña, con el fin de determinar la eficacia

del Modelo, además utilizó diversos recursos audiovisuales para determinar los avances de los estudiantes.

Según indicó la norteamericana, como parte del proceso de seguimiento de este modelo, se continuará este año parte del otro con una investigación que estará a cargo de los profesores de Práctica Supervisada, cuyo objetivo fundamental es la de detectar los principales defectos en la enseñanza de la educación física.

En este sentido, dijo, la investigación comparará los resultados obte-

nidos mediante la aplicación del modelo Randall, con los resultados logrados mediante la aplicación del modelo tradicional utilizado en el país en el campo de la educación física.

Los resultados finales serán transmitidos a los profesores de educación física que laboran en los diferentes colegios del país, para que se retroalimenten con esta experiencia.

La Dra. Randall proyecta regresar en mayo y octubre el próximo año para continuar con la investigación.

### VALIOSO APORTE

El máster Jorge Cayetano Mora, profesor e investigador de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA, es el autor de la obra "La organización comunal y DINADECO, 1964-1987", editada por el Instituto Costarricense de Estudios Sociales.

Este estudio constituye un valioso aporte al conocimiento del movimiento comunal, particularmente de su etapa estatal, y servirá de base para estudios futuros sobre un campo tan importante en la vida democrática del país.

### LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DINADECO

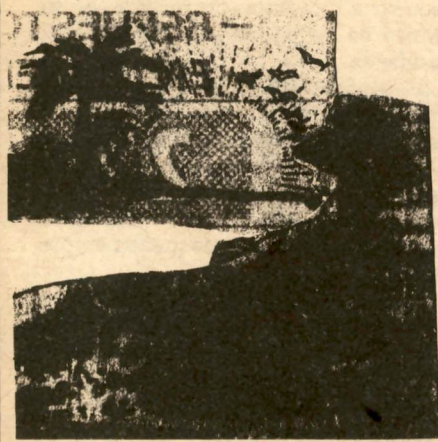
1964 - 1987

Jorge Cayetano Mora



ICEA

Instituto Costarricense de Estudios Sociales





## El tiempo libre y la mujer en la sociedad costarricense

Máster Jorge Rodríguez A.  
Escuela Ciencias del Deporte

Con base en aspectos culturales como normas, costumbres y valores costarricenses, se puede determinar que para analizar la igualdad real entre el hombre y la mujer, hay que observarlo desde tres puntos de vista diferentes: el político, el religioso, y el del tiempo libre y recreación.

En el primero de ellos ha habido un cambio de actividades, existe mayor madurez política y la mujer ha incursionado el campo bastante bien.

En el segundo caso, la mujer ha tenido la iglesia como reducto en donde puede ayudar, organizar, contribuir, participar. Ministras de la iglesia recién han sido autorizadas a dar la Santa Comunión. Aquí es mayor la participación activa femenina que masculina.

El tercer aspecto es el que requiere más atención porque indicadores analizados muestran una cierta situación de desventaja de las mujeres.

Desde tiempos coloniales el papel que ha jugado la mujer en la sociedad —con pocas excepciones— ha sido asumido a su presencia en el hogar apoyando y soportando todas aquellas labores domésticas de cocina, limpieza, lavado y cuidado de niños, con ello la "reina del hogar" se autosacrifica para responder al patrón sociocultural que le impide manifestarse, sobresalir, tener tiempo para el mismo sin obligaciones. La única actividad que se puede llamar de uso del tiempo libre la efectúa asistiendo a la iglesia, para luego regresar a preparar los alimentos de su cónyuge que va al partido de fútbol.

También ésta, la mujer que sale a trabajar en fábricas, oficinas, tiendas y otros, que luego de la jornada debe llegar a la casa a cumplir con las labores propias del hogar, es decir una jornada anexa de obligaciones, incluyendo los domingos.

En este detalle reside una de las pautas de comportamiento que más afectan a la mujer en nuestra sociedad: La mujer en casa con las niñas ayudándole y el hombre en la cancha de estadio, sea jugando o viendo el partido con los niños. Esto fija el patrón cultural de cuáles son los roles propios de cada sexo, esto queda tan marcado y definido que por ejemplo no se practica el fútbol para las mujeres, ni mixto, en los centros educativos: ni siquiera se contempla en el currículum escolar, por un simple detalle, el fútbol es de dominio del hombre, yo diría que es el mayor reducto de machismo nuestro.

Recientemente se han dado grandes avances en la legislación, tendientes a brindar a la mujer el lugar que le corresponde en todos los niveles. Pero necesariamente el proceso de igualdad debe iniciarse en la fuente que produce la discriminación femenina: En el uso del tiempo libre. Desde que hombres y mujeres no puedan practicar deportes juntos, hacer actividades recreativas, acampar, caminatas y otras actividades, se debilita toda posibilidad de igualdad, de diálogo, de comunicación para el futuro: se da el caso de que el hombre solo pelea y discute de fútbol con hombres, la mujer puede comentar de otros tópicos pero no de deportes. Un elemento que comprueba esto es la escasa o casi nula participación femenina en la organización deportiva de base ¿cuántas mujeres son y han sido parte integrada de un Comité Cantonal de Deportes y Recreación?

En el momento en que hombres y mujeres utilicen el tiempo libre juntos, jueguen y practiquen deportes bajo las mismas normas y condiciones, la sociedad dará un gran cambio que sólo

beneficios traerá. Se debe propiciar la utilización del tiempo libre en una recreación, que contribuya a la conservación de la salud física, mental y social. Se debe dar oportunidad a la mujer de compartir y comunicar en el hogar problemas y soluciones, pero también compartiendo y disfrutando el tiempo libre porque es su derecho, así se crean relaciones de igualdad y justicia que permitan a la mujer incorporarse plenamente a la sociedad, pero se requiere de tiempo y cambios drásticos en la educación para el uso del tiempo libre de los costarricenses.

## Concluyó Certamen "Música en Democracia"

Con la presentación del Concierto Música en Democracia el 3 de diciembre en el Teatro Nacional, concluye el Certamen con el mismo nombre, organizado por la Escuela de Música de la Universidad Nacional y la Comisión Organizadora del Centenario de la Democracia Costarricense.

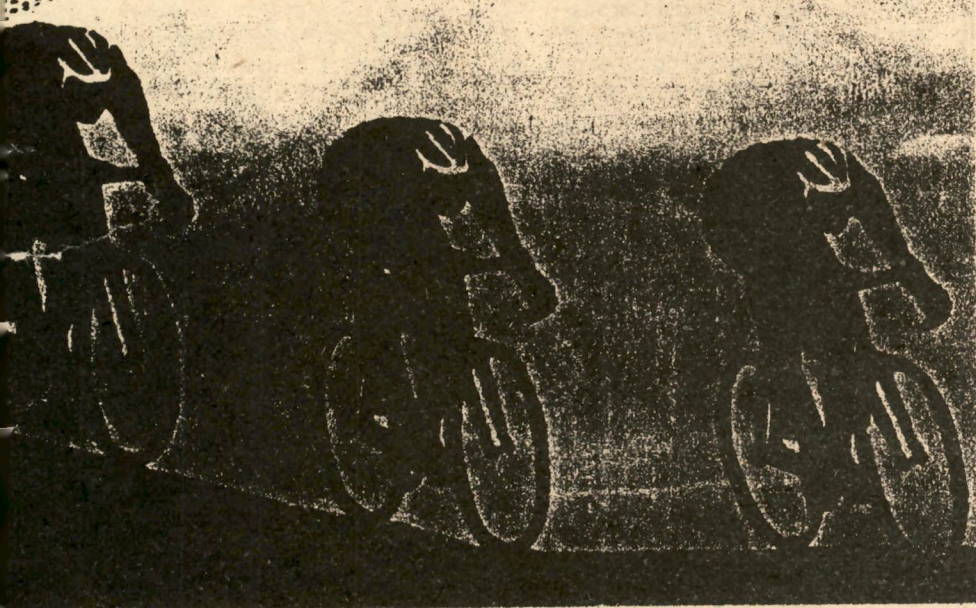
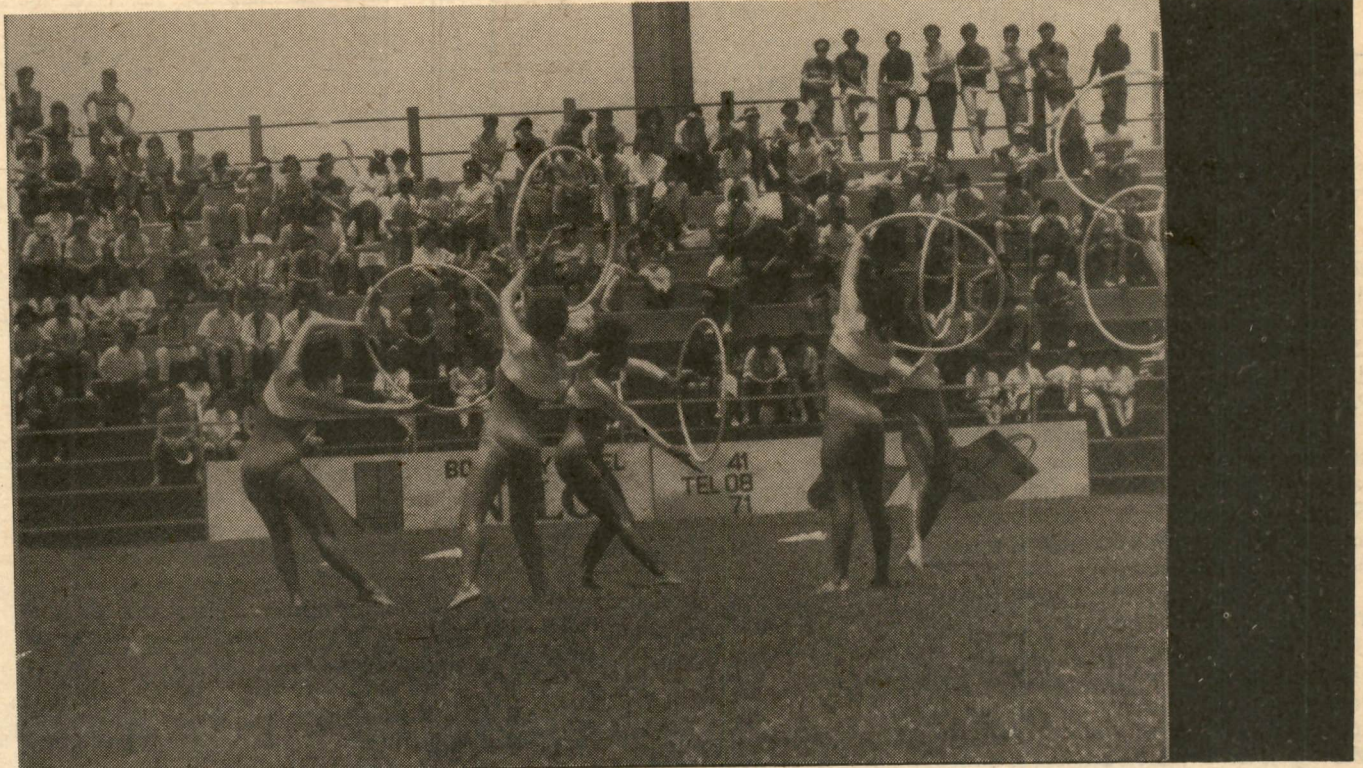
En el Concierto se presentarán las obras ganadoras del Certamen: "Así es Costa Rica", de Ana Isabel Vargas Dengo, en la categoría infantil, "Serenata para la libertad", de Leonel Obando Mendoza, en la categoría popular, "Epica", de Marco Antonio Quesada, en la categoría de Bandas y "Canción futura de la paz", de Luis Diego Herra, en la categoría de Coros.

También se estrenará la obra "Sinfonía Coral y Concertante OPUS 40", del compositor Mario Alfaro Güell, la cual incluye textos de los Presidentes de la República. La Msc. Carmen Méndez, Directora de la Escuela de Música de la UNA, expresó que el Certamen permitió fortalecer nuestra identidad cultural y enriquecer el repertorio musical costarricense.

Además, manifestó que el evento ha permitido unir esfuerzos de diferentes instituciones representadas por la Banda de Alajuela, la Banda Sinfónica Juvenil, el Coro Surá, el Coro de Niños UPAZ, el Coro de Niños Aldeas SOS, el Coro de Niños del Saint Anthony, así como de grupos musicales y solistas de la UNA.

Méndez indicó que se hará lo posible porque las obras ganadoras puedan ser grabadas para que sean difundidas por todo el país.

La selección de las obras se efectuó el pasado 12 de octubre en las instalaciones del Museo de Arte Costarricense.



## UNA colaboró Congreso de Medicina del Deporte aplicado al Ciclismo

Con una nutrida asistencia de ciclistas, entrenadores, preparadores físicos, dirigentes deportivos y médicos dedicados a la medicina del deporte, se realizó los días 17 y 18 de noviembre el Primer Congreso de Medicina del Deporte aplicado al Ciclismo.

La actividad que se desarrolló en el Edificio de Capacitación ubicado en el Parque Metropolitano La Sabana, fue organizado por el Proyecto de Extensión de Medicina del Deporte de la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, la Dirección de Educación Física y Deportes, la Federación Costarricense de Ciclismo y la Comisión de Servicios Médicos de la XXV Vuelta Ciclista a Costa Rica.

La actividad académica constó de tres sesiones de tres horas de duración cada una, donde fueron dictadas una serie de charlas a cargo de especia-

listas en el campo de la Medicina del Deporte.

Entre los expositores estuvieron los doctores Rafael Angel Brenes, Juan R. Santamaría, Jorge Fonseca, Guillermo Arguedas, Martín Zumbado, Manuel A. Pérez, además de la nutricionista Rita Santamaría, la Lic. Cristina Castillo del Proyecto de Medicina del Deporte de la UNA y el Dr. Benjamín Mejía, Presidente de la Comisión Nacional de Doping.

Algunos de los temas que se desarrollaron en el Congreso, fueron: Aspectos fisiológicos del ciclismo; Servicios médicos durante una competencia por etapas tipo vuelta; Alimentación e hidratación del ciclista; Higiene general del ciclismo; Evaluación funcional del ciclista; Lesiones en la práctica del ciclismo; Sustancias prohibidas; Toma de muestras y Reglamentación internacional de este deporte.



## Electos dos nuevos miembros al Consejo Universitario

La Prof. Clemencia Conejo Chacón y el Lic. Gabriel Coronado Guardia, fueron electos el pasado 3 de noviembre como nuevos miembros del Consejo Universitario, en sustitución del Lic. Quince Duncan y el Dr. Freddy Pacheco.

La Prof. Conejo Chacón, asumió las nuevas funciones el 9 de noviembre, mientras que el Lic. Coronado Guardia lo hará el 5 de febrero próximo; ambos consejales fungirán por un período legal de 3 años.

Según el comunicado oficial del Tribunal Electoral Universitario (TEUNA), en la contienda en la que participaron además de la Prof. Conejo Chacón y el Lic. Coronado Guardia, el Ing. Esteban Dorries, el Lic. Gerardo Martí y el Dr. Freddy Pacheco, el quórum de la Asamblea estuvo constituido por el 68.52 % y el abstencionismo fue de 31.48 %, mientras que el porcentaje de votos nulos fue de 8.39 % y el de votos en blanco de 13.41 %.

En este proceso electoral el elector tenía la opción de votar dos veces en la papeleta, dando como resultado final un 58.97 % para la Prof. Clemencia Conejo y un 45.54 % para el Lic. Gabriel Coronado.

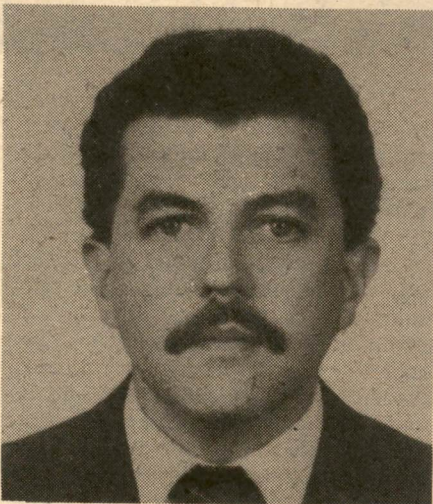
### ELIMINAR LA IMPROVISACION

Para la Prof. Clemencia Conejo, la Universidad debe desarrollarse sobre bases programáticas firmes y coherentes que eliminen la espontaneidad y la

improvisación, lo que se logrará mediante la participación responsable de la comunidad universitaria en la Dirección de la gestión.

Entre algunas de las tareas prioritarias a concretar desde el Consejo Universitario, la nueva consejal considera primordial la modernización del Estatuto Orgánico, que permita el progreso y desarrollo universitario en concordancia con la realidad nacional.

En cuanto al problema financiero de la institución, enfatiza que se requiere integrar una Comisión Permanente, que se aboque a la búsqueda del financiamiento, sobre la base de estudios serios, donde se establezcan ade-



Lic. Gabriel Coronado.

más los mecanismos de recolección de esos recursos económicos.

Por otro lado, considera que la Universidad debe impulsar un plan progresivo y flexible de aprovechamiento de sus recursos humanos, tanto académicos como administrativos.

El sector estudiantil, es para la Prof. Conejo Chacón, punto neurológico del Consejo Universitario, pues deben establecerse criterios para el crecimiento gradual de este sector. En este sentido, dijo que se hace necesario elevar la calidad de los diversos servicios que se le ofrecen a este sector, así como desarrollar un plan para contratar estudiantes distinguidos de últimos años de carrera, con lo cual la misma institución puede aprovechar los recursos humanos que se forman en su seno.

En cuanto al Consejo Universitario, la Prof. Clemencia Conejo, aseguró que a este órgano le falta claridad y visión académica en sus decisiones, por tal razón debe buscar mecanismos de comunicación que le permitan conocer la problemática de las diversas instancias. Asimismo se debe impulsar un sistema de planificación y evaluación permanente, que incluya la revisión y aplicación de sus acuerdos.

### ENTE ORIENTADOR

A juicio del Lic. Gabriel Coronado Guardia, el Consejo Universitario debe asumir un nuevo papel como ente orientador del quehacer institucional a través de la formulación de políticas.

Entre algunos de los problemas centrales del Consejo Universitario, el Lic. Coronado Guardia, señaló que este órgano no está plenamente legitimado ante la comunidad universitaria, tiene un papel excesivamente orientado a la gestión administrativa y reglamentaria, y existe poca relación entre el Consejo y los órganos técnico-asesores.

En cuanto a los puntos medulares que orientarán su futura gestión en este órgano, el Lic. Coronado Guardia, considera como primordiales: impulsar un proceso de renovación o replanteamiento del quehacer institucional; promover una vinculación efectiva de la Universidad con los sectores sociales y productivos que requieren de su producción científica, tecnológica, cultural y artística.

## Se unen asociaciones conservacionistas del país

Después de varios intentos para unirse, cerca de 15 asociaciones conservacionistas del país se reunieron el pasado 28 y 29 de octubre para consolidar la Federación Costarricense para la Conservación, FECON.

Esta Federación tendrá entre otras funciones, la tarea de conocer los ámbitos de acción de los diferentes grupos del país, con el fin de determinar las áreas que faltan por cubrir.

Por otro lado, mantendrá una posición vigilante ante las políticas conservacionistas que se dicten en el país, y fortalecerá las acciones dirigidas a proteger los recursos y el desarrollo autosostenible.

Con la creación de FECON, se espera además, que se realice una distribución más racional de los recursos económicos que entran al país para financiar los diferentes programas que desarrollan los organismos representados. Asimismo, brindar un mayor apoyo a los grupos más pequeños que tienden a desaparecer por problemas financieros.



Prof. Clemencia Conejo.

Además se ha propuesto promover el diálogo y la participación democrática de todos los universitarios en asuntos fundamentales principalmente en los procesos de toma de decisiones, así como reconocer que el estudiante es el sujeto principal de la Universidad, de ahí que este sector será punto central de la renovación institucional.

El nuevo consejal, propondrá que se inicie un proceso de negociación con el Sindicato de Trabajadores (SITUN) que incluya entre otras cosas: el Reglamento de Carrera Académica; Aplicación de Estudios de Puestos; Reglamento de Dedicación Exclusiva para Académicos; la aprobación de artículos pendientes de la IV Convención Colectiva y el Reglamento de Carrera Administrativa.

### OTROS PROCESOS

El Tribunal Electoral Universitario, dio a conocer además los resultados oficiales de los últimos procesos electorales que se realizaron durante este segundo semestre.

La Lic. Patricia Saborío Carro, fue reelecta para la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas por un nuevo período de tres años. En esta contienda participó además el Máster José Rueda Quesada, quien logró un 34.32 % de votos a su favor, mientras que la Lic. Saborío Carro, obtuvo el 59.16 % de votos.

Para ocupar la Dirección del Departamento de Psicología por un nuevo período de tres años, fue reelecto el Lic. Guillermo Riba Bazo, quien obtuvo el 57.14 % de votos a su favor.

Finalmente el Dr. Luis Vargas Arauz, fue designado nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, al presentarse como candidato único y obtener el 95.07 % de votos a su favor.



Entre los organismos presentes estuvieron la Asociación Preservacionista de Flora y Fauna, la Organización de Estudios Tropicales, el grupo de la Asociación Ramonense para la Conservación, Arbofilia, la Asociación Ecológica, la Fundación Neotropical y el Centro Científico Tropical.

La mayoría de estas agrupaciones realizan diversas tareas de capacitación en educación ambiental, así como estudios sobre los recursos naturales.

## Exito en Encuentro de Investigadores en Educación

De un rotundo éxito fue catalogado el Quinto Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, celebrado los días 16 y 17 de noviembre en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional.

En la actividad participaron unos 140 investigadores, de los cuales 62 lo hicieron con ponencias sobre diversas investigaciones realizadas en los últimos dos años en el ámbito de la educación costarricense.

El encuentro fue organizado por la Comisión Nacional Coordinadora de la Investigación Educativa, integrada por la Universidad Nacional a través del Centro de Investigación y Docencia en Educación, CIDEA; el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT; la Universidad Estatal a Distancia, UNED; el Instituto Tecnológico de Costa Rica; el Instituto Nacional de Aprendizaje; la Universidad de Costa Rica a través del Instituto de Investigación para el Me-

joramiento de la Educación Costarricense; el Ministerio de Educación Pública y la Oficina de Planeamiento e Investigación del Colegio Universitario de Cartago.

Este tipo de encuentro que se celebra cada dos años, pretende entre otros aspectos promover el intercambio científico entre los profesionales que se dedican al desarrollo de la investigación educativa en el país y propiciar una mayor información y comunicación interinstitucional, personal y profesional en el campo de la investigación educativa.

Algunas de las ponencias presentadas durante el encuentro fueron entre otras: Rendimiento académico en secundaria y educación superior; Evaluación curricular; Desarrollo del niño escolar; Enseñanza de las ciencias y la matemática; Modelos curriculares; Política universitaria; Pruebas de conocimiento; Factores que inciden en las incapacidades del docente y Trabajos finales de graduación.



Alrededor de 140 educadores participaron en el V Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, celebrado en el CIDE de la Universidad Nacional.



## Veterinaria rindió homenaje al Padre Núñez

La Escuela de Medicina Veterinaria efectuó un pequeño acto de reconocimiento al Presbítero Benjamín Núñez, ex Rector de la institución, por los esfuerzos realizados para la creación de esta unidad académica, durante su gestión de Rector.

En la actividad realizada el 10 de noviembre, el Presidente de la Asociación de Estudiantes de esta Escuela, Manrique Oviedo, se refirió a las negociaciones que llevaron a la construcción de la Escuela, hizo público su agradecimiento al Presbítero Núñez, así como a algunos profesores que desarrollan en forma silenciosa, diversas actividades en beneficio de esta unidad.

Por su parte el Dr. Alfio Piva, Director de la Escuela, recordó aquellos momentos difíciles en que recibió todo el apoyo del Padre Núñez. También hizo una breve síntesis de los logros más importantes obtenidos por la Escuela, palabras que retomó el Dr. Gerardo Vicente Salazar, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios, al afirmar que esta unidad académica ha fortalecido enormemente al gremio.

La Rectora de la institución, Lic. Rose Marie Ruiz, centró también su mensaje en la figura del Padre Núñez, y en su ejemplar labor en la creación y desarrollo de la Universidad.

Asimismo, se refirió a su Programa de Gobierno, a la luz de todos los cambios que se están dando en la institución.

La Lic. Ruiz entregó en el acto un pergamino al Padre Núñez, en el que se le distingue Profesor de Honor de la Escuela de Medicina Veterinaria, nombramiento que se otorga por primera vez en esta institución.

Al igual que sus compañeros, el Padre Núñez contó parte de la historia



y agradeció a los presentes el agasajo que le brindaron.

Esa misma mañana, el Padre Núñez celebró una misa en la Escuela para entronizar a la Virgen de Lourdes, a petición de los estudiantes de la Escuela.

## Realizaron Foro sobre Técnicas de Trabajo

El pasado 19 de setiembre la Escuela de Planificación y Promoción Social (PPS), realizó un foro sobre Métodos y Técnicas de Trabajo con Organizaciones y Comunidades Rurales y Urbanas, donde participaron unos 50 representantes de instituciones públicas, así como de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

Según explicó la Lic. Gloria Suárez, Coordinadora de Extensión de dicha escuela, uno de los grandes problemas que afrontan las instituciones públicas al trabajar con organizaciones urbanas y rurales, lo constituye la formulación de métodos de trabajo para la acción social, lo cual no es una tarea sencilla que pueda resolverse con simples fórmulas y esquemas, sino que constituye un trabajo creador siempre sujeto a la crítica y la reformulación.

A juicio de la Lic. Suárez, el encontrar los mejores métodos de trabajo se convierte en una labor compleja que exige una formación científica sólida y un compromiso con las comunidades pobres, lo que requiere además un estudio y reflexión profunda sobre

los procesos sociales del conjunto de la sociedad, sobre los movimientos internos, sectores y estratos sociales y sobre sus manifestaciones ideológicas y políticas.

Ello, agregó, exige una gran dosis de práctica que obligue a resolver aquellos aspectos que las formulaciones teóricas admiten, pero que tienen importancia en la generación de los resultados de la práctica social.

En la búsqueda de métodos de trabajo adecuados a la realidad y características de las comunidades latinoamericanas, han surgido en los últimos años interesantes propuestas, que se han convertido en visiones sociales muy amplias, tales como la investigación-acción, el lenguaje total, la educación liberadora y otros aspectos.

El foro, dijo la Lic. Suárez, fue sumamente importante no sólo para la Escuela de Planificación y Promoción, sino para los mismos participantes, quienes en su mayoría son profesionales de las ciencias sociales y han incurrido en el problema de la acción social con comunidades urbanas y rurales.

## Escuela Sindical Buscan Fortalecer la organización y la acción sindical

La Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, la Escuela de Sociología y el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) de la Universidad Nacional, conjuntamente con la Unión Nacional de Empleados de la Caja (UNDECA), vienen impulsando desde principios de este año un proyecto de extensión denominado Escuela Sindical "Isaías Marchena".

Según comentó la Lic. Lorena Camacho, coordinadora del proyecto, la idea es recuperar la experiencia y conocimientos adquiridos a través de distintas metodologías y prácticas

adecuadas surgidas en la ejecución de actividades de capacitación con algunas organizaciones del sector salud.

El proyecto Escuela Sindical, forma parte de un programa denominado "Capacitación a las organizaciones populares", que se impulsa en la Facultad de Ciencias Sociales, el cual tendrá una duración de tres años. La Escuela Sindical, representa el proyecto piloto que hará posible el enriquecimiento y posterior desarrollo del programa.

La Lic. Camacho, explicó que en estos meses de labor se han desarrollado tres módulos educativos con una duración de tres meses cada uno, donde se han abarcado áreas temáticas como: Realidad nacional, sectorial y del sindicato; Historia sindical y legislación; Sociología del trabajo y de la organización; Planificación, programación y promoción.

En cuanto a la modalidad de trabajo, dijo Lorena Camacho, contempló exposiciones magistrales, conferencias, charlas, sesiones tipo taller, las que persiguieron recuperar el conocimiento vivencial y cotidiano de los participan-

tes, redimensionándolos y articulándolos al conocimiento de la realidad social y de los niveles proyectivos de la acción sindical.

Los estudiantes, dijo, son en su mayoría miembros activos de las seccionales, afiliados y algunos miembros del Comité Ejecutivo de UNDECA, mientras que los profesores pertenecen a la Universidad Nacional y a UNDECA.

"La puesta en marcha de este importante proyecto significa un salto de calidad en el campo de la extensión universitaria, el levantar de manera sistemática y permanente la capacitación en el seno de las organizaciones populares, como en este caso el relacionado con el sector salud", enfatizó la Lic. Camacho.

Comentó finalmente que este tipo de experiencia, donde se hace realidad el vínculo Universidad-Sociedad, representa un esfuerzo pionero que abrirá nuevos cauces y retos, tanto para la extensión universitaria como para las organizaciones interesadas en incorporar el aspecto educativo en su práctica social.

## Proyección de la Editorial

Dr. Faustino Chamorro  
Presidente COEUNA

Para 1990, el Consejo de la Editorial de la Universidad Nacional (COEUNA), tiene entre sus proyectos fundamentales y prioritarios, en consonancia con la reestructuración que se lleva adelante en la UNA, los siguientes:

1) Remodelación sobria pero adecuada del espacio físico en que se halla ubicada la Editorial.

2) Compra (ya en licitación) de una computadora para agilizar los aspectos administrativos y de contabilidad.

3) Fortalecimiento de la estructura interna de la EUNA y equipamiento de los mecanismos elementales e indispensables con que debe contar una "empresa" universitaria de su naturaleza, mediante

a) revisión y reforma de las políticas editoriales;

b) fortalecimiento de la comercialización, distribución y venta de su producto;

c) delimitación de las funciones del proceso propiamente editorial;

d) previsión y provisión de los medios mínimos, pero suficientes, para una adecuada contabilidad.

4) Atención especial para las revistas, con el objeto de incrementar la calidad, corregir el desfase en la periodicidad, y mantenerlas al día; propiciar

su distribución mediante apropiados mecanismos de canje, suscripción y venta.

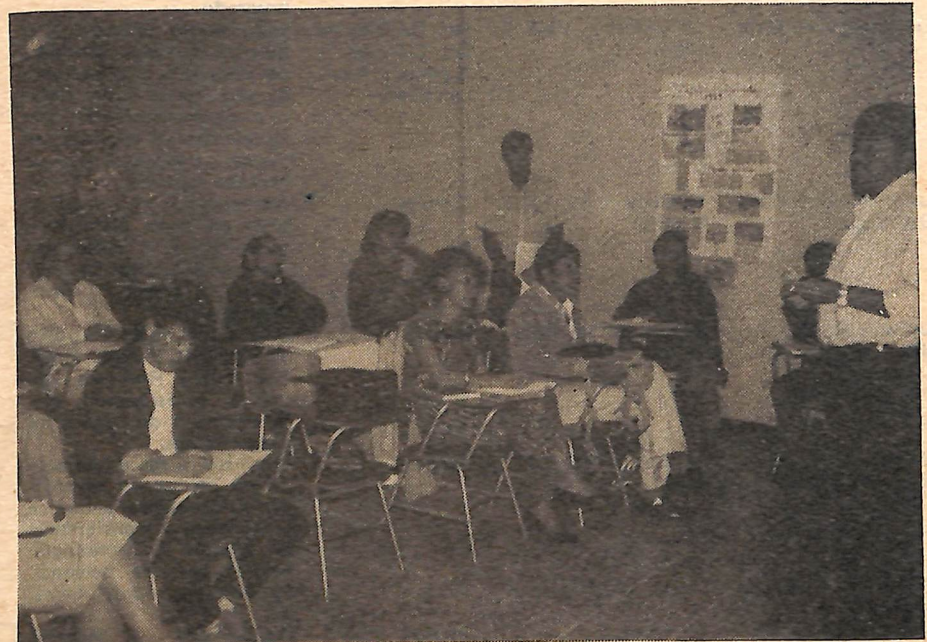
5) Construcción prioritaria de un kiosko (sería el inicio de la LIBRERIA UNA), en un espacio concurrido y de fácil acceso para la población del campus universitario.

6) Compra de un equipo de computación (ya en licitación) para agilizar el proceso editorial por una parte, y



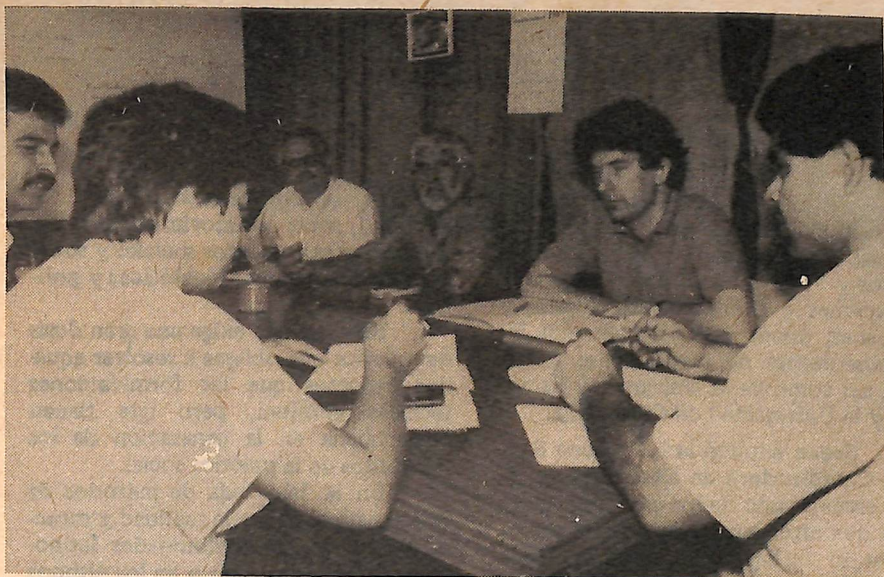
el de los otros impresos pertinentes al Departamento de Publicaciones.

En todos estos aspectos, y en otros no menos importantes, el COEUNA ha sido escuchado y atendido solícitamente, tanto por el Consejo Universitario como por el Gabinete que actualmente rige en la UNA. No hay duda de que tan solícita atención concurra realmente a la proyección editorial a penas reseñada y de que, con ello, se inicie de una vez la consolidación de la EUNA, para que pueda brindar los servicios que, por estatuto, le competen.



Los afiliados de la Unión Nacional de Empleados de la Caja, son básicamente los estudiantes de la Escuela Sindical UNA-UNDECA, cuyo énfasis es la organización y acción sindical.





Del 7 al 11 de noviembre estuvo de visita en la Universidad Nacional, una misión holandesa integrada por los Drs. Hans de Wit, Director de Cooperación Internacional de la Universidad de Amsterdam, Boerboon, de la Universidad de Wageningen y Antoin Cleef, de la Universidad de Amsterdam. Los holandeses realizaron varias reuniones de trabajo para coordinar acciones con los proyectos Instituto de Desarrollo Forestal y ECONA, de la Escuela de Ciencias Ambientales.

## La Cooperación Internacional se aceleró

Por medio de la Cooperación Internacional, la Universidad Nacional ha logrado fortalecer los programas educativos de diversas unidades académicas, así como sus proyectos de extensión e investigación.

A la fecha, la UNA cuenta con 31 Convenios de Cooperación, 14 de los cuales están en vías de tramitación, con 14 países de América, Europa y Asia.

Estos convenios son producto del interés de estas instituciones y de la Universidad Nacional por establecer nexos de amistad y de intercambio profesional.

Esta relación redunda además en un fortalecimiento cultural y social. Actualmente la UNA cuenta con numerosos investigadores, profesionales y estudiantes provenientes de estos países que comparten diariamente sus trabajos con los docentes y funcionarios de la institución.

La Oficina de Cooperación Internacional ha desarrollado un intenso trabajo como órgano de enlace entre las fuentes de cooperación internacional y nacional. Próximamente, esta Oficina pondrá al servicio de la comunidad un registro actualizado de los convenios internacionales y nacionales para su consulta.

En este número presentamos la lista de los convenios vigentes que ha suscrito la Universidad, por regiones:

### CONVENIOS CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

NOMBRE	FECHA DE APROBACION Y VIGENCIA	UNIDAD EJECUTORA	RESUMEN CONVENIO
Universidad de Albany, New York	Dic. 30, 1988, 5 años	General	Programas de interés común en el campo científico tecnológico, ciencias sociales y humanidades. Intercambio de profesores y estudiantes a nivel de pregrado y posgrado.
Universidad de Los Apalaches, Carolina del Norte, USA	Abril 12, 1989, 5 años	General	Desarrollar proyectos científicos en investigación, docencia y extensión. Intercambio de profesores, estudiantes y personal técnico en programas de grado y posgrado.
Universidad de Idaho	Setiembre 2, 1988, 5 años	Fac. Cc. Exactas Esc. Ciencias Agrarias y Ambientales.	Intercambio académico y licencia sabática. Estudios de posgrado. Entrenamiento técnico de corta duración para especialistas costarricenses en recursos naturales. Investigaciones de interés recíproco.
Universidad de Davis California	Noviembre 15, 1985, 4 años	General	Intercambio de cooperación en áreas científicas, tecnológicas y culturales. Intercambio de profesores, personal técnico y estudiantes.
Universidad de Florida	Diciembre 15, 1986, 3 años	General	Formación de un Instituto Florida-C.R. en áreas como: Educación, Recursos Humanos, investigación, etc. Intercambio de profesores y estudiantes.
Universidad de California (Sta. Cruz)	Marzo 12, 1987, 5 años	General	Promover áreas de colaboración mutua en sismología, vulcanología, tectónica, geoquímica y transferencia de ciencia y tecnología. Intercambio de personal. Estudios de grado y posgrado.
Universidad de Denver, Colorado	En trámite	General	Cooperación y acciones conjuntas en relaciones internacionales. Intercambio de personal académico y técnico. Desarrollo de tesis dentro de los programas de la otra institución.

Universidad Carolina del Norte, Wilmington.	Marzo 15, 1989, 5 años	General	Intercambio académico estudiantil, científico cultural en áreas de Geología, Biología, Química y Química.
Univ. Delaware	En trámite	General	Desarrollar proyectos de interés común para ambas instituciones, intercambio de personal, estudios de grado y posgrado.
Univ. de Iowa	En trámite	CIDE	Desarrollo de proyectos de docencia, investigación, extensión en aspectos relacionados al niño y desarrollo de la familia. Intercambio de académicos.
Univ. Kansas, Univ. Estatal de Kansas	Dic. 1987	CSUCA	Interc. proyectos doc. y ext., interc. profesores, estudiantes.
Univ. Kennesaw-Georgia	Febrero 2, 1988	General	Declaración de universidades hermanas. Ejecución de proyectos de apoyo mutuo en los campos científico y humanístico.
Univ. de Norfolk	En trámite	General	Intercambio de académicos y estudiantes en programas de interés común.
Univ. de North Texas	En trámite	General	Ejecución de programas conjuntos y actividades de investigación conjunta en áreas de interés común.
Univ. Estatal de Pennsylvania	En trámite	General	Declaración de universidades hermanas. Ejecución de proyectos de apoyo mutuo en los campos científico y humanístico.
Univ. Middle Tennessee	Aprobado 21 setiembre 1989 sesión 1260 s/firma	Vida Silvestre	Fortalecer programa de investigación en área de aplicación de series remotas y sistemas de información geográfica manejo de vida silvestre.

### CONVENIOS CON EUROPA

Univ. Estatal de Utrecht Univ. Católica de Brabant Univ. Agrícola de Wageningen	Dic. 6, 1986, 4 años	General	Realizar proyectos conjuntos en Medicina Veterinaria, Economía, Desarrollo Rural, Acuicultura y Geografía con intercambio de personal académico, técnicas de investigación.
Univ. Católica de Lovaina	En trámite	General	Intercambio académico vinculado al área de administración y gestión. Programas de investigación y entrenamiento de estudiantes de posgrado.
Univ. Libre de Bruselas-Bélgica	En trámite	General	Intercambio de personal académico, técnico y administrativo, desarrollo de actividades de docencia y investigación en ciencias exactas y naturales.
Univ. Wilhem Pieck República Democrática Alemana Univ. Sevilla-España	Marzo 15, 1989	Depto. Filosofía	Intercambio de publicaciones, personal académico acciones de interés común.
Univ. de Pavia (Italia)	En trámite	General	Intercambio profesional de estudiantes de grado y posgrado, proyectos de investigación en áreas como: bibliotecaria educativa, cultural, social, política y económica.

### CONVENIOS CON AMERICA

Univ. Federal de Santa Catarina-Brasil	Aprobado 21 setiembre 1989 sesión 1260 sin firma	CIDE	Intercambios académicos estudiantiles en cursos de posgrado de educación administración universitaria.
Univ. de Los Andes-Venezuela	En trámite	General	Programas de investigación científica y otras actividades académicas. Intercambio de personal. Intercambio informativo.
Ministerio Economía, Industria y Comercio de Nicaragua	Octubre 5, 1989, 3 años	Economía	Intercambio documental materiales académicos técnicos reproducidos marco de desarrollo Maestría en Política económica de la UNA y CEOI del ISTMO, Nicaragua.
Univ. Nacional de Ingeniería de Managua-Nicaragua	En trámite	General	Intercambio de personal científico y técnico, publicaciones y ejecución de proyectos.
Sociedad de Desarrollo Internacional Desjardins Canadá	Agosto 15, 1988, 3 años	Cc. Exactas	Desarrollo de programas para el desarrollo socioeconómico de comunidades pesqueras de la costa de C.R.
UNA, INTEM (CHILE) Y MEP Instituto Smisioniano de Investigación Tropical (Panamá)	Setiembre 23, 1988	Esc. Música Vida Silvestre	Asistencia técnica en ejecución musical. Investigaciones en manejo de la iguana verde.

### CONVENIOS CON ASIA

Comité de Relaciones Culturales con el Extranjero de la República Popular Democrática de Corea	En trámite	Fac. Tierra y Mar	Cooperación académica científica. Intercambio académico, estudiantil para estudios de grado y posgrado e intercambio de publicaciones.
Univ. de Tel Aviv Israel	Aprobado 14/4/88 sesión 1120 s/firma	General	Intercambio de académicos, programas de docencia e investigación. Intercambio estudiantil de posgrado.